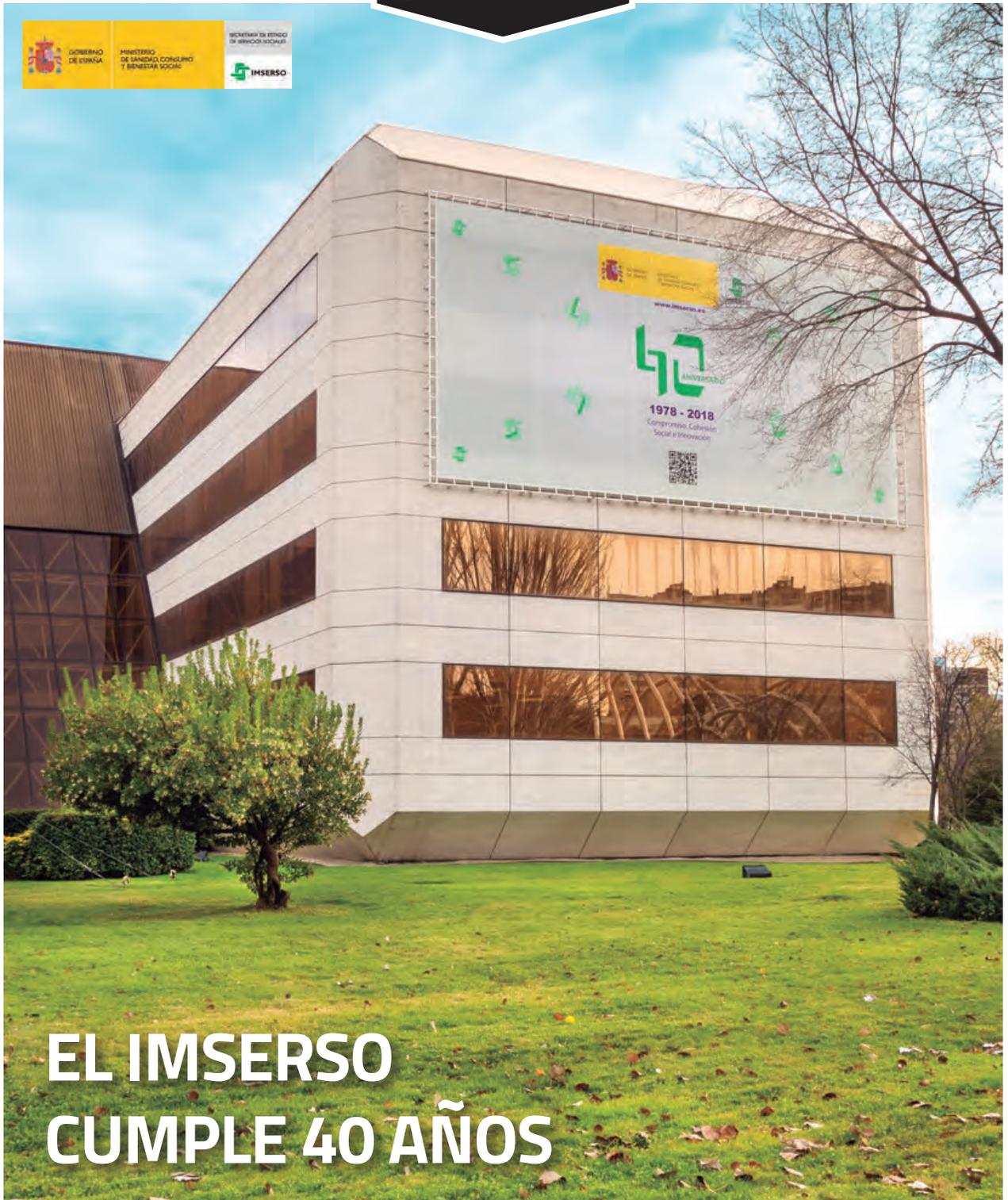


# AUTONOMÍA

*personal*

IMSERSO • NÚMERO 24 • AÑO 2019 • ENERO



## EL IMSERSO CUMPLE 40 AÑOS

### Reportaje

Parques Nacionales  
accesibles en España

### A fondo

Ciudades amigables con  
las personas mayores

### Especial

Jesús Calleja:  
en busca de la felicidad



# Apúntate a un estilo de vida más saludable

Conoce la web [estilosdevidasaludable.es](http://estilosdevidasaludable.es)

Aquí encontrarás recomendaciones, herramientas interactivas, videos y materiales muy útiles de los seis aspectos que más influyen en tu salud.

-  Actividad física
-  Alimentación
-  Bienestar emocional
-  Consumo de riesgo de alcohol
-  Tabaquismo
-  Seguridad y lesiones



Vivir más años con mejor salud es posible.





#### EDITA

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

#### CONSEJO EDITORIAL

María del Carmen Orte Socias  
Jesús Ángel Celada Pérez  
Jorge Ciria Uriarte  
Mercedes Jaraba Sánchez  
Pablo Martínez García  
Jesús Zamarró Cuesta

#### DIRECTOR

Jesús Zamarró Cuesta

#### REDACCIÓN

M<sup>a</sup> Cristina Fariñas Lapeña  
Francisco Herrero Julián

#### FOTOGRAFÍA

Eduardo Jesús Vilas Chicote  
Freepick · Pixabay · Andrés Nieto Porras

#### TÉCNICO EDITORIAL

Juan Ramón Aguirre Artigas

#### SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Elena Garvía Soto  
Avda. de la Ilustración, s/n  
(con vuelta a Ginzo de Limia, 58)  
28029 MADRID  
Tels.: 917 033 403 y 917 033 628  
Fax: 917 033 973  
rap@imserso.es

#### COLABORADORES

Wendy López Mainieri  
Luis Tejedor  
Lidia Medina  
Miguel Núñez Bello  
Alfonso Castresana Alonso de Prado

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL

Editorial MIC

DL: M.6755-2013

NIPO: 735-19-006-2 (en papel)

735-19-003-6 (en línea/PDF)

735-19-004-1 (en línea/HTML)



ISSN: 2172-3206

TIRADA: 4.200 ejemplares

#### INFORMACIÓN

Centralita: 917 033 000

Información: 917 033 916/17/09

*Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización.*

*Las colaboraciones publicadas con firma en la Revista Autonomía Personal expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, estas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento.*

#### EDICIÓN DIGITAL

[www.autonomiapersonal.imserso.es](http://www.autonomiapersonal.imserso.es)

<https://twitter.com/Imserso>

[https://twitter.com/Autonomia\\_Perso](https://twitter.com/Autonomia_Perso)

# e40

# 40 ANIVERSARIO

## Dos hitos históricos que cumplen 40 años

El 31 de octubre de 1978 los diputados y senadores elegidos democráticamente el 15 de junio de 1977 aprobaron en sesiones simultáneas del Pleno de ambas Cámaras el texto definitivo de la Constitución española, que se ratificó el 6 de diciembre en referéndum por parte de los ciudadanos.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales, fue creado por el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo, para la gestión de los servicios complementarios de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social.

Son dos hitos históricos que ahora alcanzan su cuadragésimo aniversario y que han tenido un protagonismo decisivo en el cambio de la realidad política y social de nuestro país. Hoy España es un país distinto, más rico y abierto al mundo. El acceso a las pensiones, la salud, los servicios sociales y la creación de nuevos recursos fueron factores importantes en ese cambio que se produjo en la década de los ochenta. Es cierto que aún persisten viejos problemas sin resolver, como el paro, y nuevas preocupaciones, como el envejecimiento de la población. Un envejecimiento que se explica fundamentalmente por el aumento de la esperanza de vida, que ha pasado de 74,6 años en 1978 a más de 83 en 2017 y, sobre todo, por la caída de la tasa de natalidad.

Otro factor a tener en cuenta es el aumento de la esperanza de vida. Si en 1978 era de 74,6 años, ahora supera los 83, la segunda más alta del mundo después de Japón. Y en estos cambios hay que destacar tanto la influencia de la mejora del sistema sanitario como la creación y consolidación de los servicios sociales. En este sentido, el del actual Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) ha supuesto un hito en la universalización de los sistemas públicos de bienestar social y, con su gestión, ha generado una transformación sustancial en la vida de los ciudadanos, especialmente de las personas mayores y las personas con discapacidad.

Los servicios sociales nacen con nuestra Constitución. Antes de 1978 existía la beneficencia (pública y privada) basada en el altruismo, la solidaridad y la necesidad de atender situaciones calamitosas de manera graciable. Los servicios sociales son, en esencia, un logro de la democracia en España. Junto con la sanidad, la educación y las pensiones conforman los pilares de nuestra sociedad del bienestar.

En consecuencia, conmemorar la Constitución es celebrar nuestra reconciliación, nuestra libertad y nuestro progreso. Celebrar los 40 años del Imserso es seguir avanzando en la consolidación del sistema de servicios sociales, imprescindible para un Estado social y democrático de Derecho en que se constituye España.

Constitución e Imserso, dos hitos importantes para seguir avanzando hacia una sociedad moderna, comprometida con la cohesión social, justa y solidaria, que quiere encontrarse en el valor de la palabra y en el espíritu del diálogo, como en 1978, y que mira al futuro con el firme propósito de velar por las personas más vulnerables y reforzar, mantener y mejorar el sistema de servicios sociales.

# AUTONOMÍA

personal



Reportaje Parques Nacionales accesibles en España  
A fondo Ciudades amigables con las personas mayores  
Especial Juntos Calleja: en busca de la felicidad

NÚMERO 24  
ENERO  
AÑO 2019

**NUESTRA PORTADA.** A finales de 2018 el Imsero cumple 40 años, los mismos de la Constitución Española, cuatro décadas en las que se ha conseguido la universalización de los servicios sociales, una gran participación del movimiento asociativo y grandes avances en la consolidación de derechos de la ciudadanía en España (Foto Eduardo Vilas Chicote).



## LA NOTICIA

El Imsero cumple 40 años

6



## ESFERA SOCIAL

El Gobierno conmemora 40 años del Estado Social en España

14



## A FONDO

Discapacidad o diversidad funcional: ¿quién decide?

34



## A FONDO

Cómo ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores

24



## TERMALISMO SOCIAL

Más de medio millón de plazas para 2019-2020

23

# AUTONOMÍA

*personal*



43

## INVESTIGACIÓN

Varias iniciativas españolas encabezan la lucha contra el Alzheimer



## REPORTAJE

Jesús Calleja

48



## ENTREVISTA

Francisco Sardón Peláez

68

40

## PUBLICACIONES

«La Raigambre de las Bestias»  
de Dani Villacreces

54

## ACCESIBILIDAD E INNOVACIÓN

Breda gana el premio ciudad accesible de  
2019 de la Unión Europea

56

## REPORTAJE

Parques nacionales accesibles 2

72

## CARTAS Y AGENDA

II Congreso Nacional de Derecho de la  
Discapacidad

74

## CULTURA Y OCIO

Exposición «Faraón, Rey de Egipto»

78

## DEPORTES

Loida Zabala conquista el Open de las  
Américas de halterofilia

82

## FIRMA INVITADA

Alfonso Castresana Alonso de Prado



*la noticia*

## El Imsero cumple 40 años

MARÍA LUISA CARCEDO DESTACÓ EL PAPEL DEL IMSERSO EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE BIENESTAR SOCIAL

➔ CRISTINA FARIÑAS/RAP

- "EL IMSERSO SUPUSO UN HITO EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE BIENESTAR SOCIAL E IMPLICÓ UN CAMBIO SUSTANCIAL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES". SON PALABRAS DE LA MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, MARÍA LUISA CARCEDO, DURANTE EL ACTO INAUGURAL DE CONMEMORACIÓN DEL 40º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO).

En el acto celebrado en la sede central del Instituto, participaron también la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Isabel Lima; la directora general del Imsero, Carmen Orte; y exdirectores de este organismo como Patrocinio Las Heras y Ángel Rodríguez Castedo. La ministra de Sanidad destacó que "el acceso a las pensiones, a la salud y a los servicios sociales y la creación de recursos fueron factores importantes en ese cambio que se produjo en la década de los ochenta".

María Luisa Carcedo incidió en el incremento de la esperanza de vida, que en los últimos 10 años

1978 - 2018

promiso, Cohesión  
al e Innovación



Dña. Carmen Ortiz Solís



### Mª Luisa Carcedo

*“El Imsero supuso un hito en la universalización de los sistemas públicos de bienestar social e implicó un cambio sustancial en la vida de las personas mayores. El acceso a las pensiones, a la salud y a los servicios sociales y la creación de recursos fueron factores en ese cambio que se produjo en la década de los ochenta”.*

ha aumentado en 2,6 años en España. Según los últimos datos del INE, de 2017, los españoles mueren a una edad media de 83,65 años. Las mujeres alcanzan los 85,74 y los hombres los 80,39 años.

La ministra también se refirió a la Ley de Dependencia, que por primera vez, en 2006, estableció que un derecho social como la atención a las personas dependientes fuera subjetivo y universal para toda la ciudadanía. “Hoy beneficia a más de un millón de ciudadanos. Integrado en la red pública de servicios sociales, el sistema para la autonomía y atención a la dependencia supuso junto a la sanidad, las pensiones y la educación el fortalecimiento de los cuatro pilares de un Estado de Bienestar eficiente”, apuntó Carcedo.

A lo largo de sus 40 años de historia, el Imsero ha puesto en marcha programas como el de Turismo Social, conocido como “Viajes del Imsero”, que ya en esta temporada permite que casi 1.000.000 de personas mayores puedan participar. Más allá del beneficio social, la iniciativa contribuye además a la creación de riqueza y al mantenimiento del empleo en las zonas en las que se desarrolla. Por otra parte, el Termalismo Social es un programa de Salud para personas mayores que forma parte de las iniciativas de envejecimiento activo que desarrolla el Instituto.

Para culminar su intervención, la ministra señaló cómo el Imsero no sólo gestiona estos programas de ocio y salud. Así, destacó la Red de Centros de Referencia Estatal, que realiza trabajos de investiga-

ción y atención a personas con diferentes enfermedades o discapacidades, con presencia internacional. Forman parte de esta red el Centro de Alzheimer de Salamanca, con pacientes de Alzheimer y otras demencias; el Centro de Daño Cerebral de Madrid; el Centro de Enfermedades Raras de Burgos y el Centro de Referencia Estatal de Autonomía personal y Ayudas Técnicas, cuyo objetivo es la accesibilidad universal.

### 40 AÑOS DE CONSTITUCIÓN E IMSERO

La celebración de los cuarenta años del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imsero, coincide también con el cuarenta aniversario de la Constitución Española. Una Constitución que creó el marco de referencia normativo

## La política social como generadora de empleo

*Ángel Rodríguez Castedo, director general durante dos etapas del Instituto (de abril de 1985 a octubre de 1992 y de abril de 2004 a julio de 2007) señaló que “en los años 80 y 90, el Imserso tenía muchos programas, muchos proyectos que llegaron a ser realidades, que han llegado a ser identificados algunos de ellos como el propio Imserso, como el programa de vacaciones, de tercera edad que se identifica con la palabra Imserso, el termalismo social también pero menos, programas que ejemplifican muy bien como la política social genera empleo y actividad económica”*

*“Con todo, -continuó Castedo-, no debemos caer en la simplificación de que el Imserso es igual a personas mayores”.*

*Castedo también se refirió a la segunda etapa de su mandato en la que el Imserso cumplió con el encargo del Gobierno de la elaboración y aprobación de la Ley de Dependencia, y se identificó al Instituto como referente de esta Ley.*

*La exministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, que también estuvo presente en los actos conmemorativos dijo que “en el Imserso, todos los servidores públicos se sentían muy orgullosos de la puesta en marcha de las Pensiones No Contributivas; Los funcionarios decían que con ellas habíamos conseguido tres grandes objetivos, y comparto esta valoración. El primero que habíamos cerrado el círculo y conseguido la universalización del sistema de Seguridad Social o el Sistema de Pensiones como decimos coloquialmente, el segundo que habíamos dedicado una parte del presupuesto para que las personas que habían cotizado o no todos los años pudieran tener derecho a una Pensión No Contributiva y en tercer lugar sabíamos por los estudios previos que el ochenta y tantos por ciento de esas personas iban a ser mujeres de la España que había trabajado pero que no habían generado pensión”, afirmó la exministra.*

*También Fernández habló sobre el Plan Gerontológico que “supuso la puesta en marcha de políticas de derechos individuales a las personas como la ayuda a domicilio, políticas de derechos colectivos o comunitarios como los hogares y los centros de día, institucionales (pisos tutelados y residencias) y los programas keynesianos generadores de empleo que servían para dinamizar la política española y a la vez producían calidad de vida y envejecimiento saludable.*



fundamental, con valores y reglas de juego que han hecho posible un proyecto compartido.

Recordar y conmemorar estos dos hitos históricos sirve especialmente para destacar esos valores y reivindicar el sistema constitucional que ha permitido a España vivir su período más fértil de libertad, progreso y desarrollo.

En palabras de la ministra Carcedo, “unos días antes de que la ciudadanía española votara el referéndum de la Constitución Española (6 de diciembre) se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto que creó el Instituto Nacional de Servicios Sociales como órgano gestor de la Seguridad Social; cuarenta años de Constitución, cuarenta años de Imserso”. De esta forma, continuó diciendo Carcedo, “el Imserso está en el origen de los servicios sociales y también entre los derechos y servicios a las personas mayores, y a esto se unen otras medidas puestas en marcha como las Pen-



**José Ramón Caso**  
exdirector general del Imsero

*“En aquella etapa se empezó a democratizar el conjunto de las instituciones, el Imsero empezó a tener la participación de organizaciones empresariales y organizaciones sindicales, y sobre todo se creó conciencia social de la necesidad de mejorar la calidad y la cantidad de los servicios sociales que se prestaban en nuestro país”*

siones No Contributivas y los servicios para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia”.

Durante todo el mes de diciembre se han sucedido diversos actos para celebrar esas efemérides. Refiriéndonos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), su sede central fue el punto de referencia para celebrar esas cuatro décadas de avance y consolidación de los servicios sociales, durante los días 22 y 23 de noviembre, bajo el lema «Compromiso, cohesión social e innovación».

La secretaria de Estado de Servicios Sociales Ana Isabel Lima, en el acto de inauguración habló de la importancia de la voluntad política, de la lucha histórica por la conquista de los derechos humanos, del desarrollo de los servicios sociales y su universalización durante estas cuatro décadas.

La directora general del Imsero, Carmen Orte, destacó la importancia de la Constitución Española

para posibilitar que hubiera un desarrollo normativo. Y es un derecho para todos, para ser libres. “El Imsero ha sido una oportunidad para muchas personas”, dijo.

Durante la primera jornada se proyectaron dos vídeos institucionales: «40 años del Imsero. Compromiso, Cohesión Social e Innovación» y «El devenir del Imsero a través de algunos de sus protagonistas», donde varios directores y directoras generales del antiguo Imsero y el actual Imsero, expresaron sus puntos de vista del Instituto en sus respectivas etapas al frente del Instituto.

Así, el exdirector general del Imsero, José Ramón Caso (1980-1981) dijo, en referencia a sus dos años como máximo responsable, “en aquella etapa se empezó a democratizar el conjunto de las instituciones, el Imsero empezó a tener la participación de organizaciones empresariales y organizaciones sindicales, y sobre todo se creó conciencia social de la necesi-

dad de mejorar la calidad y la cantidad de los servicios sociales que se prestaban en nuestro país”.

“El Imsero, -señaló Caso-, fue una pieza necesaria e imprescindible; distinguía a los funcionarios del Imsero un aspecto claramente vocacional”.



**Ángel Rodríguez Castedo**

director general durante dos etapas

*“En los años 80 y 90, el Imserso tenía muchos programas, muchos proyectos que llegaron a ser realidades, que ejemplifican muy bien como la política social genera empleo y actividad económica”*



**Héctor Maravall**

exdirector general del Imserso

*“Yo definiría al Imserso como una fábrica de iniciativas renovadoras modernas, solidarias, gracias al conjunto de los profesionales de gran calidad técnica y de sensibilidad social”*

**Directores generales del Imserso**

- Luis Santonja Peris (1979-1980)
- José Ramón Caso García (1980-1981)
- José Farré Morán (03/1981-12/1981)
- Teresa Mendizábal Aracama (12/1981-03/1983)
- Patrocinio de las Heras Pinilla (03/1983-04/1985)
- Ángel Rodríguez Castedo (04/1985-10/1992)
- Héctor Maravall Gómez-Allende (10/1992 -19/05/2000)
- Alberto Galerón de Miguel (19/05/2000 - 26/07/2002)
- Antonio Lis Darder (26/07/2002 - 23/04/2004)
- Ángel Rodríguez Castedo (23/04/2004 -13/07/2007)
- Natividad Enjuto García (13/07/2007- 01/09/2008)
- Pilar Rodríguez Rodríguez (01/09/2008 – 08/01/2010)
- Purificación Causapié Lopesino (08/01/2010-13/01/2012)
- César Antón Beltrán (13/01/2012 – 25/11/2016)
- Carmen Balfagón Lloreda (25/11/2016 – 08/06/2018)
- M<sup>a</sup> del Carmen Orte Socias (08/06/2018)



**IMSERO: FÁBRICA DE INICIATIVAS RENOVADORAS**

Héctor Maravall Gómez-Allende, director general del Imserso desde octubre de 1992 a mayo de 2000, define al Imserso como “una fábrica de iniciativas renovadoras modernas, solidarias, gracias al conjunto de los profesionales de gran calidad técnica y de sensibilidad social”.

Maravall resaltó los programas

de cooperación con la Unión Europea, con las redes en Iberoamérica, con universidades, con las Comunidades Autónomas y con las Corporaciones Locales; así como las relaciones con movimientos sociales, sindicatos, con Consejos de Discapacidad, de Mayores, etc...y el papel que jugó en torno a los refugiados e inmigrantes, dando una visión rápida y competente.

Maravall concluyó su interven-

ción alabando la gestión del personal del Instituto. “Tuve la gran suerte de que, desde el principio, conté con profesionales muy preparados, muy motivados y entusiastas, siempre abiertos al futuro y a las innovaciones, muy solidarios y, hasta me atrevería a decir, muy progresistas. En definitiva, innovación, transversalidad, participación, solidaridad, es la mejor definición de estos 40 años del Imserso/



## Imsero, protagonista de la construcción del sistema de servicios sociales

*Los días 22 y 23 de noviembre de 2018 celebramos en los servicios centrales del Instituto en Madrid, unas jornadas para conmemorar el 40º aniversario de la creación de lo que es hoy el Imsero y que, en su día, allá por noviembre de 1978, fue la entidad gestora Instituto Nacional de Servicios Sociales (Imsero) para la gestión de servicios complementarios de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, como dispuso el artículo uno 1.3 del Real Decreto-ley 36/1978, de 16 de noviembre, de gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo.*

*Comenzábamos entonces -y casi simultáneamente con la Constitución española- la construcción del sistema de servicios sociales imprescindible para un Estado social y democrático de Derecho en que se constituye España como enfáticamente dispone el artículo 1 de nuestra Carta Magna. Y esa construcción es, en su mayor medida, obra de cuantos empleados públicos están y han estado trabajando en este Instituto cualquiera que haya sido su denominación en cada momento, ya fuera en sus servicios centrales o en la red de centros y direcciones territoriales.*

*De todos ellos es, pues, esta celebración. Y a todos ellos quiero expresarles que será para mí un honor poder acompañarles en tan significadas fechas.*

*Carmen Orte Socias, directora general del Imsero*



## Matilde Fernández

ex ministra de Asuntos Sociales

*“El Plan Gerontológico supuso la puesta en marcha de políticas de derechos individuales a las personas como la ayuda a domicilio, políticas de derechos colectivos o comunitarios y los programas keynesianos generadores de empleo que servían para dinamizar la política española y a la vez producían calidad de vida y envejecimiento saludable”.*

Imsero, de los que me siento muy orgulloso y satisfecho”, afirmó.

Purificación Causapié, máxima responsable del Imsero desde enero de 2010 a enero de 2012, asegura que “En ese tiempo que estuve en el Imsero trabajamos mucho el Sistema de Atención a la Dependencia, desarrollando e impulsando la Ley, con una buena coordinación con las Comunidades Autónomas, y una buena implicación de los Ayuntamientos”. Además Causapié destacó que en aquel momento se consiguió sacar adelante el Libro Blanco del Envejecimiento Activo, logrando que la palabra Envejecimiento Activo fuera sinónimo de tener una vida satisfactoria después de la jubilación.

La actual directora general del Imsero, Carmen Orte, ensalzó la labor realizada por el Instituto en estos cuarenta años y señaló que “en la actualidad el panorama social económico, cultural y político es distinto;

**César Antón**

exdirector general del Imserso

*“El Imserso es sinónimo de progreso social y de las conquistas sociales, que son un logro de la sociedad en su conjunto y que hemos consolidado en estas cuatro décadas”*



**Purificación Causapié**

exdirectora general del Imserso

*“En el tiempo que estuve en el Imserso trabajamos mucho el Sistema de Atención a la Dependencia y logramos que Envejecimiento Activo fuera sinónimo de tener una vida satisfactoria después de la jubilación”*



hay que mantener el trabajo realizado, hay que mejorar la calidad de ese trabajo, pero ahora en los tiempos que corren hay nuevos consensos, nuevas formas de trabajar, el estar más cerca de los usuarios y usuarias del Imserso”. En este sentido, continuó diciendo Orte, se está hablando de la heterogeneidad de las personas mayores y también al trabajar desde el Estado con las Comunidades Autónomas con los Ayuntamientos, con las ONG y con las personas afectadas, haciéndolo desde los objetivos que tiene el Imserso.

Patrocinio de las Heras, directora del Instituto desde marzo de 1983 a abril de 1985 hizo un breve repaso de su etapa al frente del entonces Imserso y destacó el proceso iniciado para lograr la universalización de derechos, pasando de la base de la asistencia social a la consideración de los servicios sociales como derechos fundamentales. Acabó su intervención con la demanda de una



Ley de Servicios Sociales que consolide todos esos derechos.

Ángel Rodríguez Castedo habló del Programa de Turismo Social, de los Programas de Prestaciones Técnicas y del Plan Gerontológico, así como de la inversión altísima en infraestructuras en los centros del Imserso y del contacto con las universidades y que dio lugar a los programas del Instituto de Formación Especializada y la ley de Integración Social de los Minusválidos, LISMI, así como la importancia de los Convenios con la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, entre otros temas fundamentales.

Pilar Rodríguez fue directora del Imserso desde septiembre de 2008 a enero de 2010. "Hay que destacar –afirma Rodríguez– que el gran reto que tuvimos en esa etapa era impulsar el sistema de autonomía personal y prevención de la dependencia, no sin ciertas dificultades como la escasez de recursos de financiación. Establecimos criterios de calidad en cen-

### «Galardones Imserso: 40º Aniversario»

Como colofón del de los actos conmemorativos del 40º Aniversario del Imserso tuvo lugar la entrega de los «Galardones Imserso: 40º Aniversario». Un acto celebrado durante la segunda jornada que estuvo presidido por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Isabel Lima, junto a la directora general del Imserso Carmen Orte, y los exdirectores del Instituto Pilar Rodríguez y César Antón.

Los premios fueron los siguientes:

- Premio por la defensa de los derechos de la mujer: Cristina Almeida Castro.
- Premio superación y continuidad en el deporte: Gema Hassen-Bey González.
- Premio al diseño del logotipo 40 Aniversario: Juan Manuel Barroso.
- Premio pioneros en turismo social: UGT Baleares y Federación Hostelera de Mallorca.

Durante el desarrollo del acto de clausura se procedió a realizar un especial reconocimiento a todas/os aquellas/os empleadas/os que vienen prestando sus servicios en el Instituto, en sus Centros, Direcciones Territoriales o Servicios Centrales, desde aquel año 1978 en donde se creó el actual Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

tros y en servicios, mejoramos el sistema de información estadística del SAAD, y abordamos la atención de los cuidadores y cuidadoras no profesionales, facilitando nuestro apoyo a las familias que cuidan".

César Antón Beltrán, director general del Imserso desde enero de 2012 a noviembre de 2016, expresó su agradecimiento a todo

el personal del Instituto durante esos años y afirmó que "el Imserso sí ha influido en mí y me ha ayudado a afianzar el compromiso por el bienestar y la calidad de vida de las personas que más lo necesitan. El Imserso es sinónimo de progreso social y de las conquistas sociales, que son un logro de la sociedad en su conjunto y que hemos consolidado en estas cuatro décadas".

40 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA



## El Gobierno conmemora 40 años del Estado Social en España

LA MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, MARÍA LUISA CARCEDO, PARTICIPÓ JUNTO A LA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL, MAGDALENA VALERIO; SU HOMÓLOGA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ISABEL CELAÁ; Y EL ALTO COMISIONADO PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL, PAU MARÍ-KLOSE, EN UN ACTO CONMEMORATIVO DE LOS 40 AÑOS DE ESTADO SOCIAL.

El encuentro, que tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, sirvió para hacer un repaso por cuatro décadas de consolidación de la sanidad y la educación públicas en España, el sistema de pensiones público y el de servicios sociales como pilares del Estado Social. El acto estuvo conducido por la presidenta de la Red Española de Políticas Sociales, Margarita León.

“Celebramos 40 años de Consti-

tución, 40 años de la creación de los servicios sociales que asentaron los pilares básicos de nuestro Estado de Bienestar”, aseguró Carcedo.

### LOS RETOS FUTUROS DEL ESTADO SOCIAL

El acto de celebración de estos 40 años de Constitución y Estado Social en España fue también escenario de debate para analizar los desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad: la infancia,

los jóvenes, la pobreza, el incremento de la esperanza de vida, el papel de las mujeres... son temas que suponen un desafío para el Estado de Bienestar del siglo XXI.

“El primer paso para luchar contra la pobreza infantil es desarrollar políticas que reduzcan la pobreza en general”, apuntó Pau Marí-Klose, alto comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.

“Sabemos que los hogares con niños tienen un riesgo de pobreza

considerablemente más alto por lo que ambos fenómenos están íntimamente relacionados”, manifestó Marí-Klose. “Abordar uno de ellos tiene un efecto directo sobre el otro”.

A juicio del alto comisionado, el modo más eficaz de hacer frente a esta situación es “establecer mecanismos adecuados para garantizar un nivel de renta básico adecuado para estas familias y los programas de transferencia de rentas son los más eficaces para lograr este objetivo”.

En este sentido, adelantó que el compromiso del Gobierno es establecer gradualmente un Ingreso Mínimo Vital a partir de 2019 con un incremento de las transferencias por hijo a cargo, una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado.

Los cuatro protagonistas del acto de conmemoración de los 40 años de Estado Social coincidieron en la necesidad de aprovechar la salida de la crisis para redefinir el Estado de Bienestar y potenciar las capacidades de la sociedad española para adaptarse a un mundo cambiante en el que han surgido nuevos riesgos sociales.

Invertir en un mejor futuro para todos los niños y las niñas y ayudar a los jóvenes en su transición hacia la vida adulta con las máximas oportunidades de desarrollo personal, “debe convertirse en el objetivo primordial para un Estado de Bienestar del siglo XXI”, manifestó el alto comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.

*El sistema de protección social creado en los primeros años de la democracia ha cimentado lo que hoy conocemos como el Estado de Bienestar*

#### **40 AÑOS DE PENSIONES PÚBLICAS**

*La ministra Valerio celebró la importancia de contar con un sistema público de pensiones fuerte con cuatro décadas de existencia.*

*“Pensiones públicas que tienen que ser para toda la ciudadanía, un sistema público de seguridad social que garantice pensiones suficientes, adecuadas y periódicamente actualizadas”.*

*A juicio de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el diálogo social y el acuerdo político en el Pacto de Toledo han sido herramientas de trabajo “muy importantes” para hacer fuerte el sistema público de pensiones con el que hoy contamos en España.*

*“Un buen sistema público de pensiones es garantía de justicia social, cohesión social y solamente de esa manera conseguiremos paz y estabilidad social”.*

#### **40 AÑOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

*Durante el acto, Isabel Celaá señaló la educación como otro de los grandes logros en estos 40 años de bienestar y de estado social y democrático de derecho. Cuatro décadas de normalidad democrática que han servido, entre otras muchas cosas, “para consolidar el derecho a la educación como un derecho de ciudadanía por primera vez en la historia de España”.*

*La ministra de Educación y Formación Profesional asegura que “la España del Bienestar no se entiende sin la modernización del sistema educativo y sin la democratización del conocimiento, la cultura y las profesiones, que es la base del sistema de igualdad de oportunidades que debemos seguir cuidando y ampliando”.*

#### **40 AÑOS DEL SNS Y DE SERVICIOS SOCIALES**

*Por su parte, María Luisa Carcedo puso el foco en la creación del Sistema Nacional de Salud (SNS), “uno de los servicios más valorados y más queridos por la ciudadanía española” y en la construcción del sistema de servicios sociales, entre los que ha destacado, la atención a las personas dependientes.*

*La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social subrayó que la construcción del estado social en nuestro país ha sido fruto de “una amplia y estrecha colaboración” entre Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.*



## La Constitución reconocerá la “igualdad real y efectiva” de las personas con discapacidad en un nuevo artículo 49

EL GOBIERNO DE ESPAÑA HA EMPRENDIDO LA REFORMA DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN PARA ELIMINAR EL TÉRMINO “DISMINUIDOS” Y SUSTITUIRLO POR “PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

Esta nueva redacción del artículo 49 de la Constitución española es fruto del acuerdo alcanzado en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados por todos los partidos políticos.

El artículo 49, tal y como se aprobó hace cuatro décadas, establece que “los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán espe-

cialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos”.

El nuevo texto, al que ha tenido acceso Servimedia y que ha consensuado la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, reconoce y amplía los derechos de las personas con discapacidad con cuatro puntos.

“Las personas con discapacidad son titulares de los derechos y deberes previstos en este título en condiciones de igualdad real y efectiva, sin que pueda producirse discriminación”, afirma en primer lugar.

“Los poderes públicos realizarán las políticas necesarias para garantizar una vida participativa, autónoma e independiente a las personas con discapacidad”, prosigue.

“Se regulará la protección reforzada de las personas con discapacidad para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes”, añade. “Las personas con discapacidad gozan de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”, concluye en alusión a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en 2006 por Naciones Unidas.

## La Ley de Dependencia cumple 12 años

EL 14 DE DICIEMBRE SE CUMPLIERON 12 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, UN VERDADERO HITO DENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO ESTADO DE BIENESTAR.



Gracias a esta Ley, son más de un millón las personas beneficiarias del sistema mejorando la calidad de vida de estas personas y de sus familiares. Estas personas están siendo atendidas mediante 1.305.969 prestaciones, de las cuales 900.500 se trata de prestaciones de servicios profesionales y de calidad, contribuyendo al mismo tiempo a la gene-

ración de retornos económicos, así como a la creación de empleo.

Sin embargo, aún quedan importantes cuestiones pendientes de mejorar con objeto de asegurar que todas las personas reconocidas en situación de dependencia tengan inmediato acceso a las prestaciones del sistema, asegurando una atención adecuada para su concreta situación.



## Jorge Ciria Uriarte, nuevo secretario General del Imserso

EL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL IMSERSO, JORGE CIRIA URIARTE, SUSTITUYE A FRANCISCO CANO MOLINA, QUE HA SIDO NOMBRADO VOCAL TITULAR DE LA OFICINA INDEPENDIENTE DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

**JORGE CIRIA URIARTE** nació el 12 de septiembre de 1958; su formación académica es la siguiente:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, 1983.
- Diplomado en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto, 1984.
- Máster en Dirección de Recursos Humanos por el Instituto de Empresa.

Su trayectoria profesional en la Administración se detalla a continuación:

- Funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, 2008.
- Funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, 1985 en situación de excedencia.

- 2018 hasta la fecha: Vocal Asesor en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda.
- 2017-2018: Subdirector de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas.
- 2010-2017: Responsable de Área de Recursos Humanos en la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- 1990-2010: Jefe de Servicio de Gestión de Recursos Humanos en la Subdirección General de Personal y Administración del Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1987-1990: Director de la Oficina de Empleo de Bilbao, Instituto Nacional de Empleo (INEM)
- 1984: Asesor jurídico de la Diputación de Bizkaia.

## Equipo de Dirección del Imserso



El Equipo actual de Dirección del Imserso está formado por: Carmen Orte Socias, directora general; Jorge Ciria Uriarte, secretario general, Amelia García Pérez, subdirectora general de Gestión; Montserrat Lechuga Quesada, subdirectora general de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera, Antonio Balbontín López-Cerón, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación; y Pablo Martínez García, adjunto a la Dirección General. En la foto, de izquierda a derecha: Amelia García, Jorge Ciria, Carmen Orte, Antonio Balbontín, Montserrat Lechuga y Pablo Martínez.



## El uso y disfrute de los bienes patrimoniales se logra mediante la participación de todas las personas

LA ACCESIBILIDAD DE LOS ENTORNOS, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS ES UNA CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE PARA QUE TODAS LAS PERSONAS, Y MUY ESPECIALMENTE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS MAYORES, PUEDAN VIVIR DE FORMA INDEPENDIENTE Y PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN LA VIDA SOCIAL.

### LA CIUDADANÍA EN EL CENTRO

*En una sociedad avanzada la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmueble ha de contemplar aquellas medidas que hagan posible su incorporación a la vida social y cultural de la ciudadanía. El uso y disfrute, en un sentido amplio, que la sociedad hace de los bienes patrimoniales se logra mediante la participación plena y efectiva de todas las personas. De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), la accesibilidad es una de las estrategias que hace esto posible.*

#### ➔ RAP

La accesibilidad es una de las condiciones que hacen posible que muchas personas puedan disfrutar de los bienes patrimoniales. Así se ha puesto en evidencia en una jornada celebrada el 13 de diciembre en el Museo Arqueológico Nacional, donde se presentó el

Informe UNE 41531 IN, «Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios generales y metodología».

Es un informe que acaba de publicar la Asociación Española de Normalización y que se inserta dentro de los actos del año del Patrimonio

Cultural Europeo. En él se muestra una selección de realizaciones de gran interés en la materia, tanto españolas como internacionales, y proporciona una panorámica actualizada de la accesibilidad a los bienes patrimoniales.

La directora general del Imsero, Carmen Orte, asistió al acto



inaugural de la jornada y en su intervención destacó que en el Informe sobre Accesibilidad Universal al Patrimonio Cultural se apoya la tesis del arquitecto Marco Antonio Garcés, especialista en restauración del Patrimonio, que defiende que el patrimonio construido está mejor preparado que muchos ejemplos de la arquitectura reciente para su adaptación a las exigencias de un mundo sin barreras.

Para contribuir a este objetivo el Imserso creó el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat) en el año 1987. Un centro especializado para proporcionar información y asesoramiento sobre accesibilidad y productos de apoyo, en la línea de las políticas sociales más avanzadas que se estaban desarrollando en esos momentos en Europa.

#### **MISIÓN DEL CEAPAT**

Partiendo de esta premisa, la misión del Ceapat se concreta en contribuir a hacer efectivos los derechos de

estas personas a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todos.

El equipo del centro, compuesto por técnicos de diversas disciplinas profesionales, se configura básicamente en cinco áreas funcionales: Área de Arquitectura Accesible; Área de Información y Asesoramiento en Productos de Apoyo y TIC; Área de Desarrollo Tecnológico; Área de Documentación y Área de Dirección y Administración.

Además de la sede central en Madrid, el Ceapat cuenta con cuatro delegaciones en Albacete, Lardero (La Rioja), Salamanca y San Fernando (Cádiz), ubicadas en los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) que el Imserso tiene en estas localidades. Estas unidades suponen una aproximación territorial del recurso a la vez que un apoyo importante y puntual a los servicios prestados por los centros.

## *El Patrimonio Cultural Inmueble ha de contemplar aquellas medidas que hagan posible su incorporación a la vida social y cultural de la ciudadanía*

El Ceapat se ha integrado desde su creación en los trabajos de normalización. La elaboración de normas técnicas tiene como objetivo dotar de unos estándares precisos que aseguren la calidad, la seguridad y, en este caso, la accesibilidad y la usabilidad de los productos, entornos y servicios.

El equipo técnico del Ceapat forma parte de los comités de normalización de la Asociación Española de Normalización (UNE) en diferentes materias que tienen que ver con su ámbito de trabajo: vehículos, entorno construido, patrimonio accesible, tecnologías de la información y accesibilidad en la web, productos de apoyo, subtítulado y audiodescripción, televisión accesible, lectura fácil, teleasistencia, accesibilidad universal y diseño para todos, contratación pública, ciudades inteligentes y turismo accesible.

El centro forma parte de 18 comités nacionales y grupos de trabajo de normalización dentro de UNE (antes Aenor), además de participar en los trabajos de tres grupos de los Comités Europeos de Normalización (CEN-Cenelec) y uno de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

El Ceapat también participó en la elaboración del estándar UNE 41531 IN "Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios Generales y Metodología".

EL PÓSTER FUE ELABORADO POR LARES Y NUTRICIA

## La disfagia afecta a una de cada cuatro personas mayores de 75 años



CRISTINA FARIÑAS

CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISFAGIA, EL 12 DE DICIEMBRE SE PRESENTÓ EN EL IMSERSO UN PÓSTER DIVULGATIVO, DURANTE UN ACTO QUE ESTUVO PRESIDIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL IMSERSO, CARMEN ORTE.

La directora general del Imsero señaló que hay que dar visibilidad a la disfagia, ya que hay una incidencia de más de un 25 por 100 en personas de más de 75 años. También destacó que había que incidir en la parte residencial y el apoyo informal al cuidador no profesional. Carmen Orte estuvo acompañada por la directora del Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac), Inmaculada Gómez Pastor, y el presidente nacional de Lares, Juan Ignacio Vela.

Inmaculada Gómez se refirió a que en su centro el 30% o 40% de las personas con daño cerebral severo tienen disfagia, una cifra

importante para que los profesionales del centro se formen en este tema y sigan trabajando en las guías de nutrición de personas con disfagia.

Juan Ignacio Vela, dijo que hay un periodo de vulnerabilidad hasta que la persona es diagnosticada y que se quiere garantizar el derecho a disfrutar comiendo, además de la importancia de la formación de los profesionales.

Las personas que padecen disfagia, pueden tener alterada la eficacia de la deglución y la capacidad para alimentarse e hidratarse de manera óptima, pudiendo aparecer cuadros de desnutrición y deshidratación.



## Carmen Orte defiende el apoyo y la formación personalizada para los cuidadores

La directora general del Imsero indicó durante la conferencia inaugural que "estamos de acuerdo que las personas cuidadoras tienen una importante carga física, psíquica y emocional dado el gran esfuerzo diario y a lo largo de semanas y meses que supone su trabajo y la responsabilidad de atender a una persona en situación de dependencia que en gran número son de edad avanzada, muchas con ochenta y noventa años, y graves dolencias. Por estos motivos las actividades de apoyo y formación son claves". Asimismo comentó que no solo las personas dependientes necesitan cuidados y cuidadores, pues uno de los mayores

EN EL MARCO DEL ACTO CONMEMORATIVO DEL «DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CUIDADORAS» QUE, ORGANIZADO POR LA SEGG, TUVO LUGAR EN LA SEDE CENTRAL DEL IMSERSO EN MADRID, LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO, CARMEN ORTE, HA ANIMADO A CONTINUAR HACIENDO UNA FORMACIÓN PARA LOS CUIDADORES MÁS PERSONALIZADA Y SEGUIR APOYANDO AL CUIDADOR.

problemas actuales es la soledad de numerosas personas mayores, habitualmente mujeres. En el año 2017, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), casi dos millones de personas de 65 años y más vivían solas en su hogar, de las que más del setenta por ciento eran mujeres.

Igualmente, la proyección de hogares 2018-2033 del INE refleja que en 2033 se superarían los 5,8 millones de hogares unipersonales (el 28,9% del total de hogares), con un incremento del 24,7% respecto a principios de 2018. Y de ellas, alrededor de dos millones y medio serían mayores de 65 años.

“Estos datos -resalta Carmen Orte- nos indican que es muy importante desarrollar programas de acompañamiento -por ejemplo por medio del voluntariado- para combatir la soledad, grave problema del siglo XXI, especialmente dramático en el caso de las personas mayores”.

## Congreso científico sobre sordera infantil de Fiapas

LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (FIAPAS) CELEBRÓ EL 23 Y 24 DE NOVIEMBRE EL CONGRESO CIENTÍFICO: «SORDERA INFANTIL. DEL DIAGNÓSTICO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: RETOS Y FUTURO».



### ➔ RAP Y FIAPAS

La tecnología aplicada al diagnóstico y tratamiento de la sordera; la aprobación y evolución de los programas de detección precoz de la sordera infantil; la intervención temprana; el importante papel de la investigación y la terapia genética al respecto; la importancia de un trabajo coordinado interdisciplinar; la formación de los profesionales y una inclusión educativa real, fueron algunos retos subrayados durante la mesa de conclusiones de este congreso.

El estudio presentado por Andrea Warner-Cycz, del Centro de Investigación Avanzada de la Audición de la Universidad de Dallas-Texas (EE. UU.), durante la jornada del 24, fue de lo más destacado. La investigadora planteó que los niños con sordera usuarios de prótesis auditivas que reciben una intensiva estimulación auditiva temprana y comunicación en la lengua oral de

su entorno, alcanzan mejores resultados de rendimiento escolar y en comprensión lectora. Argumento que fue apoyado por el resto de la mesa, que destacó la efectividad de una exposición temprana a la lengua oral para alcanzar una óptima competencia comunicativa.

El presidente de Fiapas, José Luis Aedo, fue el encargado de poner el broche al Congreso, para lo que invitó a los más de 250 asistentes de la sala a seguir trabajando y, conocedores de esta realidad, a “asumir la responsabilidad de llevarla al día a día de las familias y de las personas con sordera”, destacando “el compromiso de la familia como pilar fundamental en el éxito de los niños y niñas con sordera”.

El evento se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración entre Fiapas y el Ministerio de Educación y Formación Profesional con el apoyo de Fundación ONCE.

➤ MÁS DE 200 PERSONAS SE CONCENTRARON EN MADRID

## El sector de la discapacidad contra la invasión de los patinetes en las aceras: “nos excluyen de los espacios públicos”

MÁS DE 200 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE CONCENTRARON EN MADRID PARA PROTESTAR CONTRA LA INVASIÓN ANÁRQUICA DE PATINETES Y OTROS ELEMENTOS DE MOVILIDAD EN LAS ACERAS, “QUE NOS EXPULSAN Y EXCLUYEN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y LA FALTA DE SEGURIDAD QUE GENERAN EN LAS CALLES”.



➤ RAP Y SERVIMEDIA

**A** sí lo explicó el presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, Óscar Moral, durante la concentración, que ha sido convocada por el propio Cermi Madrid y el Cermi Estatal.

El acto tuvo lugar en la Plaza de Cibeles, cerca del Ayuntamiento de la capital, y contó con la participación de una nutrida representación del tejido asociativo de la discapacidad y con la asistencia de concejales de diferentes for-

maciones políticas del Consistorio madrileño. La protesta coincidió con la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, entre los que se encuentra la integridad física de los viandantes, y la libertad de movimiento, que también está consagrada en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Para Cermi Estatal y Cermi Madrid, la proliferación e implantación de patinetes y el mal uso y aparcamiento de estos nuevos

elementos de movilidad urbana, sean eléctricos o no, ponen en riesgo la seguridad y comprometen la accesibilidad y la movilidad de las personas con discapacidad.

### ‘NO ATROPELLES NUESTROS DERECHOS’

Durante la protesta se lanzaron lemas como ‘No atropelles nuestros derechos’, ‘La acera se respeta’, ‘La acera, para peatones’ o ‘Por unas calles libres y seguras’. Además, la concentración ha contado con silbatos, tres patinetes gigantes, globos aplaudidores, y una *performance* para amenizar la protesta y dar mayor visibilidad a las reivindicaciones.

En concreto, varios actores han emulado la película ‘Pesadilla antes de Navidad’, quienes además rodearon a los manifestantes con una cinta, “como símil de que si no hay libertad de movimiento, las personas con discapacidad están encadenadas”.

“Queremos que las aceras sean de todos y de todas, y la discapacidad ha vuelto a salir una vez más a la calle para defender sus conquistas, que en este caso son las aceras”, aseveró el presidente del Cermi Estatal, Luis Cayo Pérez Bueno.



## El Imsero ofrecerá más de medio millón de plazas de termalismo para 2019-2020

EL CONSEJO DE MINISTROS HA AUTORIZADO LA CONTRATACIÓN POR EL IMSERO DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PLAZAS EN BALNEARIOS PARA EL PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL EN LAS TEMPORADAS 2019 Y 2020, DEL QUE PODRÁN DISFRUTAR 50.000 PERSONAS MÁS QUE EN EL ANTERIOR.

Según la referencia del Consejo de Ministros de 14 de diciembre, el programa contempla una oferta de 250.200 personas para cada uno de los dos años citados y se desarrollará desde el mes de febrero hasta el de diciembre, ambos incluidos, con estancias de entre 10 y de 12 días.

Los beneficiarios son pensionistas de jubilación e invalidez, pensionistas de viudedad mayores de 55 años, el resto de pensionistas y perceptores de prestaciones o subsidios de desempleo con 60 años, entre otros.

Además, se reconoce la posibilidad de acompañamiento de los

hijos con discapacidad igual o superior al 45 %.

El importe total de los contratos con los balnearios que participan en el programa asciende a 403.940.504,82 euros, cifra que incluye la aportación del Imsero (30,17 % -121.856.972,27 euros-) y la de los usuarios (69,83 % -282.083.532,55-).

Un total de 3.340.179 usuarios se han beneficiado de este programa desde su creación en 1989.

El Imsero ha contactado con todos los establecimientos termales que hay en España y ha recibido respuesta positiva de más de un 94 % de ellos (108) para participar en este programa.

Está considerada como una prestación socio-sanitaria, complementaria a las prestaciones de la Seguridad Social, para ayudar a las personas que por prescripción facultativa precisen tratamientos para problemas osteo-articulares o respiratorios.

*Un total de 3.340.179 usuarios se han beneficiado de este programa desde su creación en 1989*

## Soluciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral



LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL (FEDACE) PRESENTÓ LOS ÚLTIMOS AVANCES EN TECNOLOGÍA ASÍ COMO SOLUCIONES INNOVADORAS Y DISPOSITIVOS TÉCNICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (DCA).

La presentación formó parte de un ciclo de ponencias que tuvo lugar durante el IV Congreso Nacional de Daño Cerebral Adquirido, organizado por Fedace el 22 y 23 de noviembre en Madrid con el objetivo de visibilizar y compartir acciones novedosas de atención, rehabilitación, derechos e inclusión de las personas con DCA.

De la mano de empresas colaboradoras, Fedace presentó sistemas robotizados dentro del campo de la neurorehabilitación que proporcionan el desarrollo de una terapia adaptada al paciente y permiten a los profesionales valorar el estado funcional de las personas con DCA.

Entre las diferentes herramientas de rehabilitación física destaca

un exoesqueleto de miembros inferiores llamado 'Hank Exoeskeleton', un producto creado por la empresa Gogoa que ya está certificado para el entorno clínico. También se explicó el sistema 'virtualrehab' de la compañía Evolv, dedicada al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la neurorehabilitación.

Otra herramienta expuesta fue la silla de ruedas eléctrica Q700-UP M, creada por Sunrise Medical. Formada por diferentes módulos de funciones eléctricas, permite al usuario estar en posiciones de bipedestación, tumbado, sentado, basculado o reclinado, entre otras. También se mostraron otras tecnologías de rehabilitación en los entornos virtuales, que sustituyen

los estímulos que provienen del mundo real por los otros sintéticos para permitir ejercicios de simulación. En este ámbito destaca una plataforma de realidad virtual creada por Eodyne Systems S.L para la rehabilitación cognitiva y motora en pacientes de patologías neurológicas llamada 'Rehabilitation Gaming System'.

Por último, se presentaron aplicaciones de apoyo para facilitar la autonomía en el desarrollo de las actividades de la vida diaria como la aplicación móvil 'Mefacilyta' de Fundación Vodafone o productos de apoyo y adaptaciones en diseño 3D elaborados en el Ceapat (Centro de Referencia Estatal y de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).

## “Hay que hacer mayores esfuerzos para la inclusión de los jóvenes con discapacidad”

LA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL, MAGDALENA VALERIO, HA ASEGURADO QUE “HAY QUE HACER MUCHOS ESFUERZOS, MAYORES DE LOS QUE ESTAMOS HACIENDO, PARA LA INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO LABORAL.”



➔ RAP Y SERVIMEDIA

Valerio lamentó que “las mayores tasas de desempleo en nuestro país están en las personas jóvenes y aún más en las personas jóvenes con discapacidad”, durante el acto de entrega de los «Pasaportes al empleo» de la Fundación ONCE.

Estos premios reconocen a los jóvenes con discapacidad que han realizado programas de la Fundación ONCE para aumentar sus habilidades y su empleabilidad. La ministra de Trabajo alabó y agradeció la labor de la Fundación y remarcó que “la diversidad cada

*La ministra consideró que “la diversidad cada vez tiene más valor en el tejido empresarial”*

vez tiene más valor en el tejido empresarial”.

“Cada vez hay más empresas que aúnan eficiencia y compromiso social demostrando que son viables económicamente, pero también en lo humano”, remachó la ministra.

Además, Valerio defendió que, igual que en los proyectos de la Fundación ONCE, “la formación reglada y la formación para el empleo deben ir al unísono” y aseguró que su principal objetivo es

“convertir los trabajos precarios en trabajos dignos que reduzcan desigualdades”.

La ministra de Trabajo aprovechó para compartir su experiencia vital con los asistentes al acto y explicó que ella es una persona con discapacidad a causa de la poliomielitis. Dijo que todas las personas tienen “una capacidad distinta” y explicó que se considera “una afortunada por haber sobrevivido a las dos enfermedades, pese a las secuelas”, ya que relató que padeció un cáncer.

**REPRESENTANTES DE DISTINTOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA DE CIUDADES AMIGABLES SE REUNIERON EN VIGO EL PASADO 26 DE OCTUBRE CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LOS BENEFICIOS DE PERTENECER A LA RED DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES, ASÍ COMO OFRECER INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA FACILITAR EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL Y LA ADECUADA PUESTA EN MARCHA, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EN LOS MUNICIPIOS INTERESADOS, TANTO DE ÁMBITO URBANO COMO RURAL.**

➔ CRISTINA FARIÑAS

Organizada por el Imsero, en la jornada se mostraron experiencias concretas de participación, con ejemplos prácticos de los distintos municipios, facilitando el debate, la reflexión y el intercambio de información entre los participantes y el numeroso público asistente.

La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud, OMS, destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. La OMS dirige este proyecto a todos los ayuntamientos interesados en promover el envejecimiento activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal. Aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de pueblos y ciudades, promoviendo la participación de las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones sobre la mejora del municipio. Numerosas ciudades y pueblos de distintos países se han unido ya a esta Red.

El Imsero, desde el 2012, a través de un Convenio de Colaboración con la OMS, es el organismo encar-





# CÓMO SER UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

*Un reto que concierne  
a toda la ciudadanía*



gado en España de promocionar y apoyar este proyecto, impulsando y coordinando la creación de una Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, ofreciendo asesoramiento y facilitando el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones locales interesadas.

La metodología de participación propuesta por la OMS identifica 8 áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas:

- Espacios al aire libre y edificios
- Transporte
- Vivienda
- Respeto e inclusión social
- Participación social
- Comunicación e información
- Trabajo y participación ciudadana
- Servicios Sociales y de la Salud

### ACTO INAUGURAL

El acto inaugural contó con la presencia de Carmen Orte, directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), Joaquín Corcobado, jefe de área de Derechos Sociales y Ciudadanía de la Federación Española de Municipios y Provincias; Vicente Sanz, presidente de la Confederación Nacional

de Pensionistas y Jubilados de España (Conjupes); y Carmen Rodal, presidenta de la Asociación de Viudas Demócratas de Vigo.

La directora general del Imserso se refirió a las ciudades amigables cómo un proyecto en el que hay que implicar a las personas que lo van a recibir. Orte señaló que hay que observar nuestra ciudad, el entorno donde vivimos desde una perspectiva diferente y hay que contar con la participación de las personas mayores, escuchando sus opiniones y propuestas.

Es un proyecto que parte de hacerse preguntas que después nos lleven a realizar propuestas para mejorar el lugar donde vivimos. Carmen Orte advirtió que, a medida que cambiar la población, se tienen que adaptar las ciudades e ir teniendo más presencia social. En su opinión, España ha hecho los deberes en relación a los mandatos de la OMS.

Joaquín Corcobado se refirió al «know-how» o cómo se hace el proyecto de ciudades amigables, señalando dos ejes: derechos y participación. El proyecto no se puede hacer sin participación activa de los interesados y las asociaciones.

Vicente Sanz afirmó que hay que hacer un debate y dar a conocer el proyecto y el fin supone mejorar entornos y servicios para las personas mayores.

Carmen Moral destacó el hecho de que las personas mayores formen parte activa de la sociedad en la que viven.

### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CIUDADES AMIGABLES

Presentada por Dolores Palacios, del área de Derechos Sociales y Ciudadanía de la FEMP, en esta mesa participó Jorge Domínguez, jefe del Área de Formación Especializada del Imserso, y Cristina Rodríguez-Porrero, exdirectora del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Ceapat, y actualmente representa a la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (Mayores UDP).

Jorge Domínguez, se refirió a que es un proyecto impulsado por la OMS como respuesta al envejecimiento de la población para promover un envejecimiento activo y saludable, a sabiendas que en el año 2050 el 30% de la población será mayor de 65 años; es un proyecto participativo y va dirigido



## PLAN DE ACCIÓN

*Javier Viela, responsable de la Oficina del mayor del Ayuntamiento de Zaragoza, Sonia Díaz de la Asociación Siena Cooperativa y Javier del Monte protagonizaron una mesa coordinada por el presidente de la Unión de Pensionistas y Jubilados Provincial, UDP de Pontevedra.*

*Viela señaló que el plan de Acción se ejecuta de 3 a 5 años. La metodología de la red es favorecer la participación de los mayores en todo el contexto. Puso como ejemplos la educación para la salud y el programa de rutas amigables.*

*En cuanto a la evaluación, Sonia Díaz dijo que consistía en determinar el valor de algo, aprender-mejorar y detectar progresos y deficiencias. En primer lugar el diagnóstico inicial detecta las necesidades del contexto, en segundo lugar el plan de acción mide los objetivos de éste, en tercer lugar la ejecución del plan de acción mide durante el cumplimiento de las acciones y la participación de las personas mayores y la etapa final-export, mide el impacto del programa en la ciudad, el grado de amigabilidad de la ciudad.*

*Javier del Monte habló de los indicadores que sirven para medir y comparar la situación previa y con otras realidades.*

a ayuntamientos que quieran fomentar envejecimiento activo y optimizar las condiciones de vida de las persona mayores.

En cuanto a los beneficios, destaca el acceso a la información, la respuesta local, procesos participativos, certificado que proyecta o impulsa la imagen de la ciudad. Hay 700 ciudades amigables en 38 países. En Galicia son cuatro: Orense, Santiago de Compostela, Baiona y Castelo Miño. La información sobre las ciudades amigables en España, se encuentra en la página web: [www.ciudadesamigables.imserso.es](http://www.ciudadesamigables.imserso.es).

Cristina Rodríguez-Porrero afirmó que una mayor adecuación entre los entornos y las personas mayores se puede lograr en todas partes.

### DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Enric Roca, coordinador del programa de Gent Gran del Ayuntamiento de Manresa; Carlos Rodríguez Mahou del área de arquitectura del Ceapat-Imsero y José Mari Macías, coordinadora del proyecto Abadiño Lagunkoi-Abadiño Amigable, participaron en la Mesa del Diagnóstico y elaboración del Plan

de Acción que moderó Maite Pozo, de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables, de la secretaría general del Imsero.

Roca señaló que el potencial transformador de sus ciudades era muy elevado y se centró en la centralidad de las políticas gerontológicas del municipio de Manresa, la respuesta transversal a los retos del envejecimiento, el marco ideal para más ejes y complicidades y la promoción de la participación de las personas mayores.

Carlos Rodríguez, después de analizar en imágenes la poca accesibilidad de algunos municipios y los obstáculos que encuentran las personas mayores en el día a día, llegó a la conclusión de que son los mayores los que se adaptan a las ciudades y no al contrario.

En este sentido Maite Pozo destacó que una ciudad que no es accesible no es amigable.

Por su parte, José Mari Macías apuntó como claves del proyecto el liderazgo de los mayores; el espacio de participación social; el medio puede ser el fin y voluntad política y saber técnico más saber que dar. La web donde se recoge toda la información es [www.abadiño.org](http://www.abadiño.org).

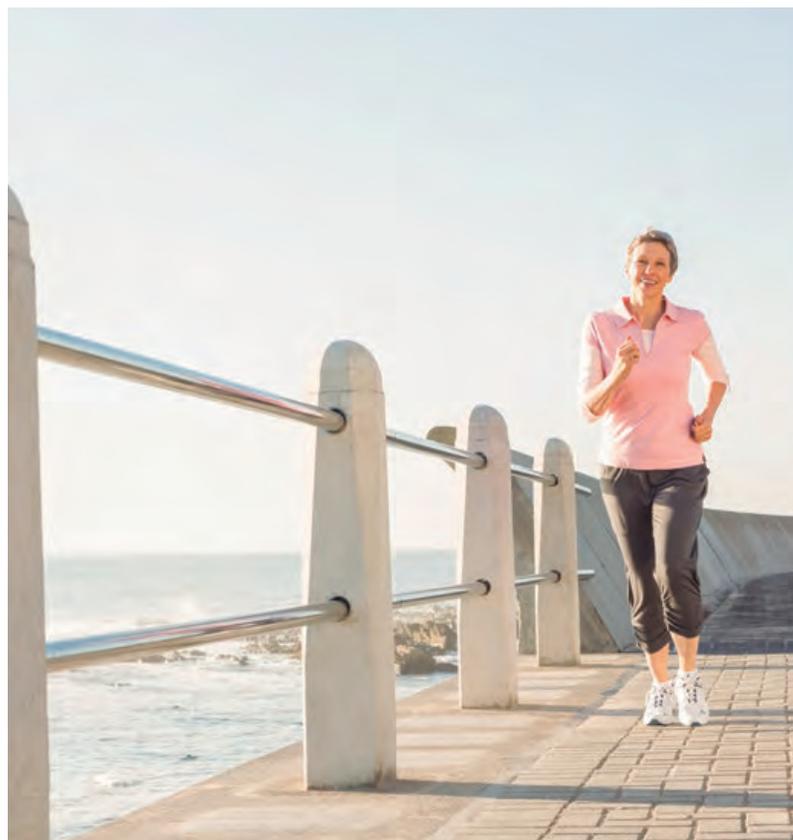
### EXPERIENCIAS EN TORNO A LAS FASES DEL PROYECTO

Marta Mulet, coordinadora de la Unidad del mayor del Ayuntamiento de Castellón "Ciudad Amigable con las personas mayores"; Trinidad Suárez, coordinadora del proyecto en los Ayuntamientos de

Taramundi, San Tirso de Abres y Castropol, Asturias; Noelia Barrado, concejala de recursos humanos salud pública, mujer y bienestar y mayores del Ayuntamiento de Soto del Real "Pueblo amigable con las Personas Mayores" y Antia Reboredo del Ayuntamiento de Castrelo de Miño, participaron en una mesa de experiencias en torno a las fases del proyecto que moderó Carmen Rodal.

Marta Mulet afirmó que más del 22% de la población tiene 60 años y más de 8.000 personas de más de 65 años viven solas. Y respecto al proyecto de Castellón, comentó que el trabajo concluyó que Castellón es una ciudad cómoda y segura pero que hay que mejorar la limpieza, los excrementos de perros, temas de accesibilidad, la deficiencia de los canales de información del Ayuntamiento y el poco «feed-back» entre mayores y el Ayuntamiento. Fruto de las sugerencias de los participantes se implantó en 2017 el servicio gratuito de atención psicológica, se incrementaron las plazas de recursos como la teleayuda, entre otros; se pusieron bucles magnéticos y se habilitaron zonas de sombras en plazas y parques.

Trinidad Suárez del ámbito rural, expuso que partían de tres conceptos: envejecimiento activo, salud e intervención comunitaria en salud. La ponente partió de una realidad geográfica donde una tercera parte de la población rural es mayor de 65 años y la esperanza de vida está en torno a los 82,2 años. El programa llevado a cabo en los ayuntamientos rurales asturianos es "Rompiendo Distancias" para crear recursos para las personas mayores. Suárez destacó que donde ella trabajaba hay 1.548 mayores de 65 años, un 32% de la población total, de los que 667 son hombres un 43% y 880 son mujeres un 57%. El programa permitió crear servicios de proximidad como el transporte, las prestaciones de asistencia técnica, etc... También se desarro-



llaron iniciativas relacionadas con el bienestar físico y emocional, la participación social y Nuevas Tecnologías.

Noelia Barrado dijo que Soto del Real es un pueblo amigable con las personas mayores, donde se encuentra un 22% de personas mayores con unos presupuestos participativos. El proyecto comenzó en el año 2017 y el grupo motor está formado por 7 personas mayores de diversos ámbitos de la vida municipal y la ponente misma. Barrado señaló que se habían hecho folletos, carteles, redes sociales, web municipal, revista de fiestas, etc.

Antia Reboredo destacó que lo importante es que los mayores vivan lo más posible en su pueblo. Ella habló de una zona de casi 40 km cuadrados de 1.445 habitantes, rural, más de un 50% mayores de 60 años. La ponente explicó que buscan que "vivan independientes y sean conscientes de que son independientes".

## EXPERIENCIAS EN TORNO A LAS ÁREAS DE TRABAJO

José Andrade, presidente de la Asociación Galega de Pensionistas, Asogapen, moderó la mesa en la que participaron Eva Bunbury, de la "Red de comercios amigables del Ayuntamiento de Zaragoza"; Rosa Regatos, del Ceapat, y Marta Mulet.

Eva Bunbury señaló que hay que apoyar al comercio de proximidad y contribuir a que los comercios conozcan las necesidades de las personas mayores. Se refirió también al premio a las Buenas Prácticas "65 + amigable" por dar a conocer el lado más amable y difundir las acciones que se realizan para hacerlos más amables.

Rosa Regatos se refirió al estudio realizado en la Comunidad de Madrid, en pueblos de la sierra: "Hogar sin barreras". Según Regatos, más del 50% de los municipios tienen menos de 200 habitantes; los habitantes envejecidos son 29.347,



## CLAUSURA

*La clausura corrió a cargo de Jorge Domínguez y Nuria Torres. En ella se manifestó que existe la realidad del envejecimiento, que los mayores tienen un problema de vulnerabilidad de género y de soledad, junto a esta situación nos encontramos con comportamientos que rigen esto, el derecho y el respeto, ayuntamientos que han hecho una actuación de liderazgo político y transversalidad, hay que mirar observar, aprender, enseñar y hay que recuperar la confianza en nuestro vecinos y todo eso es posible hacerlo en las ciudades lo que tendrá un beneficio en toda la sociedad.*

de los que más de 5.232 tienen 65 o más años. Les ha tocado vivir con austeridad y en malas condiciones, en viviendas malas y no se ha hecho nada para acondicionarlas, hay problemas de accesibilidad en escaleras, demasiado mobiliario, etc. En 2016 se hizo una detección de necesidades en materia de accesibilidad con una partida de 15.000 euros. Se produjo un cambio de bañera por plato de ducha, los asideros de baño en un 16,3%, los asientos de baño se sustituyeron por ducha y se beneficiaron 21 pueblos de los 42 municipios.

Marta Mulet, destacó que en Castellón, en el área de la participación ciudadana se promueve la participación de las personas mayores en las políticas públicas en la creación del consejo municipal de las personas mayores; el grupo impulsor del proyecto y las Juntas de Distrito (órgano de representación sectorial y órganos de representación territorial).

## ¿CÓMO FORMAR PARTE DE LA RED DE CIUDADES AMIGABLES ?

Dos exposiciones sobre la red de Ciudades y Comunidades Amigables en España, qué ofrecen y cómo formar parte de las ciudades amigables así como, qué requisitos se necesitan fueron desarrolladas por Maite Pozo del Imsero y Nuria Torres, jefa de área Inter-

nacional del mismo Instituto. La presentación de ellas la realizó Javier de Frutos, subdirector de Derechos Sociales de la FEMP.

Maite Pozo se refirió a que desde el Imsero se facilita el hecho de pertenecer a la Red Mundial de Ciudades Amigables. La OMS crea la red mundial como red de apoyo y asesoramiento. En ella están 703 municipios en 78 países, de los que 165 se encuentran en España.

El correo electrónico del Imsero es [ciudadesamigables@imsero.es](mailto:ciudadesamigables@imsero.es). La difusión de la visibilidad se hace a través del portal de ciudades amigables ([www.ciudadesamigablesimsero.es](http://www.ciudadesamigablesimsero.es)).

Nuria Torres señaló que puede acceder a la Red cualquier municipio que forme parte de la OMS. En cuanto a los requisitos obligatorios está contribuir al desarrollo del conocimiento y asegurar que el perfil de los ayuntamientos esté activo en la página web.

# II ENCUENTRO DE AYUNTAMIENTOS DE LA RED

## *Un abanico de intercambio de experiencias entre municipios*

EL II ENCUENTRO DE AYUNTAMIENTOS DE LA RED DE CIUDADES AMIGABLES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA TUVO LUGAR EL 27 DE NOVIEMBRE EN LA SEDE DEL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL, CEADAC, DEPENDIENTE DEL IMSERSO.

El objeto del encuentro fue intercambiar experiencias entre municipios para aprender unos de otros, generar redes de apoyo mutuo y mejorar la calidad de los proyectos desarrollados en el marco del movimiento mundial de la amigabilidad con las personas mayores impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La directora general del Imserso, Carmen Orte, destacó la lejanía existente entre el arquitecto que diseña las ciudades y éstas. "El grueso de la población mundial vive en las ciudades, las mujeres las que más, y hay que buscar que los modelos de diseño de las ciudades, den respuesta a las personas que las habitan", dijo. Orte señaló que los mayores tienen necesidad de seguridad, de participación, de relaciones intergeneracionales y destacó la necesidad de hablar de ciudades amigables desde la perspectiva de género en todo lo que hacen "y lo local que es realmente donde se ven los

problemas", afirmó. Además, adelantó la creación de una red de habla hispana en Madrid y la celebración en septiembre de un encuentro de ciudades amigables en este sentido.

Luis Álvarez, del Grupo de Telefónica y miembro del Consejo Estatal de Personas Mayores, habló de la institucionalización en relación a la participación de las personas mayores en las políticas de inserción y calidad de vida a este sector de la población. "Este proyecto se ha impulsado por la Organización Mundial del Salud y está funcionando en 38 países y 700 ciudades de todo el mundo", constató Álvarez.

Nuria Torres, jefa de área de Internacional del Imserso, se refirió a dos documentos importantes: la guía en la que se exponía la idea de ciudades amigables y el protocolo de Vancouver. En este sentido en el año 2011 se crea la Red Global de ciudades amigables con las personas mayores y el 2012 se firma un Convenio con el Imserso y la OMS

para dar apoyo a todos los ayuntamientos para que se fueran integrando en el proyecto.

### ENVEJECER SIENDO MUJER

Envejecer siendo mujer y la perspectiva de género en el proyecto en el ayuntamiento de Tudela fue un tema del que hablaron Sacramento Pinazo-Hernandis, presidenta de la Sociedad Valenciana de Geriátrica y Gerontología y Marian García, coordinadora de la unidad del Mayor del Ayuntamiento de Castellón.

Pinazo-Hernandis dijo que "hay una desigualdad de género a lo largo del ciclo vital". En el 2066 más de 14 millones, el 34,6% de la población será mayor y la generación del «baby-boom» llegará a la jubilación en torno al 2024. Además, otra de las ideas que aportó la ponente es que la España rural está más envejecida que la España urbana. Y en relación a cómo envejecen las mujeres señaló que la esperanza de vida ha crecido para las mujeres al





nacer y a partir de los 65 años pero también conlleva más años de vida con discapacidad que los hombres, además son más longevas pero más pobres, con menos ingresos, menos tasa de actividad remunerada y pensiones en un 37% más bajas que los hombres.

Marian García, hablando del Protocolo de investigación de Vancouver, dijo que se ha incorporado la perspectiva de género y que en Tudela existe el Consejo Municipal de Igualdad.

### PROGRAMAS EUROPEOS

Eva Bunbury de Bunbury & Asociados se refirió a la excelencia (proyecto de calidad, innovación) y a la transnacionalidad (que el proyecto se comparta con otros). Hay varios programas financiados: Horizonte 2020, el programa de Vida Activa Asistida, Empleo e Innovación Social, Más años unidos a Vidas Mejores y el Erasmus Plus (este último que ha tenido gran éxito, se basa en que personas mayores acom-

pañan a personas con discapacidad intelectual).

Marta Mulet, coordinadora de la unidad del Mayor del Ayuntamiento de Castellón, se refirió la Estrategia Europea 2020 de crecimiento económico de la Unión Europea de la década 2010-2020, diciendo que tras superar la crisis económica se ha centrado en los modelos económicos que han existido hasta ahora.

### LAS NUEVAS GENERACIONES DE MAYORES Y LOS CENTROS

Maite Ruiz, jefa de Centros y Programas Comunitarios del Servicio de Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria, señaló que a partir de 1996 los centros de mayores se llaman socioculturales, que aglutinan al 20% de las personas mayores y que existe un grupo heterogéneo de gente que se está haciendo mayor. En la actualidad dijo que había 15 centros, a los que acuden más o menos el 40% de la población. Habló del programa: "Activa tu barrio" y apostó por la participación.

Javier Viela, responsable de la Oficina del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza, destacó en relación a los programas para las personas mayores y las nuevas generaciones, que de lo que se trata es de evitar la soledad y el aislamiento; que el 20% de la población es mayor de 65 años; que existen 30 centros públicos; y que hay garantía e igualdad en el acceso a los servicios; así como que hay de 3.300 a 3500 altas por año en los centros.

### MEDIO RURAL

En el taller "Implantación del Proyecto: Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en el entorno rural" fueron presentadas las experiencias de en Asturias, por Trinidad Suárez, coordinadora del proyecto en los Ayuntamientos de Taramundi, y Zaragoza, por Sagrari Urrea, concejala del Ayuntamiento de Pedrola.

### CLAUSURA

Miguel Ángel Valero, director del Centro de referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, y Maite Pozo, coordinadora de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en el Imsero, pusieron el broche final a este encuentro. Maite Pozo, se refirió al potencial transformador del proyecto para la adaptación a la nueva realidad del envejecimiento demográfico y los nuevos perfiles de personas mayores. "Hoy hemos visto cómo a través de la participación, la perspectiva de género, el trabajo en red y la comunicación sobre este proyecto contribuimos a esa transformación social necesaria", afirmó Pozo.

Miguel Ángel Valero cerró el encuentro haciendo referencia a la necesidad de evaluar, de conocer después de unos años de implantación del proyecto, cuál es el impacto real que está teniendo en la población en los municipios en los que se está llevando a cabo.

*Discapacidad y diversidad funcional son conceptos que responden a diferentes modelos bajo los cuales se ha etiquetado a las personas que presentan condiciones físicas, intelectuales, sensoriales y emocionales diferentes a lo establecido como norma. Uno acuñado desde la medicina, posicionándose desde la falta de una capacidad, y el otro, con un enfoque que resalta la diversidad, propuesto desde un colectivo de personas con alguna de las condiciones mencionadas. Ambos utilizados diariamente en políticas, estudios, investigaciones y noticias, pero ¿quién decide cuál término se debe usar?*



## DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL: ¿QUIÉN DECIDE?

A LA HORA DE DEFINIR CONCEPTOS COMO DISCAPACIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL, ES IMPORTANTE CLARIFICAR, DESDE LA OPINIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS, EL USO DE UN TÉRMINO EN PARTICULAR QUE CORRESPONDA CON LA FORMA COMO SE VISUALIZAN Y QUIEREN SER VISUALIZADAS POR LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVEN.

➤ WENDY LÓPEZ MAINIERI, *Educación Especial y Derechos Humanos*

**A**ntes de hablar del concepto de discapacidad hay que tomar en cuenta las implicaciones que tiene el lenguaje en nuestra sociedad. El lenguaje como tal, es un medio que facilita la expresión, el intercambio y la interacción entre las personas. A su vez, el lenguaje nos permite revelarnos ante los demás, nos ayuda a comprendernos y participar en el mundo (Savater, 2002 citado en Samaniego, 2006).

Es así como se escribe la historia y desde diferentes perspectivas el concepto de discapacidad ha evolucionado junto con la humanidad. Muchas han sido las conceptualizaciones que se han dado históricamente con referencia al término "discapacidad". En su mayoría, han estado relacionadas con las implicaciones sociales que tienen la falta o deterioro de una estructura corporal o de la función que cumple, y por

ende, con las ayudas o apoyos que deben brindársele a quienes la presentan.

Desde la década del 70, la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de traspasar las barreras de la enfermedad y en búsqueda de alternativas diferentes para términos de origen científico, realizó un esfuerzo por lograr un consenso a nivel profesional que permitiera definir y clasificar la discapacidad. Hasta



ese momento, los términos utilizados habían sido médicos y en el uso cotidiano terminaban siendo peyorativos e insultantes para las personas y sus familias. Esta iniciativa tuvo como producto la publicación, en 1980, de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM).

En este texto, la OMS define la discapacidad como la restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano (OMS, 2001). Además, en la CIDDM, se establece una clara relación entre deficiencia, discapacidad y minusvalía; en donde la deficiencia va a generar una discapacidad y la discapacidad va a producir una minusvalía. Así, la discapacidad, no era otra cosa que la falta de la capacidad para realizar algo, que el resto de los integrantes del grupo social podían hacer sin necesitar apoyo y que era, hasta cierto punto, considerado vital.

De esta manera y bajo un panorama clínico, la discapacidad, fue analizada y clasificada, así que las personas que la presentan también fueron analizadas y clasificadas. La persona como tal, quedaba fuera del estudio, ya que primero se era impedido, minusválido o discapacitado antes de ser persona. Así fue concebida a nivel social, durante muchos años, la discapacidad; años en los que se dieron grandes desigualdades y se formó un concepto que ha sido difícil de modificar.

La discapacidad era vista como un problema propio de la persona, por lo que sería necesario rehabilitarla para que se incorporara a la sociedad en la que había nacido. La posterior

*Actualmente, se ha dado un avance hacia la concepción de la discapacidad como una situación social, en la que esta es considerada como un concepto en constante evolución, que es, por así decirlo, el “resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2007, preámbulo, inciso e).*

*La discapacidad es asumida, hoy en día, como una condición humana, una característica, que se presenta cuando el entorno no le permite a la persona desenvolverse en él, poniéndola así en una posición de desventaja con respecto al resto del colectivo. Este cambio conceptual, ha dado un enfoque que rescata la dignidad humana como elemento principal y enaltece valores como el respeto y la igualdad. De esta manera, la persona, es ahora concebida como persona antes de ser considerada “discapacitada”.*

*Sin embargo, el cambio a nivel social debe reflejarse en el ámbito político, económico y cultural generando nuevas posiciones teóricas y tratando de dejar atrás el concepto de discapacidad para encontrarse con un término que se adecue en mayor grado al contexto y al proceso que se vive. La jurisprudencia de la última década ha estado impregnada de este proceso; por lo que además de garantizar la protección de sus derechos, ha permitido a las personas con discapacidad y sus organizaciones tener una mayor representación y una participación más activa.*

*El concepto de discapacidad representa, pues, un paso más hacia la ruptura de los esquemas sociales que durante tantos años invisibilizaron a las personas con discapacidad, pero es un paso que debe ser superado y mejorado.*



incorporación de la persona con discapacidad a la sociedad marcó el inicio del reconocimiento de sus capacidades como ser, sin embargo, trajo consigo la necesidad de romper estereotipos y emprender una lucha no solo a nivel social, si no a nivel legal también. Con el paso del tiempo y del conocimiento, la visión sobre la discapacidad se ha venido transformando, de un enfoque asistencialista, hacia uno más social, fundamentado en la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana de las personas que la presentan.

En el 2001, tomando en cuenta la necesidad de un nuevo planteamiento resultado de una construcción socializada, la OMS publicó la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). En ella, esta organización, revalora las expresiones que se utilizaron hasta la fecha e

incorpora conceptos, estándares y métodos que consideran la discapacidad en términos globales, relacionándola con una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socio-ambiental en el que se desenvuelve (Samaniego, 2006). Por otro lado, aclara que la discapacidad engloba tanto las deficiencias como las limitaciones en la actividad (discapacidades) o las restricciones que se den en la participación de la persona (minusvalías).

Desde esta perspectiva, las deficiencias son producto de problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida. Mientras que la discapacidad se refiere a las limitaciones en la actividad, a las dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones en la participación serán los problemas para participar en situaciones vitales, lo que consti-

*La discapacidad es asumida, hoy en día, como una condición humana, una característica, que se presenta cuando el entorno no le permite a la persona desenvolverse en él*

tuye una minusvalía. Por ello, esta nueva conceptualización plantea la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre la persona como organismo y las características de la sociedad en la que vive.

#### **DIVERSIDAD FUNCIONAL**

La "diversidad funcional" como concepto es el resultado de las luchas de personas con discapacidad y de su necesidad por reivindicarse dentro del colectivo al que pertenecen. Su origen es responsabilidad directa del Movimiento de Vida Independiente MVI, ente creado por un colectivo de personas con discapacidad durante la década de los 70 en Estados Unidos, que fuera posteriormente expandiendo su filosofía por Europa y América Latina.

La filosofía de vida independiente nace como una corriente que se opone al dominio profesional y a la escasez y provisión burocrática para el acceso a los servicios sociales. El enfoque, desde el MVI, abogaba por servicios de rehabilitación y atención con objetivos planteados por las personas usuarias, con métodos de reparto y la dirección de los programas desde la vivencia de las personas con discapacidad (Palacios y Romañach, 2007). Esta propuesta rompe con el modelo tradicional de atención pues plantea que las causas que originan la discapacidad no son científicas, sino sociales; pues

no son las limitaciones individuales la raíz del problema, sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar que las necesidades de las personas sean tenidas en cuenta y atendidas dentro de la organización social.

En este contexto, la necesidad de un colectivo de personas con discapacidad por reorientar el abordaje médico-rehabilitador existente y reivindicar su derecho a decidir sobre sus propias vidas, en lugar de estar sistemáticamente sujetos a las directrices de los expertos, tiene una serie de repercusiones a nivel político, económico y social. En lo social, se traslada la necesidad producto de una deficiencia del plano individual al colectivo; lo que promueve un enfoque orientado a la movilización política, la reivindicación de derechos y el reconocimiento de una ciudadanía plena (Rodríguez y Ferreira, 2010). La discapacidad es concebida, entonces, como una construcción social que no radica en el sustrato fisiológico de la persona, sino en unas estructuras sociales opresivas.

Durante la década del 2000, se discute al respecto y como consecuencia del análisis que las personas con discapacidad realizan surge "diversidad funcional" como concepto que refleja la vivencia de las personas desde su propia perspectiva. El cual según el Foro de Vida Independiente y Diversidad (2005) se entiende como la diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales (desplazarse, leer, agarrar, ir al baño, comunicarse, relacionarse, etc.) de manera diferente a la mayoría de la población.

Este término se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa en comparación con la mayoría de la sociedad. Considera la diferencia de la persona y la falta de respeto de las mayorías, que en sus procesos sociales y en su entorno, no tienen en cuenta esta diferencia



por lo que marginan, segregan o apartan, mediante acciones o inacciones conscientes o no, a una parte de sus integrantes.

Desde el modelo teórico-conceptual social, se entiende la discapacidad, ahora concebida como diversidad funcional, como un problema de origen social, al entender que la mayoría de las dificultades que encuentran las personas se hallan en el entorno social (Ilañez, 2009 en Latorre y Liesa, 2016). Es así que discapacidad y diversidad funcional no pueden ser conceptos usados como sinónimos pues representan diferentes etapas en la evolución conceptual de la terminología utilizada.

Palacios (2007) menciona que la clasificación por patologías o diferencias funcionales (deficiencias) tiene sentido en el entorno médico y que ha sido útil para clasificar

y determinar tratamientos. Pero, que "...el uso indebido de la clasificación médica como herramienta de diseño de políticas y acciones sociales, ha dado lugar a una tremenda confusión en toda la sociedad y a unas políticas incoherentes en las que lo médico ha dominado a lo social" (p. 118).

De esta manera, se establece diversidad funcional como la primera denominación en la historia que carece de un carácter negativo o médico, ya que pone énfasis en la diferencia o diversidad, valores que enriquecen y engrandecen a las sociedades modernas. La diversidad funcional, en lugar de partir de una insuficiencia, lo hace desde una originalidad, potencialmente creativa y enriquecedora, reclamando un cambio de visión que tome esta característica en consideración en lugar de asumirla como algo que debe ser remediado. Además, este

concepto al haber sido creado y promulgado por el MVI, va en concordancia con las nuevas políticas que apoyan y respetan la participación de las personas con discapacidad o más bien de las personas con diversidad funcional.

### ¿DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL?

Llegado este punto contamos con dos términos, dos conceptos diferentes entre sí pero utilizados para designar a un grupo de personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales difieren de lo "normal". Tenemos a la vez, un modelo social construido en función de respetar los derechos de las personas para restablecer su rol dentro de una sociedad que pre-

*El concepto de diversidad funcional gira alrededor de un principio básico: las personas no tienen deficiencia, sino diversidad*



tende abrirse a la inclusión de todas y todos. Sin embargo, ¿por qué seguimos hablando del otro desde nuestro punto de vista y todos lo aceptamos?, ¿por qué usamos conceptos creados por quienes no tenemos una condición para referirnos a quienes sí la tienen y ellos no protestan?, ¿por qué no fortalecemos su derecho a nombrarse y ser nombrados como desean?

Desde su origen el MIV con su filosofía expuso la necesidad de un cambio social que se reflejará la participación de las personas con discapacidad en los procesos de construcción de políticas y normativas referentes a sí mismas. Esta necesidad de cambio fue retomada por la Organización de las Naciones Unidas, en el 2007, mediante el reconocimiento de la complejidad de factores vinculados con el concepto de discapacidad y tratando de involucrar al entorno como corresponsable del fenómeno. Por otro lado, la OMS trató de reflejar el rol de la sociedad dentro de este concepto en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) publicada en el 2001. Ambos esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas desde la academia, la medicina, la política pública y el derecho, recaen en un concepto en particular: la deficiencia. Al parecer, conceptualmente las acciones siguen reflejando un faltante fisiológico que condiciona las actividades que se propongan y el enfoque desde el cual se aborden.

Si bien al hablar de brindar apoyos en lugar de ayudas, de concienciar en lugar de sensibilizar, de una persona en condición y no en situación de, se ha producido un cambio en la manera como se utiliza el lenguaje de forma que se denota la responsabilidad de la sociedad en el tema y se rescata la evolución del concepto de discapacidad al migrar a diversidad funcional. Iáñez (2009, en Latorre y Liesa, 2016) insiste

en que gran parte de las medidas ofrecidas no tienen como prioridad la implantación de medios para que las personas alcancen su vida independientemente. ¿Qué está pasando entonces?

Primero, cuando hablamos de discapacidad o de diversidad funcional, no podemos olvidar que estamos hablando de personas. La discapacidad así como la diversidad funcional, implica un cuerpo que existe, que siente, que piensa y que actúa. En este sentido, se debe iniciar el análisis desde el cuerpo como expresión de esa imperfección congénita que nos constituye como seres humanos y no desde la homogeneización institucionalizada (Rodríguez y Ferreira, 2010).

Siguiendo esta línea, vivimos en una sociedad que apoya y respeta la diversidad, pero dentro de un límite. El grado de aceptación de la diversidad está estrictamente limitado por las definiciones que hagamos de lo que consideramos diverso. La diversidad a la que nos hemos acostumbrado está ligada a ciertos parámetros que dictan si lo diverso es aceptable o no. Dentro de este marco, las personas con condiciones que difieran de lo establecido como bello o saludable, serán siempre reflejo de la imperfección.

En segundo lugar, si las causas que originan la diversidad funcional son sociales, las soluciones no deben dirigirse individualmente a la persona afectada, sino más bien deben encontrarse dirigidas hacia la sociedad y los cambios que deben gestionarse. Sobre este particular, el uso de diversidad funcional es un término polémico para diversas entidades representantes de personas con discapacidad; aunque reconocen que diversidad funcional puede ser una terminología más justa, consideran que al ser un término que la sociedad no reconoce puede aumentar la invisibilidad del colectivo y rebajar la protección que todavía es necesaria.

*La “diversidad funcional”  
como concepto es el  
resultado de las luchas de  
personas con discapacidad  
y de su necesidad por  
reivindicar y reivindicarse  
dentro del colectivo al que  
pertenecen*

Recordemos que el concepto de diversidad funcional gira alrededor de un principio básico: las personas no tienen deficiencia, sino diversidad; por lo que en lugar de tener una discapacidad, lo que viven es la marginación y la falta de igualdad debido a su diversidad. El concepto y la filosofía que hay a su alrededor, no solo proponen un cambio en la terminología, sino también un proceso de resemantización activista, de crítica, denuncia y deconstrucción de lo que crean las actuales palabras (Canimas, 2015). Y puede que en este cambio de rol, se encuentre parte de la controversia, pues muchas personas han sido criadas dentro de estructuras que promueven la sobreprotección y el asistencialismo, patrones socio-culturales de los cuales también se obtiene beneficios.

Otra variable en el uso de diversidad funcional, ha sido la novedad terminológica, que coincide con el mismo fenómeno social que produjo la introducción del término “capacidad especiales”, donde se realiza una sustitución conceptual pero no se reconstruye el término. Diversidad funcional, como concepto, ha sido utilizado como sinónimo de discapacidad, distante de su propuesta social-hermenéutica, de sus principios y su filosofía, lo cual se ha prestado para confusión y ha desgastado los esfuerzos para lograr un cambio a nivel social.



Dentro de este marco, el uso del término discapacidad parece ser históricamente el menos aversivo y el más cercano a la esfera de conceptos que el colectivo asume como denominación. Pero, pese a que el paradigma biopsicosocial de la discapacidad postula que esta es el resultado de la interacción de una deficiencia de la persona con su entorno, la discapacidad continúa centrándose únicamente en la persona. A su vez, la diversidad funcional, al ver la discapacidad solo como diversidad, deja al margen de la discusión otros elementos y pese a ser un enfoque social se pierde en propuestas desde el activismo de un subgrupo.

Si bien no hay un concepto perfecto, uno que englobe presente y futuro sin caer en los vicios del pasado, no se puede olvidar que a reconstrucción conceptual debe llevar no solo a una mayor visualización

de las personas y sus condiciones, sino que debe acercarlas al ideal de vida que quieren llevar dentro de sus colectivos. Una palabra no es solo una palabra, no es solo la forma como se describe algo, es la manera como ese algo se crea.

Finalmente y recordando a George Orwell quien dijo “si el pensamiento corrompe el lenguaje, el lenguaje también puede corromper el pensamiento”, es importante clarificar, desde la opinión y participación de las personas, el uso de un término en particular que, independiente de cual sea, corresponda con la forma como se visualizan y quieren ser visualizadas por la sociedad en la que viven. Ha llegado la hora de empoderar y dar herramientas a las personas para que se empoderen en la lucha por contar con un lugar digno y en igualdad de oportunidades dentro de sus familias y comunidades.



## Los patrimonios protegidos de las personas con discapacidad. Régimen fiscal

*Es una constante preocupación en los padres garantizar la protección personal y patrimonial de sus hijos con discapacidad para que puedan tener una vida digna una vez que falten sus principales apoyos. En este trabajo se reflexiona sobre uno de los principales instrumentos de protección patrimonial en favor de las personas con discapacidad, con especial referencia a su fiscalidad.*



### Ficha Técnica

*Título: Los patrimonios protegidos de las personas con discapacidad. Régimen fiscal*  
*Autor: Carlos de Pablo Varona*  
*Editorial: Aranzadi I*  
*Año: 2018*  
*ISBN: 978-84-91-52-475-5*  
*Número de páginas: 295*

Los patrimonios protegidos constituyen una herramienta de protección patrimonial que permite canalizar un ahorro solidario en favor de la persona con discapacidad con importantes beneficios fiscales. En los últimos años han recibido un nuevo impulso por su capacidad para funcionar no sólo como patrimonio de ahorro, que permitan encarar en el futuro las necesidades de las persona con discapacidad, sino como patrimonios de gasto o consumo, que sirvan para atender inmediatamente esas necesidades. Un quinquenio después de su creación resulta necesario reflexionar sobre este instrumento de revisión que fue diseñado para erigirse en piedra angular de esa protección patrimonial.

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto «Fiscalidad y Discapacidad. Retos pendientes», financiado por el Parlamento de Cantabria en el ámbito del programa «Cantabria explora».



## Guía de orientación y movilidad

*para personas con sordoceguera*

El objetivo de esta guía es servir de herramienta básica para abordar situaciones cotidianas con la orientación y a movilidad de las personas con sordoceguera. Cada persona con sordoceguera es diferente y necesita unas ayudas específicas, a medida de su condición física, de sus restos visuales y/o auditivos y de sus necesidades. Muchas de ellas están en condiciones de hacer una vida relativamente autónoma, de pensar y decidir por sí mismas, de desplazarse y de moverse en función de un objetivo propio.

Esta guía aborda en cuatro capítulos los siguientes tres aspectos: Técnicas básicas de orientación y a movilidad; aspectos teóricos, intelectuales y físicos que intervienen en el proceso; y actitudes y aptitudes que debe asimilar cualquier persona que trabaje en personas con sordoceguera.



### Ficha Técnica

*Título: Guía de orientación y movilidad para personas con sordoceguera*  
*Autor: Fesoc, prólogo de Ricard López*  
*Editorial: Federación Española de Sordoceguera*  
*Depósito legal: B-17341-2018*  
*Número de páginas: 81 · Año: 2018*



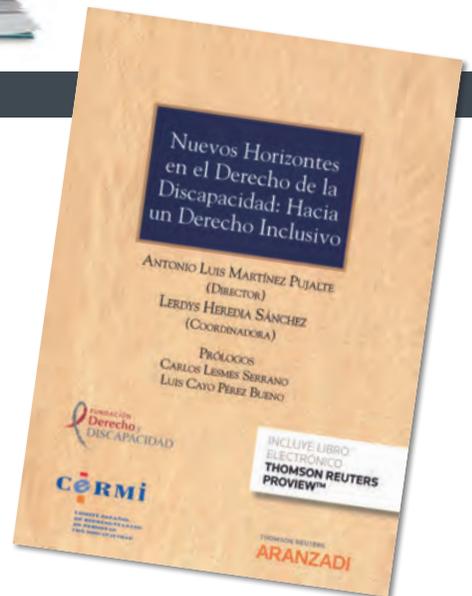
## Nuevos horizontes en el derecho de la discapacidad: Hacia un derecho inclusivo

Esta obra constituye una reivindicación para estudiosos y profesionales, de un derecho plenamente inclusivo.

En ella se presentan treinta contribuciones que presentan los perfiles generales de esta nueva disciplina, analizan su incidencia transversal en las diversas ramas tradicionales del derecho y abordan una variada gama de cuestiones concretas de notable actualidad, desde la educación inclusiva a

la protección penal de las personas con discapacidad.

El derecho de la discapacidad se conforma hoy en día como una disciplina jurídica dotada de sustantividad, vertebrada en torno a un conjunto de principios informadores propios, y capaz de ofrecer respuesta a los diversos problemas que plantea la protección de las personas con discapacidad y de sus derechos.



*Título: Nuevos horizontes en el derecho de la discapacidad: Hacia un derecho inclusivo*

*Director: Antonio Luis Martínez Pujalte  
Coordinadora: Lerdys Heredia Sánchez*

*Editorial: Aranzadi · Año: 2018.*

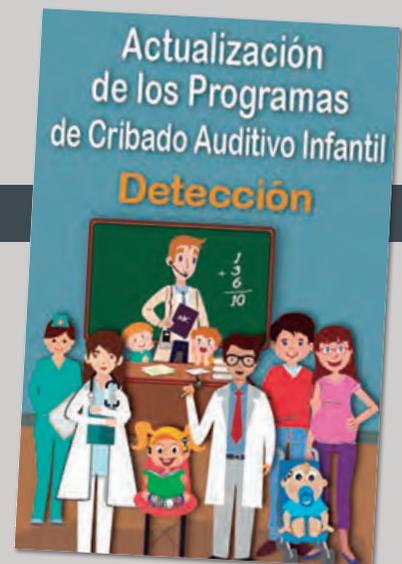
*ISBN: 978-84-9177-986-5 · 572 páginas*

## Actualización de las pautas para una correcta detección precoz de la sordera infantil

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (Fiapas) y la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (Codepeh) han editado un folleto explicativo para una correcta detección precoz de la sordera infantil. La sordera de distinto tipo y grado está presente en 5 de cada mil recién nacidos. Por ello, una correcta aplicación de los programas de cribado auditivo infantil, cuyo protocolo se aprobó en el año 2003 para su implementación en todo el Estado, precisa de la revisión y actualizaciones necesarias para la incorporación de los avances tecnológicos y procedimentales que van a incidir directamente en el cumplimiento de los estándares

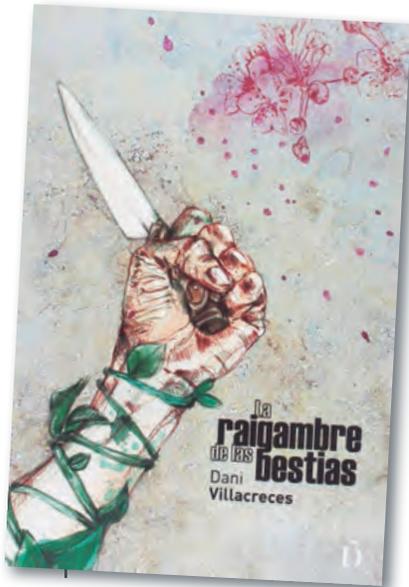
de calidad requeridos y en su mayor eficacia. Así, este material señala que la detección de una pérdida auditiva debe realizarse antes de los quince primeros días de vida del niño. E incide en los dos puntos de actualización más importantes a considerar en estos momentos. Por un lado, la identificación y tratamiento de la infección congénita por «Citomegalovirus». Y, por otro, la reducción del elevado porcentaje de niños que, no habiendo superado las pruebas iniciales del proceso de cribado, no alcanzan los siguientes niveles del proceso: fase diagnóstica y/o el tratamiento.

El folleto, que es un material informativo resultante del proyecto que se está llevando a cabo, con la coordinación del Real Patronato



*Se podrá descargar de forma gratuita a través de la web de Fiapas y su Biblioteca Virtual*

sobre Discapacidad, se podrá descargar de forma gratuita a través de la web de FIAPAS ([www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)) y su Biblioteca Virtual (<https://bibliotecafiapas.es/tipo/folleto-codepeh/>).



### Ficha Técnica

Título: *La Raigambre de las Bestias*  
Autores: Dani Villacreces  
Dirección: Alberto Jofre (CPE)  
Editor: Comité Paralímpico  
Español  
Número de páginas: 486

## La Raigambre de las Bestias

**L**a *Raigambre de las Bestias* es una novela muy personal, visceral y tan cruda como la vida misma. Una historia policiaca con un trasfondo psicológico muy potente, pues es una continua batalla emocional entre el ser humano y el animal que lleva dentro.

Es una novela escrita desde la herida y esa necesidad de comprenderla para poder sanarla. La diversidad funcional del autor, poeta y dramaturgo salobreño, es una de las principales fuentes de inspiración de la novela, charlando y comprendiendo sus propias bestias, aportando ese compromiso social de la que está impregnada la misma.

Dani Villacreces busca en todo momento que el lector se identifique a sí mismo, que vea a sus bestias, no refiriéndose a psicopatías o cosas similares, sino a sentimientos como la ira, los miedos, los celos... todo aquello que se puede considerar un gran obstáculo para la vida, ya que cuando se pierde el control sobre ellas, son ellas las que dominan a las personas. Al autor, que ha tardado diez meses en escribir la novela, no le interesa superar a las bestias, sino conocerlas. El libro es una constante lucha que "se ha escrito desde la herida" como algunos críticos han afirmado tras leerla. El libro se escribe cuando la herida empieza a sanar pero todavía duele, ya que es la única forma de curar algo, con dolor, con uno necesario para sanar una herida abierta.

"Comprender las heridas que llevamos dentro". El escritor necesita saber por qué están las bestias ahí, qué quieren, qué hacen, qué buscan, porqué nacen, porqué se manifiestan... esas raigambres. Esta novela negra está basada en la experiencia personal del propio Dani Villacreces, donde en cada página, "escucharás mis gritos contra las bestias".

La creación de personajes y tramas de *La Raigambre de las Bestias* está muy cuidada y conseguida, donde se puede vislumbrar el legado académico del 'Máster en Guión Cinematográfico' cursado por el novelista en la Universidad de La Laguna en Santa Cruz de Tenerife. El pulso social de Dani Villacreces y de la propia novela también están muy presentes, ya que la discapacidad le ha marcado una perspectiva única para afrontar estas bestias.



## Entrevista en tres preguntas Dani Villacreces

### ¿Qué significa para ti esta novela?

Por una parte es un puñetero dolor de corazón. He tenido que remover muchas de mis heridas para escribir esto, comprender a mis propias bestias. Por otro lado significa uno de mis mayores éxitos, conseguir escribir esta novela me ha llenado de orgullo y más sabiendo que el resultado final es notable. Quiero, con toda mi alma, llevar este libro lejos.

### Has tocado ya tres géneros –poesía, teatro y novela-, ¿cuál será el siguiente?

Música. Con motivo de la novela estamos preparando un disco de rock (y heavy metal) en el que estarán Anaperra, Enrique Boto (Crudo), María Robles, Dlirium, Antonio Arias (Lagartija Nick) y Víctor López (de VLS) entre otros.

En un futuro me gustaría abordar otros proyectos. Poder retomar los guiones cinematográficos que fueron mis inicios y, por ejemplo, me gustaría hacer un cómic.

### ¿Qué se van a encontrar los lectores?

Una novela policiaca muy cruda y directa a la yugular tanto en su trama como en la psicología tan profunda que guarda entre sus líneas: el humano contra sus propias bestias.

## DOS INICIATIVAS ESPAÑOLAS PERSIGUEN ARROJAR LUZ SOBRE LAS NUMEROSAS SOMBRAS SEMBRADAS EN EL CAMPO DEL ALZHEIMER



Más información:  
[www.fipse.es](http://www.fipse.es)

*investigación*

# Varias iniciativas españolas encabezan la lucha contra el Alzheimer

**M**iguel Chillón es el investigador principal del equipo de trabajo al frente del proyecto «ELI-KLAD 17.2: Non-invasive sensitive diagnostic of Alzheimer's disease», perteneciente a la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats, la Universitat Autònoma de Barcelona y el Vall d'Hebrón Institut de Recerca.

El grupo propone que una proteína, la Klotho Secretada puede actuar como un novedoso y prometedor marcador durante las primeras fases de la enfermedad. El equipo ha creado una compañía con sede en Boston para desarrollar fármacos contra el Alzheimer, y continúa analizando si la reducción de los niveles de la proteína causa la enfermedad, por lo que podría administrarse con fines terapéuticos o si, por el contrario, la alteración de sus niveles es con-

secuencia de la enfermedad, pudiendo producirse un kit de diagnóstico para etapas iniciales.

Hasta la fecha han analizado muestras de fluido cerebrospinal de pacientes y cuentan con resultados previos que correlacionan la reducción de la proteína con la enfermedad. En breve analizarán un número mayor de muestras para confirmar la relevancia de los resultados. Actualmente, el equipo está trabajando en el desarrollo de un kit comercial que está despertando el interés de varias compañías de Estados Unidos.

### TEST DE DIAGNÓSTICO PRECOZ

ADmit Therapeutics, una «spin-off del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge», ha desarrollado un novedoso test de diagnóstico para esta enfermedad. Mediante un sistema de biomar-

cadore epigenéticos de la sangre es posible conocer las probabilidades de riesgo de padecer la enfermedad en sus etapas iniciales.

Con la investigadora Marta Barrachina al frente, el equipo de trabajo pretende avanzar en el conocimiento de la enfermedad e implementar un test de diagnóstico precoz para esta enfermedad en la práctica clínica. ADmit Therapeutics espera iniciar la validación clínica de su sistema el próximo año, por lo que necesitará lanzar una ronda de Serie A. Este otoño participará en la competición EIT Health Catapult junto a algunos de los proyectos más innovadores del sector en Europa.

Sendos proyectos fueron candidatos a las ayudas para financiación de estudios de viabilidad de innovación en salud, siendo calificados como aptos por FIPSE.



## Un gen «clave maestro» tiene vínculos tanto con el autismo como con la esquizofrenia

ESTUDIOS RECIENTES SOBRE TRASTORNOS CEREBRALES COMPLEJOS, COMO LA ESQUIZOFRENIA Y EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), HAN IDENTIFICADO ALGUNAS "CLAVES MAESTRAS", GENES DE RIESGO QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE UNA RED DE GENES IMPORTANTES PARA LA FUNCIÓN CEREBRAL.

➔ RAP / NATURE NEUROSCIENCE

Los investigadores de la Universidad de Emory (Estados Unidos) y la Academia de Ciencias de China ahora han creado ratones que carecen parcialmente de una de esas llaves maestras, llamada MIR-137, y los han utilizado para identificar un ángulo en los posibles tratamientos para el TEA.

Los ratones que carecen parcialmente de MIR-137 muestran deficiencias de aprendizaje y memoria, comportamientos repetitivos y sociabilidad deficiente. MIR-137 codifica un microRNA, que regula cien-

tos de otros genes, muchos de los cuales también están conectados a la esquizofrenia y al trastorno del espectro autista, según los resultados de este estudio, que se publican en «Nature Neuroscience».

Al tratar a ratones mutantes con papaverina, un vasodilatador descubierto en el siglo XIX, los científicos podrían mejorar el rendimiento de los roedores en las pruebas de navegación social y de comportamiento social. La papaverina es un inhibidor de la enzima Pde10a (fosfodiesterasa 10a), que se en-

cuentra elevada en los ratones mutantes.

Estudios previos de personas con deleciones genéticas muestran que una pérdida de MIR-137 está relacionada con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista. La situación inversa, en la que una variación genética aumenta los niveles de MIR-137, parece contribuir a la esquizofrenia.

Los ratones con una copia de MIR-137 interrumpida en el cerebro aprenden a navegar por los laberintos con más dificultad que los controles y muestran un aumento en los comportamientos repetitivos y una preferencia limitada a la hora de socializar con otro ratón en lugar de un objeto, y no discriminan a los roedores familiares de los extraños.

*La pérdida de MIR-137 está relacionada con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista*



## Un estudio de secuenciación identifica 102 genes asociados con trastornos del espectro autista

EN UN ESTUDIO DE SECUENCIACIÓN GENÉTICA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), LOS INVESTIGADORES HAN IDENTIFICADO 102 GENES ASOCIADOS CON TEA E INFORMAN DE UN PROGRESO SIGNIFICATIVO PARA SEPARAR LOS GENES ASOCIADOS CON TEA DE AQUELLOS VINCULADOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y RETRASO EN EL DESARROLLO, ENFERMEDADES ENTRE LAS CUALES A MENUDO SE SUPERPONEN.

➤ RAP / EUROPA PRESS

El investigador Jack Kosmicki, candidato a doctor en la Universidad de Harvard, Estados Unidos; Mark J. Daly, jefe de la Unidad de Genética Analítica y Traslacional del Hospital General de Massachusetts, también en Estados Unidos; y los colaboradores estudiaron 37.269 muestras genéticas recolectadas de grandes cohortes de investigación en todo el mundo. Sus hallazgos se presentan en la reunión anual de la Sociedad Americana de Genética Humana 2018 que se cele-

bra en San Diego, California, Estados Unidos.

“Con aproximadamente el doble de muestras que cualquier estudio previo, pudimos aumentar sustancialmente la cantidad de genes estudiados, así como incorporar mejoras recientes a la metodología analítica. Al reunir datos de varias fuentes existentes, esperamos crear un recurso para el análisis futuro definitivo de los genes asociados con el TEA”, dice el doctor Daly.

*Los investigadores creen que estos hallazgos ayudarán a mejorar la comprensión científica de la herencia y la biología del TEA*

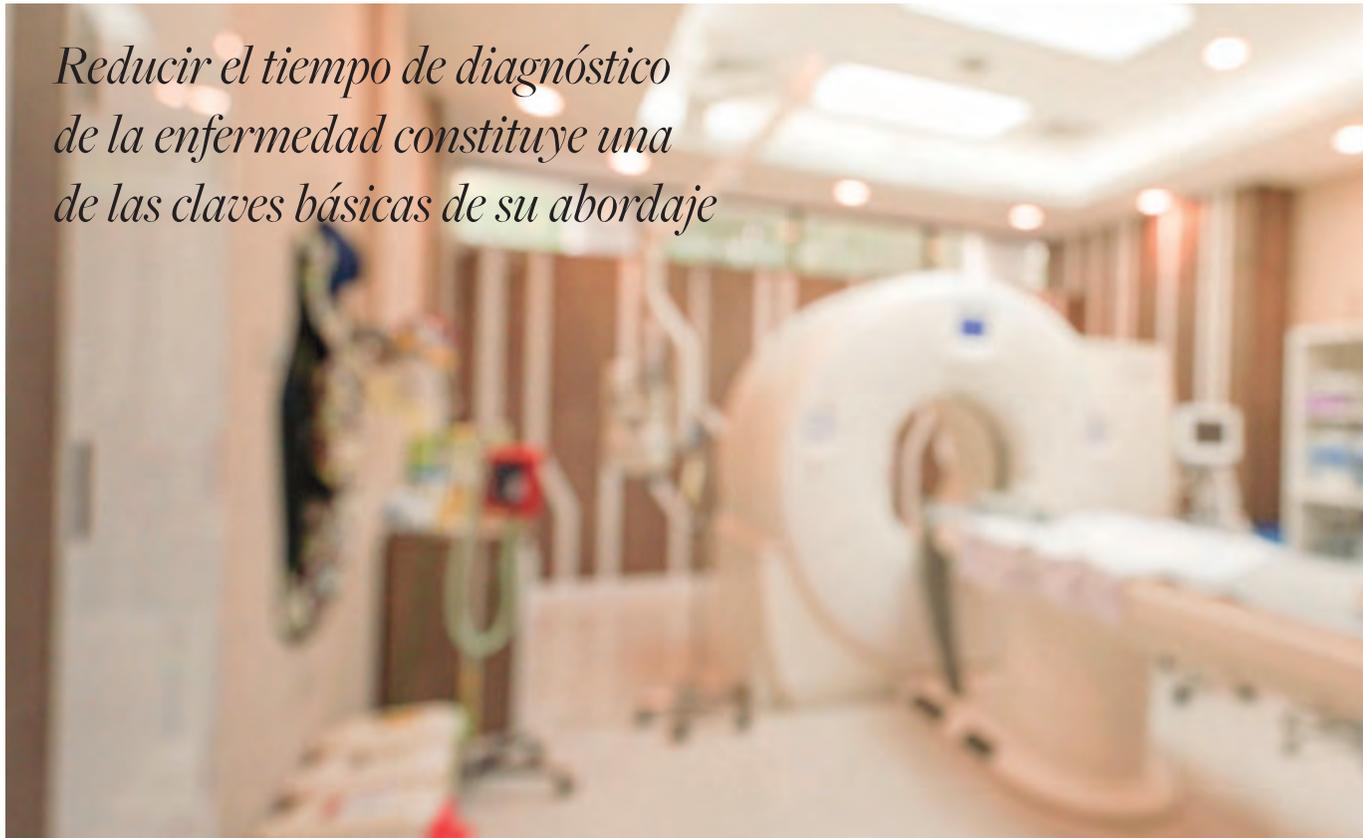
### TAMAÑO MÁS GRANDE DE LA MUESTRA

De hecho, el tamaño más grande de la muestra permitió a Kosmicki y sus colegas aumentar el número de genes asociados con TEA de 65 en 2015 a 102 en la actualidad. De estos 102 genes, se encontró que 47 estaban más fuertemente asociados con la discapacidad intelectual y el retraso del desarrollo que los TEA, mientras que 52 estaban más fuertemente relacionados con el TEA, y tres estaban vinculados con ambos.

Estadísticamente, los genes se identificaron a una tasa de descubrimiento falso del 10 por ciento. “Ser capaz de ver otros trastornos en relación con el TEA es importante y valioso para poder explicar la genética detrás de la variedad de resultados posibles dentro del TEA”, afirma Kosmicki.

Mirando hacia el futuro, los investigadores creen que estos hallazgos ayudarán a mejorar la comprensión científica de la herencia y la biología del TEA, y la capacidad de caracterizar los fenotipos en categorías dentro y que se superponen con el TEA. Esperan conectar los resultados de la investigación sobre TEA de variantes comunes y raras con estudios genéticos más amplios sobre discapacidad intelectual, retraso del desarrollo y rasgos psiquiátricos.

*Reducir el tiempo de diagnóstico de la enfermedad constituye una de las claves básicas de su abordaje*



## Un estudio calcula que invertir un euro en atención de esclerosis múltiple genera el doble en retorno social

POR CADA EURO INVERTIDO PARA MEJORAR LAS CARENCIAS ACTUALES EN EL ABORDAJE DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE SE OBTENDRÍAN UNOS BENEFICIOS SOCIALES VALORADOS EN CASI EL DOBLE, SEGÚN HA CONCLUIDO EL PROYECTO "SROI-EM".

➤ EUROPA PRESS

El estudio, presentado con motivo de la celebración del Día Nacional de esta enfermedad, que se celebra el próximo 18 de diciembre, ha estimado el potencial retorno social que generaría la implantación en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de 18 propuestas consensuadas por un comité de nueve expertos para mejorar el abordaje de esta enfermedad en términos clínicos, asistenciales, económicos y sociales dentro de tres áreas: diagnóstico,

esclerosis múltiple remitente-recurrente y formas progresivas de la enfermedad.

Como ha explicado Álvaro Hidalgo, del departamento de Análisis Económico y Finanzas de la Universidad de Castilla-La Mancha y presidente del Instituto Max Weber, entidad responsable del diseño del estudio, para desarrollar esta investigación se revisó la literatura científica disponible, se consultaron datos oficiales y se realizó una encuesta a

532 pacientes con esclerosis múltiple sobre el impacto de la enfermedad en su calidad de vida.

### INVERSIÓN NECESARIA

Esta metodología permite calcular qué beneficios socioeconómicos generan la aplicación de estas 18 medidas consensuadas. La inversión necesaria para la implantación total ascendería a 148 millones de euros, mientras que el potencial retorno social calculado se estima en 272 millones de euros, lo que supone 1,83



euros de vuelta en el conjunto de la sociedad por cada euro invertido.

Así, en el área de diagnóstico se proponen medidas como la formación en EM y sus síntomas a todos los profesionales sanitarios o el acceso rápido a la resonancia magnética que, en su conjunto, generarían un retorno de más de 2 euros por cada euro invertido. El total de medidas sugeridas en el área de esclerosis múltiple remitente-recurrente también duplica el retorno social de la inversión inicial. Entre ellas, se incluyen la coordinación entre atención primaria y la neurología y la aplicación de un protocolo sobre el seguimiento de los pacientes.

Respecto al área de esclerosis múltiple en formas progresivas, la aplicación de medidas como el acceso a la rehabilitación integral o la mejora de la protección social asegurando el contacto directo con Trabajo Social, están también cerca de doblar la inversión inicial.

## UNA RESONANCIA MAGNÉTICA AL AÑO: 2 MILLONES DE GASTO Y 4 DE RETORNO

Otra de las propuestas que se incluyen en este proyecto consiste en la realización de una resonancia magnética (RMI) una vez al año como mínimo. Esta propuesta implica mejorar la disponibilidad hospitalaria de la prueba, que permite revisar anualmente las lesiones cerebrales de los pacientes con esclerosis múltiple remitente-recurrente y valorar la actividad de la enfermedad y las respuestas a los tratamientos.

La inversión inicial que supone llevar a cabo esta iniciativa ronda los 2 millones de euros. Sin embargo, su retorno social es de casi el doble, ya que gracias a ella "se prevendrían posibles brotes que, en muchas ocasiones, se traducen en una progresión de la discapacidad y en bajas laborales para los pacientes", apunta el informe.

La coordinación asistencial y el abordaje multidisciplinar del paciente entre la Medicina de Atención Primaria y la Neurología, mediante vías de contacto directo, constituyen otras de las medidas planteadas en este estudio. Su inversión inicial "no supondría un coste mínimo", pero generaría un retorno social de más de 122 millones de euros porque, ente otros beneficios, "reduciría el tiempo de diagnóstico de la enfermedad, que constituye una de las claves básicas de su abordaje para tratarla a tiempo y evitar que progrese".

En suma, las conclusiones del proyecto 'SROI-EM' apuntan que la mejora de las vías de comunicación, el diagnóstico precoz, el acceso con equidad a los tratamientos y la investigación clínica presentan puntos de mejora que, de llevarse a cabo, generarían un retorno social positivo, ya que "favorecerían la racionalización del consumo de recursos del sistema sanitario, mejorando el estado de salud y la calidad de vida de los pacientes con esclerosis múltiple y sus cuidadores".



NO HAY AVENTURA COMO LA VIDA. Y PARA HABLAR DE EXPERIENCIA DE VIDA NADIE COMO CALLEJA. SU VISITA AL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA CONQUISTÓ A TODOS LOS PRESENTES CON UN MENSAJE DE SUPERACIÓN Y LUCHA PERSONAL. FRENTE A CUALQUIER CIRCUNSTANCIA PERSONAL, SIEMPRE CABE LUCHAR Y SOBREPONERSE.

➔ LUIS TEJEDOR

FOTOS: LIDIA MEDINA

**T**odavía faltaba una hora para el comienzo del evento, pero ya se palpaba desde los coloridos exteriores del CRE, el Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia del Imsero, que las últimas bocanadas del 29 de octubre apuntaban maneras. Este moderno edificio, sorprendente para quien no lo conozca, ubicado en la localidad leonesa de San Andrés del Rabanedo, celebra este 2018 el décimo aniversario de su apertura.

A las siete de la tarde, el salón de actos estaba hasta la bandera. La expectación bullía en aquella estancia en la que, a pesar de las aperturas del momento, no se veía una mala cara. Nada menos



**El televisivo Jesús Calleja visitó el CRE para compartir sus vivencias con residentes y trabajadores.**



**EN BUSCA  
DE LA FELICIDAD**  
*Experiencia Calleja*

*“Me di cuenta de que el intento de ser el mejor, no tiene que convertirte necesariamente en el mejor. Pero, sin duda, solo el hecho de intentarlo y de llegar a nuestros máximos nos proporciona una felicidad desconocida”*

que el televisivo Jesús Calleja iba a visitar el centro para compartir un rato distendido con trabajadores y residentes. El lema de la charla fue “Experiencia Calleja”, toda una experiencia de esas que agrandan las ganas de comerse el mundo a bocados.

Calleja entró en el auditorio con paso firme y con una sonrisa demolidora. Acompañado de la directora del CRE, Maite Gutiérrez, la alcaldesa de San Andrés Camino Cabañas, y el subdelegado del Gobierno, Faustino Sánchez, no dudó en saludar y fotografiarse con todo aquel que lo pidiera. ¿Quién dice que nadie es profeta en su tierra? Era el minuto uno y estaba claro que aquello no iba a ser una charla plagada de tópicos de autoayuda. Ni mucho menos.

### **CALLEJA, AL NATURAL**

En el corrillo previo a la charla, mientras departía con la prensa que cubría el acto, puso sus cartas sobre la mesa. “No me he preparado nada, porque cuando las cosas son de verdad es mejor no preparar nada”. Al aventurero no le dolieron prendas en pregonar a todo el mundo lo muchísimo que le apetecía venir al CRE para compartir sus historias. Tanto es así, que Jesús Calleja llegaba al Centro tras,



literalmente, bajarse del avión que le traía de Japón y darse una breve ducha en casa. Con el *jet lag* a cuestas y la agenda repleta.

Tras la introducción de la directora y las autoridades, el invitado marcó el ritmo del encuentro, una conversación relajada en el que la única

regla sería el intercambio de vivencias. Con esa naturalidad imposible de imitar, Calleja acarició los corazones con sus primeras palabras: “en este centro hay dos clases de héroes, los usuarios del centro y la gente que trabaja con ellos. Sois mis héroes”. Y cuando un hombre



que ha desafiado a la naturaleza y a la cordura en sus aventuras habla de héroes... sabe lo que está diciendo.

Para Calleja, los trabajadores del centro "no tienen una tarea fácil. Seguro que el primer día teníais vértigo, pero luego os enganchó



*“Para vosotros, que estáis aquí por circunstancias diferentes, la vida no se ha terminado. Vosotros tenéis un trabajo, que es vuestra rehabilitación diaria, con el que debéis ser felices”*

poder ayudar a la gente y sentirse querido. No hay cosa más bonita. Vuestra profesión es dura, pero muy hermosa”. Bastaba con mirar los gestos de aprobación del personal en la sala, aún con su ropa de faena, para comprobar de primera mano que Calleja lo había clavado. Para los otros héroes que llenaban el salón, los residentes, fueron sus siguientes palabras.

#### VIVIENDO EN LA LUCHA

Será que frecuentar los picos de las montañas más altas debe dar una perspectiva diferente. Calleja diagnosticó con la precisión de un buen médico los males de nuestra era. “Vivimos en una sociedad muy rápida, en la que todo se consume a toda velocidad sin pararnos a pensar en lo que tenemos cuando estamos bien. Desde pequeños no nos han educado para algo tan básico como la felicidad. Hablamos

mucho de productividad y se nos califica por nuestra carrera profesional, pero nos preguntamos a nosotros mismos si vamos a ser felices con esa carrera”, aseguró. Y es que, aunque suene muy *naif*, la evolución de las personas no tiene otro futuro.

Como prueba del nueve, para aquellos escépticos que quisieran testar la veracidad de sus palabras, el presentador expuso, *grosso modo*, la vida del común de los mortales. Si dividimos el día en tres partes, tenemos ocho horas para dormir, ocho para nuestras necesidades y apetencias y otras ocho, para nuestros quehaceres y trabajos. El meollo de la vida suele encontrarse en estas últimas. Si pasamos este último tercio a disgusto o con desgana, la felicidad está lejos de nuestra mano.

De lo general a lo particular, una vez encarrilado el objetivo, Jesús Calleja lanzó un mensaje directo

## Cuestión de actitud

*Recuerda Calleja que cuando estaba en la cima de aquella vida profesional, ganándose sus buenos cuartos, vio que aquello para él no daba más de sí. El cambio llegó sin lamentos ni añoranzas. Siguió su vocación, esa vocecita que nos mete en problemas, y fue a parar al lejano Katmandu para convertirse en guía de expediciones al Himalaya. Ganando la vigésima parte de lo que ganaba en aquella peluquería leonesa. Cambiando por puro placer. Porque los cambios son ventiladores que provocan muchos movimientos en nuestras vidas y en las de los demás.*

*Siempre hay tiempo para el cambio y para levantarse tras un golpe, como reiteró a todos aquellos que le prestaban toda su atención, “No se acaba todo por lo que os haya pasado. Sois personas con toda la vida por delante y con todo el derecho del mundo a ser felices. En ese tercio de la vida en el que os toca trabajar vuestros cuerpos, trabajad con ganas. Hay que levantarse cada día pensando que vamos a ser los mejores en la rehabilitación y que tenéis un plan para ello”.*

*Nadie dijo que fuera fácil, pero esta ruta solo tiene una dirección. El propio Calleja despejó las dudas de que aquello fuera una matraca propia de libros de autoayuda. Con toda honestidad, insistió en que “alguno podrá decir que yo no tengo vuestro problema. Sé que no estoy en vuestra situación, pero no os puedo decir otra cosa. Por estar en una silla de ruedas no me dais pena. Lo siento, pero es así. Tenéis una enorme capacidad de crear, cultivaros y hacer mil cosas... Y claro, también de dar y recibir amor. Podéis ser brillantes”. En el Planeta Calleja no se admite la autocompasión en la mochila.*



como una flecha: “Para vosotros, que estáis aquí por circunstancias diferentes, la vida no ha terminado. Vosotros tenéis un trabajo, que es vuestra rehabilitación diaria, con el que debéis ser felices. Y ya que tenéis que hacerlo, se pueden hacer las cosas de dos maneras: ser unos mediocres o ser los mejores. Por eso es preciso poner todas las ganas en esta tarea”. El resultado de este empeño, por remoto que parezca, pone las bases de nuestro bienestar y de otra manera ver nuestra vida, aseguró el aventurero. Sencillo y cierto.

### EN BUSCA DE LA FELICIDAD

Calleja explicó entusiasmado su propia trayectoria personal: “me di cuenta de que el intento de ser el mejor, no tiene que convertirte necesariamente en el mejor. Pero, sin duda, solo el hecho de intentarlo y de llegar a nuestros máximos nos proporciona una felicidad desconocida”.

Bajando al exigente terreno de la realidad estas palabras encuentran todavía más sentido. Así, “el que se ha encontrado, por ejemplo, con un accidente de tráfico que ha cambiado su vida se da cuenta de que debe priorizar y trabajar muy duro para mejorar en esa circunstancia. Esa lucha diaria para ser el mejor y hacer la rehabilitación con ilusión ya te va a hacer diferente. Así vas a encontrar alegría de verdad”

Y es que nadie habla con más conocimiento de las batallas que ha librado. Calleja echó la vista atrás cuando era un joven que destestaba su ocupación de entonces: la peluquería. Aquel reducido entorno oprimía sus ganas de conocer mundo, hasta que hizo un trato consigo mismo para cambiar la cara y el fondo a esta mono-



*“Si peleas por una idea,  
al final lo consigues.  
Solamente podemos  
cambiar nuestras vidas  
si lo intentamos con  
nuestras mayores ganas.  
La recompensa merece  
la pena”*

tonía. Calleja se miró ante aquellos grandes espejos ante los que cortaba el pelo de tantas señoras y se dijo “No me gusta, pero voy a ser el mejor”. Y vaya si lo consiguió. No solo aquella peluquería se convirtió en una de las más famosas del León de los años 80, sino que cambió la manera de entender el negocio a profesionales y clientela. Y entonces llegó el gran salto mortal.

### **EL ANTÍDOTO DEL MIEDO**

¡Qué duda cabe que este camino no es un jardín de rosas! Durante el turno de preguntas que siguió a las palabras del invitado, salió a relucir el enemigo más duro en este recorrido: el miedo. Pero el miedo, según su parecer, debe ser un compañero de viaje, no un amigo. Acaba apoderándose de aquellos que le dan cancha para demoler el espíritu y las ganas de seguir adelante.

Bien lo sabe este leonés ilustre. No en vano estuvo a punto de dejar el pellejo en la sima más profunda

del mundo, a 2.300 metros bajo tierra, cuando unas inundaciones en aquellas cavidades retuvieron a su expedición sin comida ni material. Casi enterrados vivos y luchando para mantener la calma. Finalmente, Calleja encontró el mejor antídoto: la risa. Ante un grupo sumido en el desaliento y la certeza de la muerte, decidió hacerles reír y que el humor fuera el revulsivo para pelear. Y de aquí arrancó uno de sus mejores consejos para la gente del CRE. “Echaos una buena carcajada cuando tengáis miedo. ¿Para qué dar vueltas siempre a lo malo?”, aseveró.

Y tras estas palabras, llegó el último el mensaje. La fuerza del espíritu humano es de una potencia formidable ante la que se rinden las situaciones más complicadas. Por eso, “si peleas por una idea, al final lo consigues. Solamente podemos cambiar nuestras vidas si lo intentamos con nuestras mayores ganas”, afirmó. La recompensa final merece la pena.





accesibilidad

## Breda gana el premio ciudad accesible de 2019 de la Unión Europea

➤ MENCIÓN ESPECIAL PARA VIGO, POR SU ARQUITECTURA INNOVADORA

BREDA (PAÍSES BAJOS) HA OBTENIDO EL PREMIO CIUDAD ACCESIBLE DE 2019, QUE ESTÁ ORGANIZADO POR LA COMISIÓN EUROPEA Y EL FORO EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD Y SE HA DADO A CONOCER EN BRUSELAS.

El jurado, que fue presidido por Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal de Fundación ONCE, tuvo que evaluar cincuenta y dos candidaturas. La ciudad de Évreux, en Francia, y la ciudad de Gdynia, en Polonia, quedaron en segundo y tercer lugar.

Por otra parte, alabaron a Évreux por su especial atención a las discapacidades invisibles y a Gdynia, por sus iniciativas para incluir a las personas con discapacidad intelectual. Además, Kaposvár, en Hungría, y Vigo, en España, han recibido una mención especial, que reconoce las continuas mejoras de Kaposvár y la arquitectura innovadora de Vigo en una difícil topografía.

En la ceremonia de entrega, la comisaria europea de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, manifestó que "las personas con discapacidad se sienten, con demasiada frecuencia, aisladas porque no pueden acceder a los espacios públicos o al transporte".

"En Breda –agregó– los lugares públicos, como los parques y las tiendas, son accesibles para todos. Las tecnologías digitales garantizan que todos los ciudadanos puedan desplazarse usando el transporte público".

A fin de celebrar el Año Europeo del Patrimonio Cultural, se otorgaron también premios a ciudades que han realizado esfuerzos excepcionales para hacer accesible su patrimonio cultural. En este sentido, el comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, dió la enhorabuena a Viborg, en Dinamarca, y a Monteverde, en Italia, por las medidas adoptadas, remarcando que esperaba que muchas otras ciudades siguieran su ejemplo.

El premio de Ciudad Accesible se dirige tradicionalmente a las ciudades europeas espacios públicos; el transporte y la infraestructura relacionada; la información y la comunicación, incluidas las nuevas tecnologías (TIC); y las instalaciones y los servicios públicos.



## «ALIUM», EL SALVAESCALERAS MÁS ESTRECHO DEL MERCADO

«VÁLIDA SIN BARRERAS» PRESENTA LA SILLA SALVAESCALERAS CON LA GUÍA MÁS DELGADA Y SÓLIDA DEL MERCADO, EN COMPARACIÓN CON CUALQUIER OTRO SISTEMA SUBE ESCALERAS PARA TRAMOS DE ESCALERA RECTOS. LA SILLA SE LLAMA ALIUM Y FUNCIONA CON UN EXCLUSIVO SISTEMA DE TRACCIÓN POR FRICCIÓN.

La silla salvaescaleras Alium ha llegado al mercado con el objetivo de ofrecer confort y seguridad, ocupando el mínimo espacio posible. Lo que hace especial a esta silla en comparación con todas las demás, es su guía, la más estrecha del mercado. En este sentido, podemos afirmar que es una de las sillas salvaes-

## Funcionalidad

Cabe destacar también la funcionalidad de carga continua, que permite tener las baterías siempre cargadas y a punto para subir y bajar las escaleras en cualquier momento que se necesite.

Además, la instalación de la silla Alium se hace en menos de un día y no es necesario hacer obras en casa.

*“Alium ha llegado al mercado con el objetivo de ofrecer confort y seguridad”*

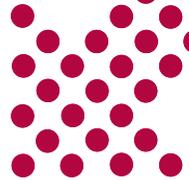
caleras que menos ocupa en la escalera, dejando así el máximo espacio libre de paso a las personas que van a pie, pasando casi desapercibida y sin que sea un obstáculo para nadie.

Aparte de ser la silla con la guía más estrecha del mercado, el salvaescaleras Alium viene equipado con un sistema de tracción por fricción mediante 4 rodillos. El resultado es una guía siempre limpia -no hay grasa- y sin ningún peligro para nadie -la guía es lisa y no tiene bordes cortantes.

La nueva silla Alium garantiza al usuario un trayecto cómodo, muy seguro, rápido (0,15m/seg) y silencioso, con arranque y parada extra suave. Su manejo es fácil e intuitivo y viene equipada con un cinturón de seguridad retráctil, para una mayor sujeción del usuario.



[www.validasinbarreras.com](http://www.validasinbarreras.com)



# Las personas sordas podrán contactar con el 091 a través del servicio SVIsual

## NUEVO PASO EN LA COLABORACIÓN ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS

### PRIMER SERVICIO DE VIDEOINTERPRETACIÓN EN ESPAÑA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, FRANCISCO PARDO PIQUERAS, ANUNCIÓ QUE A PARTIR DE AHORA “LAS PERSONAS SORDAS PODRÁN LLAMAR AL 091 EN CASOS DE EMERGENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO SVISUAL”.



**A** sí lo aseguró durante la presentación de un nuevo proyecto de colaboración con la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), en la intervinieron la presidenta de esta institución, Concha Díaz Robledo, y la subdirectora general de Coordinación y Ordenación de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Mercedes Jaraba.

La plataforma SVIsual es el primer servicio de videointerpretación en lengua de signos que existe en España. Su función es facilitar que las personas sordas puedan ponerse en contacto con terceros a través de sus teléfonos móviles, tabletas u ordenadores a través de la figura del videointérprete de lengua de signos.

Para ello, se ha introducido en la plataforma un acceso específico que el usuario podrá utilizar para llamar al 091, de tal modo, que de forma inmediata se sabrá que se trata de una emergencia destinada a la Policía, y se comunicará a los Centros Inteligentes de Mando, Comunicación y Control de la Poli-

cía Nacional, que una persona sorda necesita ayuda policial. En esos momentos, comenzará el proceso de la videointerpretación de los mensajes de los interlocutores.

### SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y ACESIBILIDAD

Este servicio de conexión de SVIsual constituye una de las múltiples acciones que la Policía Nacional lleva a cabo para mejorar la seguridad, protección, accesibilidad de las personas con discapacidad. De hecho, en el año 2015, la Dirección General de la Policía y la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) firmaron un acuerdo de colaboración para mejorar la protección y seguridad del colectivo de personas sordas a través de una correcta accesibilidad al servicio policial.

En este sentido, la Policía Nacional y la CNSE pusieron a disposición de las personas sordas la utilización de la plataforma de videointerpretación de lengua de signos SVIsual, tanto en las oficinas de denuncias como en las oficinas de expedición del DNI de 19 comisarías de Policía, de forma presencial.

Desde la Policía Nacional también se ha procedido, mediante acuerdos con la Fundación ONCE, a la instalación de bucles magnéticos en 121 dependencias policiales de diferentes puntos de España.



### PARQUES NACIONALES

España ha sido pionera en políticas de conservación de espacios protegidos. En 1916 se convirtió en el primer país que promulgaba una ley marco para la creación de parques nacionales. Un siglo después las transformaciones son evidentes. También en el ámbito de la accesibilidad global para que los 15 parques nacionales españoles puedan ser aprovechados por cualquier visitante, independientemente de si tiene algún tipo de discapacidad.

Texto: Miguel Núñez

# ¿POR EL SENDERO DE LA ACCESIBILIDAD?

*“La señalética  
informativa de los  
parques nacionales  
tendrá carácter único,  
obligatorio, exclusivo y  
será accesible”*

(ART.17. LEY 30/2014 DE PAR-  
QUES NACIONALES)

*El diseño de cualquier  
Parque Nacional  
debe de contribuir  
a una accesibilidad  
para todos, reconocer  
las necesidades del  
usuario, y adaptarlas  
al entorno*

**V**er cómo el bosque se tiñe de púrpura, verde y oro. Adentrarse por sendas que llevan a cimas azules. Contemplar las marismas. Apreciar el sugestivo paisaje volcánico y montañoso. Admirar los nenúfares de flor blanca, el matorral mediterráneo, alcanzar los valles de origen glaciar, dominar el paisaje de hoja caduca. Momentos, experiencias que deberían estar al alcance de todos. Algunas de estas descripciones corresponden al valor patrimonial de nuestros parques nacionales.



## PICOS DE EUROPA

Dos centros de visitantes (CV) que ofrecen facilidades para personas con discapacidad, el CV de Pedro Pidal, en la vertiente Asturiana del Parque, en la zona de los Lagos de Covadonga, y el CV de Sotama en la zona Cántabra.

- **CV Pedro Pidal:** está ubicado a 350 m de del centro comunicado, que permite acceso con coche hasta la puerta del centro a personas con movilidad reducida. La entrada está a cota cero. Es un edificio de una planta con recorridos internos accesibles. Pasillos de 110 cm de anchura mínima. El centro dispone de exposición con contenidos sobre naturaleza y cultura del Parque Nacional de los Picos de Europa. Hay una sala de audiovisuales con anchura de paso de 120 cm. Aunque no hay reserva para silla de ruedas hay espacio en los laterales. Hay un aseo adaptado, señalizado y ubicado en itinerario accesible.

- **CV de Sotama:** tiene parking ubicado junto al centro, de asfalto. Acceso al centro mediante rampa con pendiente inferior al 10%. Es un edificio de 3 plantas comunicadas mediante rampas con pendiente inferior al 8% de desnivel. Prevista de ascensor. Los recorridos interiores tienen pasillos con anchura superior a 110 cm. Hay aseo adaptado.

España cuenta con 15 parques nacionales. Más de 325.000 hectáreas de enorme valor ecológico. Ahora que se cumplen 100 años de la declaración de Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido como Parques Nacionales, reconocidos todos por estar al servicio del conocimiento y de los ciudadanos. Queda patente la importante conciencia y demanda social por conseguir dotar a los quince parques nacionales de los medios, el entorno y las circunstancias que hagan posible y compatible la conservación de sus recursos naturales con la adaptabilidad para todo tipo de usuarios y visitantes. ¿Cómo abordar la accesibilidad en los espacios naturales protegidos?

La Ley 30/2014 de Parques Nacionales destaca que uno de sus objetivos hace referencia a la no exclusión de las personas con discapacidad (art.5), también al "diagnóstico de la accesibilidad de los espacios de uso público y propuesta de las actuaciones que garanticen su utilización y disfrute a todas las personas" (art. 8.3.m) Igualmente se hace mención que "la señalética informativa de los parques nacionales

tendrá carácter único, obligatorio, exclusivo y será accesible" (art.17). De la misma forma que el acceso a la información debe de asegurar la transparencia y la accesibilidad.

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales (RD 389/2016, de 22 de octubre), establece en su directriz 3.2.5 i, que todos los elementos destinados al uso público tendrán el pertinente análisis de accesibilidad para que, en la medida de lo posible, puedan ser utilizados por todos los visitantes de la forma más autónoma, cómoda y segura posible, independientemente de sus desempeños funcionales.

El diseño de cualquier Parque Nacional debe de contribuir a una accesibilidad para todos, reconocer las necesidades del usuario, y adaptarlas al entorno según esas capacidades diferentes: sensoriales (vista, oído, tacto, gusto, olfato, equilibrio) físicas (destreza, manipulación, movimiento, fuerza, voz) cognitivas (intelecto, memoria, lenguaje, lectura, escritura).

¿Podemos entonces preguntarnos cuántos de estos espacios naturales son accesibles? ■



*“El diseño de cualquier Parque Nacional debe de contribuir a una accesibilidad para todos, reconocer las necesidades del usuario”*

### **ORDESA Y MONTE PERDIDO**

- Sendero accesible en Ordesa: Recorre el fondo del Valle de Ordesa por la margen izquierda del río Arazas, desde el aparcamiento de la Pradera hasta el puente de Cotatuero.
- Aproximadamente tiene 200 m lineales de longitud, 2 m de anchura para facilitar el tránsito de sillas de ruedas y el pavimento es de hormigón impreso acabado con resinas que permiten recorrer el entorno de la pradera.
- Zona de aparcamiento accesible, reservada para personas con discapacidad, ubicada en la entrada del sendero para facilitar el acceso y se han adaptado los servicios higiénicos.
- Desde el sendero existe un vial accesible que comunica con una cafetería-restaurante.
- Centro de Visitantes adaptado Casa Oliván: Carretera de Ordesa, 200 m antes de La Pradera. Horario: previa concertación de la visita por grupos con discapacidad.

- El conjunto interpretativo del Centro dedicado a personas con discapacidad Casa Oliván, conjuga una serie de soportes informativos inusuales en exposiciones convencionales, sin llegar a establecer diferencias expositivas específicas para grupos determinados. Tanto las estructuras expositivas, como el recorrido por el Centro se han dispuesto de forma que la circulación de visitantes sea cómoda y fluida, si bien en determinados módulos y atendiendo a una mejor comprensión de los conceptos que se exponen, es necesario detenerse breves momentos.
- El conjunto expositivo pretende acercar a las personas con discapacidad visual e intelectual hacia temas tan diversos como: Conocer los elementos más notables que integran los diferentes ecosistemas del Parque, relacionándolos con la región en que se ubica; hacer partícipe al visitante mediante la trans-

misión de sensaciones de estos ecosistemas de forma que se encuentre integrado en ellos; conseguir que el público salga del Centro consciente de la importancia del respeto hacia este medio natural; dar a conocer al visitante el origen del Pirineo en general y del Parque en particular, con los intensos procesos erosivos que han dado forma a cada valle y montaña, así como de los materiales que lo constituyen; mostrar la adaptación de la vegetación y la fauna a las duras condiciones del medio, así como la existencia de especies en peligro de extinción; enseñar la relación del hombre con el territorio en que se encuentra el Parque, tanto en el pasado como en el presente.

---

**i** <http://www.magrama.gob.es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/ordesa/guia-visitante/casa-oliván.aspx>

---



## TEIDE

### Centro de Visitantes el Portillo

- Parking junto al centro, de asfalto.
- Acceso mediante rampa de pendiente inferior al 15% de desnivel con pasamanos en un lado.
- En el interior, dos plantas comunicadas entre sí mediante escaleras, rampas y ascensor. Las rampas del interior del centro tienen pendiente del 10%.

- Los recorridos son accesibles con anchos de pasillos superiores a 110 cm. En recepción hay mostrador de doble altura con zona adaptada para movilidad reducida. En la sala de audiovisuales no hay zona reservada pero se ve la proyección en la zona delantera de butacas.

### Jardín botánico El Portillo

- Mismo aparcamiento que el CV.
- El sendero del Jardín Botánico de más de 1 km es en su casi totali-

dad disfrutable por personas con discapacidad. Pavimento de tierra compactada firme y regular para tránsito de sillas de ruedas. Pendiente del 5% aproximadamente y anchura mínima del sendero de 110 cm. Hay puntos con zonas entrantes para sillas de ruedas, así como mesas interpretativas y cartelería permiten la aproximación frontal a usuarios de sillas de ruedas. El parque cuenta con guía intérprete con conocimiento de la lengua de signos.

### Mirador de La Ruleta

- Zona de parking junto al mirador. Pavimento de asfalto.
- El mirador se encuentra junto a los Roques de García, donde se ve el Teide con el Roque Cinchado (la imagen típica del billete de 1000 pesetas). A zona más visitada del Parque Nacional. El mirador lo componen puntos a distintos niveles desde los que se aprecian además Las Cañadas y la Caldera del Teide. A la parte superior del mirador se accede desde el parking mientras a la parte inferior se accede mediante rampa de pendiente superior al 15%.

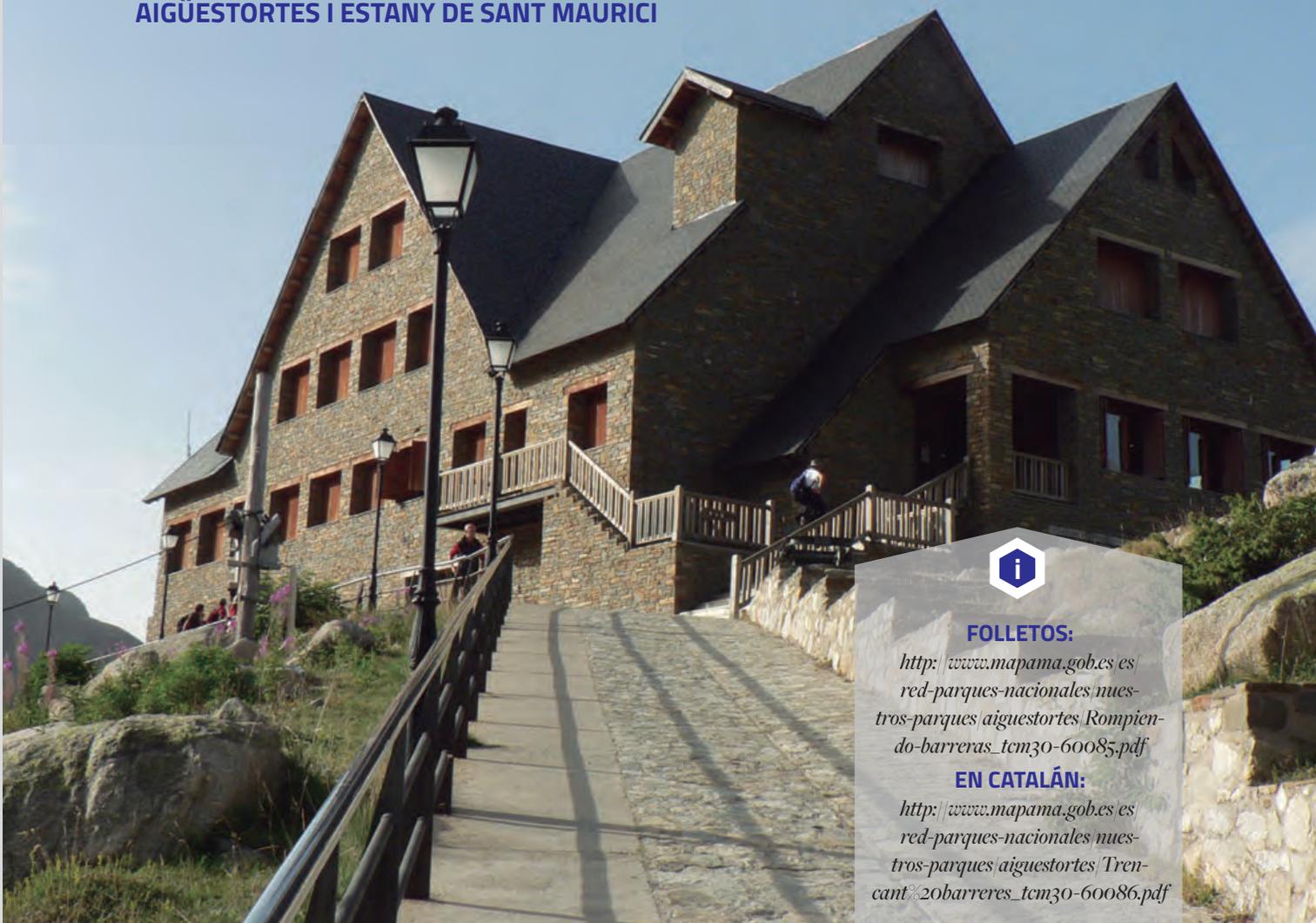


J.L. Perea / Cencam - MMA

## CALDERA DE TABURIENTE

- El Centro de Visitantes se encuentra adaptado, tanto el aparcamiento como su acceso al interior donde se encuentra una exposición y sala de audiovisuales accesible.
- Se realizan actividades con grupos de la ONCE, personas con síndrome de down y discapacitados integrados en centros educativos.
- El Centro de Visitantes de El Paso dispone de instalaciones para facilitar el acceso al mismo de estas personas.
- La zona de acampada La Rosa y San Antonio del Monte (Garafia) están adaptadas para minusválidos.

## AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI



### FOLLETOS:

*[http://www.mapama.gob.es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/aiguestortes/Rompiendo-barreras\\_tcm30-60085.pdf](http://www.mapama.gob.es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/aiguestortes/Rompiendo-barreras_tcm30-60085.pdf)*

### EN CATALÁN:

*[http://www.mapama.gob.es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/aiguestortes/Trencant%20barreres\\_tcm30-60086.pdf](http://www.mapama.gob.es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/aiguestortes/Trencant%20barreres_tcm30-60086.pdf)*

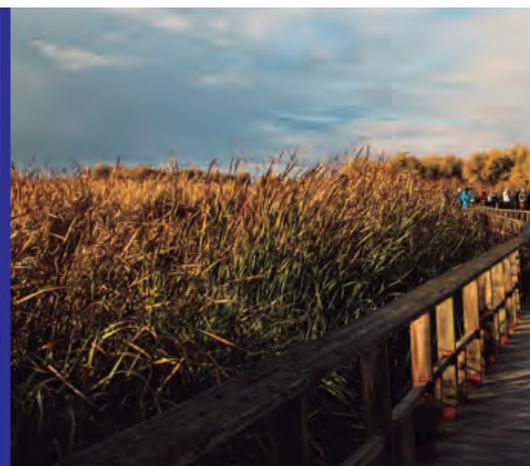
- El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici es un espacio natural protegido de alta montaña. Esto hace que los caminos que lo cruzan queden fuera del alcance de muchas de las personas que lo visitan cada año. Por ello se han desarrollado un conjunto de actuaciones para conseguir que algunas de las zonas más emblemáticas de este espacio sean fácilmente accesibles a los visitantes con movilidad reducida o con alguna discapacidad, intentando así minimizar las barreras físicas que impone la alta montaña.
- Pasarelas de madera con apartaderos, pendientes suaves, carteles interpretativos con Braille, maquetas, aseos adap-

tados, plazas de aparcamiento reservadas, son algunas de las iniciativas emprendidas en los últimos años que hacen posible que personas con problemas de movilidad, tanto particulares como grupos organizados, puedan disfrutar de los paisajes del Parque en la medida de sus posibilidades.

- El acceso motorizado al Parque está restringido, pero con carácter excepcional se autoriza la entrada de los vehículos de las personas con movilidad reducida que lo soliciten previamente en las Casas y Centros de Información. También se dispone de diferentes servicios de transporte público para acceder hasta el interior del Parque y de la zona

periférica. Las personas con discapacidad visual también pueden pedir una ligera maqueta táctil para llevar con ellos durante su recorrido por la zona central del Parque, que les permitirá situarse más fácilmente en el entorno donde se encuentran.

- El Parque desarrolla también un programa de actividades realizadas por guías interpretadores que han recibido una formación específica para atender a colectivos con problemas de movilidad y con otras diversidades funcionales.
- Los itinerarios adaptados son tres: Camino del Salto (Senet), Pasarela del llano de Aigüestortes (Boí) y Pasarela del mirador de Sant Esperit (Boí).



## DOÑANA

### Aula de la Naturaleza El Acebuche

- Parking junto al edificio hay un aparcamiento de tierra que comunica por rampa de menos del 10% con el aula. El complejo está compuesto por 6 pabellones con dormitorios, salones y aseos con capacidad para 92 personas. Hay otro pabellón destinado a comedores y cocina. El acceso a los pabellones de dormitorios está a cota cero, al comedor se accede mediante rampa. La movilidad en el interior del complejo es óptima con zonas de paso y pasarelas de anchura superior a 110 cm. Los dormitorios están equipados con literas.
- Aseo adaptado en cada pabellón.

### Centro de Visitantes El Acebuche

- Parking junto al centro con 4 plazas reservadas y señalizadas para movilidad reducida. Pavimento de asfalto uniforme.
- Acceso al centro mediante rampa de pendiente inferior al 10%. Anchura de rampa de 2 m.
- El interior del edificio de dos plantas comunicadas con un itinerario accesible mediante rampas de pendiente inferior al 10% y ascensor. Recorridos accesibles con pasillos de anchura superior a 110 cm. Hay materiales informativos del Parque en braille.
- Existe aseo con facilidades para movilidad reducida.

### Centro de Visitantes Palacio del Acebrón

- Parking a 300 m del Centro con pavimento de tierra compactada. Itinerario hasta el centro presenta algunas dificultades para personas con movilidad reducida. Las personas con discapacidad pueden acceder con vehículo hasta la entrada.
- La entrada principal tiene itinerario alternativo accesible con ascensor que comunica todas las plantas del edificio.
- El interior del edificio de dos plantas y azotea dispone de ascensor. Los recorridos internos son accesibles con pasillos cuya anchura es superior a 110 cm. El centro tiene una zona de exposición sobre el Parque con expositores y mobiliario accesible.
- Aseo adaptado para movilidad reducida señalizado y accesible.

### Sendero Charco de Boca

- De baja dificultad y longitud de 3,5 km se desarrolla en varios trazados contiguos circulares que atraviesan diferentes ecosistemas de Doñana. Aparcamiento asfaltado.
- Sendero con pasarela de madera de 120 cm de ancho y pendiente inferior al 10%. Cada 50 m hay un descanso.

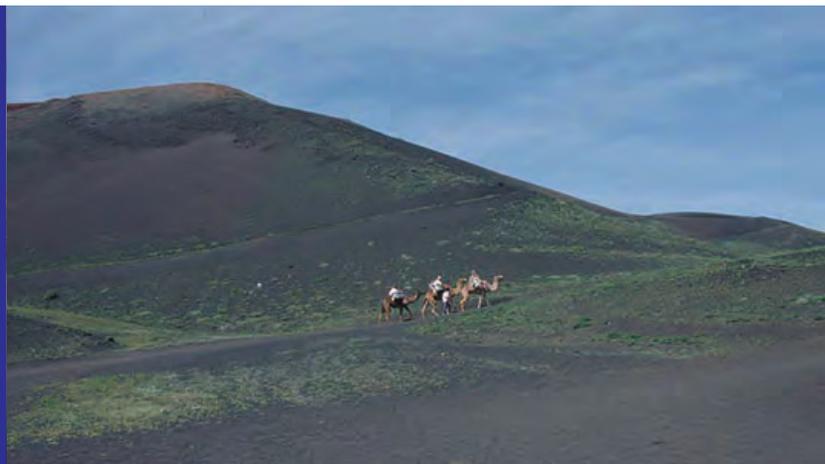
## TABLAS DE DAIMIEL

### Observatorio Laguna de Acimatación

- En este observatorio se encuentra la laguna de aclimatación del parque, desde donde se pueden observar todo el año las especies de aves más representativas.
- Parking junto al centro de visitantes con 4 plazas reservadas y señalizadas para personas con movilidad reducida. El pavimento es de hormigón.
- Al observatorio se accede desde el centro mediante recorrido de 150 m de tierra compactada, firme y uniforme en general. Dentro hay un espacio libre de obstáculos y está equipado con asiento, ventanillas de observación a doble altura y asientos. Aseo adaptado en el centro de visitantes.

### Itinerario de la Laguna Permanente

- Mismo aparcamiento.
- El sendero conduce a dos observatorios a la Laguna Permanente. Accesible todo el recorrido excepto el primer observatorio que tiene una escalera de acceso. Recorrido de 1,5 km y con forma circular. También se accede a él desde el itinerario de la Isla del Pan hacia el final de su recorrido.



### Itinerario de la isla del Pan

- Mismo aparcamiento. Sendero de 2 km de ida y vuelta. Pavimento de tierra compactada uniforme para fácil tránsito a personas con movilidad reducida.
- También hay pasarelas de madera en diversos tramos con pasamanos en puentes o zonas de riesgo. Se han acondicionado puntos de cruce o zonas de cambio de dirección. Cuenta con paneles interpretativos. Recorrido de baja dificultad desde donde se aprecian islas como Entradilla, El descanso o Isla de Pan. Numerosos miradores en su recorrido permiten conocer las tablas, sus ecosistemas y al final el recorrido se advierte una fantástica panorámica del Parque.

### Itinerario de Prado ancho

- Mismo aparcamiento.
- El sendero nos acerca a la zona más al norte del humedal. Trayecto lineal con cuatro observatorios faunísticos donde contemplar gran número de aves. Al final, una torre de dos plantas y preciosa panorámica.
- El recorrido es accesible salvo el último observatorio.
- La distancia del itinerario es de 4 km.

## TIMANFAYA

### Centro de visitantes Mancha Blanca

- Acceso: El itinerario que comunica el parking con el acceso al centro cuenta con rampa cuya pendiente es inferior al 10% de desnivel. La anchura de la rampa es de 120 cm y carece de pasamanos.
- Recorrido interior: Edificio de tres plantas comunicadas entre sí a través de rampas. En la zona de exposición hay materiales en braille y una sala de experiencias sensoriales.
- Aseo adaptado: Hay un aseo adaptado señalizado como tal y ubicado en itinerario accesible. Puerta de acceso con 80 cm de anchura y espacio con radio de giro de 150 cm. Lavabo sin pedestal con grifo de presión. Inodoro de 45 cm de altura con barras de apoyo fijas.
- El sendero cuenta con una pa-

sarela de madera con anchura mínima de 120 cm. Cuenta con pasamos a doble altura y bordillos laterales. La pendiente es inferior a 10% de desnivel. Es un corto recorrido lineal que arranca de la puerta lateral del centro de visitantes de Mancha Blanca.

### Punto de información Echadero de Camellos

- Parking: Ubicado junto al centro, de asfalto y sin plazas reservadas para PMR.
- Acceso al centro cuenta con rampa cuya pendiente es inferior al 10% de desnivel y sin pasamanos.
- Aseo Adaptado: Ubicado en itinerario accesible y señalizado como tal. Puerta de 80 cm y espacio libre de obstáculos de 150 cm. Lavabo sin pedestal y grifo de palanca. El inodoro, colocado a 50 cm de altura, cuenta con barras de apoyo.

**i** [http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo\\_adaptado.php?local=Parque\\_timanfaya](http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo_adaptado.php?local=Parque_timanfaya)  
[http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo\\_adaptado.php?ruta=timanfaya](http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo_adaptado.php?ruta=timanfaya)

*“Apreciar el paisaje volcánico y montañoso. Admirar los nenúfares de flor blanca, alcanzar los valles de origen glaciario, dominar el paisaje de hoja caduca. Momentos, experiencias que deberían estar al alcance de todos”*



## GARAJONAY

- El Parque Nacional de Garajonay ofrece la práctica de senderismo a personas con movilidad reducida con las sillas especiales denominadas yoelettes, que permiten circular a estas personas por los senderos del Parque, incluso aquellos que por sus características no permiten la entrada de sillas de ruedas.
- El senderismo con Joëlette es una modalidad diferente de senderismo y de acceso a la naturaleza, una actividad compartida entre personas con y sin dificultad para recorrer senderos.
- Rutas guiadas entre 3 y 5 horas con previa introducción al uso de la Joëlette. Con guía y piloto experimentado.



<https://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/garajonay/>



## ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- El Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera tiene servicio de accesibilidad para personas con movilidad reducida, rutas interpretativas con colectivos vulnerables e instalación de mesa de información ambiental y prevención de riesgos.
- Centro de visitantes adaptado para personas con discapacidad: Sí. En el caso de la Isla de Cabrera, el acceso no está adaptado.
- Posibilidad de disfrute, aunque sea en parte, del parque con sillas de ruedas y coches de niños: Sí, en el Parque, pero conviene señalar que las embarcaciones, único medio de poder acceder al Parque, no están suficientemente adaptadas para transporte de personas discapacitadas.



F. Cámara Orgáz - Cenam - MMA

## CABAÑEROS

- En este parque cualquier ruta permite un contacto muy directo con la naturaleza. La senda de la Torre de Abraham: los usos tradicionales de las plantas, la senda botánica en el entorno del Centro de Visitantes de Cada Palillos, son accesibles para personas con movilidad reducida. Este último es una senda de trazado llano con paneles interpretativos sobre la flora más característica de Cabañeros. Es accesible para personas con movilidad reducida, y en ella se pueden observar la mayoría de las plantas más abundantes en el Parque Nacional.



<https://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/garajonay/>



## SIERRA NEVADA

- Parking: Aula de Naturaleza Ermita Vieja (dispone de 2 plazas reservadas para personas con movilidad reducida) Aula de Naturaleza Paredes (sin plazas para PMR) Centro de Visitantes El Dornajo (cuenta con una plaza de PMR aunque no está señalizada con SIA) Centro de Visitantes Laujar de Andarax (una plaza de aparcamiento reservada)
- Acceso: Todos las Aulas y Centros cuentan con accesos a través de una rampa con pendiente inferior al 10% de desnivel.
- Interior: Aula de Naturaleza Ermita Vieja (dispone de 2 plantas que se comunican entre sí a través de escalera y plataforma salva escaleras. El itinerario interior es accesible. Cuenta con 6 dormitorios. Uno de ellos adaptado) Aula de Naturaleza Paredes (Los recorridos interiores son accesibles con anchos superiores a 110 cm y puertas de 80 cm. Un dormitorio para PMR) Centro de Visitantes El Dornajo (El itinerario interior es accesible. En recepción no hay puesto de atención adaptada, pero sí en la cafetería. Mobiliario y expositores accesibles. No hay información en braille o táctil) Centro de Visitantes Laujar de Andarax (El itinerario interior es accesible. En recepción hay mostrador de doble altura. Sala de audiovisuales y exposiciones adaptadas) Todos tienen aseos adaptados.

**i** [http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo\\_adaptado.php?ruta=sierra\\_nevada](http://www.equalitasvitae.com/es/guia/turismo_adaptado.php?ruta=sierra_nevada)

## POR LA GUÍA DE LA ACCESIBILIDAD

Fundación ONCE y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, presentaron el pasado mes de Noviembre la 'Guía Técnica de Accesibilidad en Espacios Naturales', una herramienta que pretende acabar con las barreras que impiden el disfrute de estos espacios a las personas con discapacidad.

El objetivo de esta Guía, plantean sus autores, "no es otro que plantear las directrices generales que deberán seguir las actuaciones accesibles nuevas y de adaptación en los diferentes elementos del Entorno Natural, por estar incluidas en un espacio natural protegido" y que se rige por una normativa específica reflejada en el Plan Director de la Red de Los Parques Nacionales y los reglamentos de cada uno de ellos.

La Guía no sólo propone una serie de medidas que van desde el diseño a las infraestructuras de los Parques Nacionales. También un protocolo para ofrecer la mejor información y comunicación posible para atender a los visitantes con necesidades especiales. Desde mejorar la interacción con los visitantes hasta dotar los Espacios Naturales de sistemas de transporte y ayuda.

Según explicaron Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación Once y Elisa Barahona, en representación del Organismo Autónomo Parques Nacionales, "los espacios naturales deben ser gestionados de manera que toda la sociedad pueda disfrutar de ellos, incluidas las personas con discapacidad".

La guía está disponible en la Biblioteca de Fundación ONCE a través del siguiente enlace: <https://biblioteca.fundaciononce.es/sites/default/files/publicaciones/do...>



<https://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/garajonay>

## MONFRAGÜE

- **Ruta del Arroyo Malvecino** es un itinerario accesible para personas con diversidad funcional, movilidad reducida e invidentes. Los carteles están en braille y dispone de postes guía. Es un paseo llano y lineal de 500 m de tierra compactada. Se recorre este arroyo de aguas estacionales que mantienen un frondoso bosque de alisos y fresnos. Es un entorno atractivo que invita al disfrute de la naturaleza.
- **El Centro de Visitantes de Villarreal de San Carlos** dispone de entrada a nivel de calle sin obstáculos.
- **El centro de Interpretación del Agua** dispone de un audiovisual sobre el Parque, una gran maqueta y paneles con información de interés. El acceso es a nivel de calle.
- **El centro de interpretación de la naturaleza** dispone de rampa y ascensor para acceder a la primera planta. Algunos paneles tienen textos en braille.
- **El Centro de Visitantes Norte** está recientemente inaugurado. Es un gran centro que dispone de un entorno con parking asfaltado y rampas hasta el acceso del centro que se encuentra completamente adaptado. Tanto el mostrador de información como la gran exposición interpretativa con rampas y ascensores. La sala de audiovisuales tiene espacio reservado para sillas de ruedas.
- **Mirador-Merendero del puente del cardenal.** Accesible para personas con diversidad funcional, de movilidad reducida e invidentes.
- **Ruta de la fuente del francés.** Es accesible a personas con diversidad funcional, movilidad reducida e invidentes. Dispone de carteles en braille y pivotes-guía. Ruta de fácil y cómoda accesibilidad junto a la carretera de gran interés natural, paralela al río Tajo y la Sierra de las corchuelas. Es de 500 m de longitud y mantiene un firme asfaltado (antigua carretera). Al encontrarse en zona de umbría la hace más fresca y húmeda y por tanto más agradable para pasear en verano.

## A TENER EN CUENTA....

*Recientemente el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio para la Transición Ecológica ha publicado el nuevo visor cartográfico de los 15 parques nacionales de España. Con esta nueva herramienta se pretende conseguir mejorar la accesibilidad a la información sobre estos espacios naturales protegidos. Al poner a disposición del usuario los datos y la información espacial más relevante de cada parque nacional, se contribuye a la sensibilización ambiental, pero también acerca a las personas con algún tipo de discapacidad, que desde el visor se puedan mostrar mapas topográficos y acceso a las fotografías de los parques nacionales.*



## ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

- Baños públicos accesibles para personas con discapacidad
- Centro de visitantes, Oficinas administrativas
- Paseos de madera de acceso a las playas (página 194 del nuevo manual)
- Multitud de actividades con grupos de invidentes, personas sordas, personas con diversidad funcional, etc.

**i** Guías y folletos de lectura fácil adaptados para personas con problemas de comprensión lectora.

<http://www.parquenacionalsierraguadarrama.es/visita/rutas/rutas-tematicas/99-ruta-ninos>



## SIERRA DE GUADARRAMA

- Los aparcamientos de los centros son amplios y algunos tienen plazas reservadas para coches de personas con discapacidad. Las entradas de todos los centros son accesibles, porque no hay escaleras. El centro más accesible de todos es el de La Pedriza, en este centro hay zonas adaptadas a personas con movilidad reducida.
- Los visitantes pueden disfrutar del mapa turístico de la Sierra de Guadarrama para recorrer la Red de Caminos con casi 300 km de itinerarios que unen los pueblos serranos, paseos por los pueblos con las características de accesibilidad elaboradas por PREDIF para personas con discapacidad.

## FRANCISCO SARDÓN PELÁEZ

Presidente de Predif

*“Con voluntad política todos los espacios naturales podrían ser accesibles”*

HABLA CLARO. SORTEANDO BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, SOCIALES O POLÍTICAS. SIN METÁFORAS, CON IDEAS, CON PROPUESTAS...CON ILUSIÓN. “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISITAN ESTOS ENTORNOS PARA DISFRUTAR DE ELLOS, POR LO TANTO, NO DEBERÍAN TENER QUE PENSAR EN LA ACCESIBILIDAD”, DICE CONVENCIDO EL PRESIDENTE DE PREDIF, FRANCISCO SARDÓN.

➔ MIGUEL NÚÑEZ BELLO

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (Predif) representa y promueve acciones a favor de casi 100.000 personas con discapacidad física. En esta entrevista, su presidente se centra en los espacios y entornos naturales de nuestro país

**¿Qué actuaciones y buenas prácticas de turismo accesible están llevando a cabo Predif en los espacios naturales de España?**

Venimos trabajando en espacios naturales desde 2011 cuando publicamos la ‘Guía de Espacios y Actividades en la Naturaleza Accesibles de toda España’. En ese momento, apenas existían iniciativas que impulsaran el turismo accesible en la naturaleza y muchas personas con discapacidad ni siquiera se habían planteado el binomio naturaleza-accesibilidad. A raíz de esta experiencia, muchos han sido los proyectos de este ámbito en los que hemos trabajado, aunque podríamos

destacar la ‘Guía de Vías Verdes Accesibles’ realizada con el apoyo de Fundación ONCE y Fundación Vodafone para la Fundación de Ferrocarriles Españoles. Fruto de ese proyecto también hemos editado el ‘Manual sobre cómo hacer Vías Verdes Accesibles’. También hemos analizado y publicado el Camino de Santiago Francés desde la entrada por el Pirineo Navarro hasta Santiago. Por supuesto, no sólo se ha estudiado el itinerario, sino que nuestros técnicos han ido buscando en cada etapa alojamientos y restaurantes accesibles además de ofrecer la información de accesibilidad de los recursos turísticos adyacentes al Camino.

La mayoría de los 166 recursos naturales, rutas, parques naturales y actividades al aire libre reúnen un “nivel óptimo” de accesibilidad para personas con

*“Las personas con discapacidad no se resignan a viajar sólo donde pueden, si no que quieren disfrutar de todos los espacios turísticos en igualdad de oportunidades”*



*Para catalogar algo como accesible tenemos muy claro que debe ser inclusivo para todas las personas*

**movilidad reducida. ¿Qué características y exigencias debe de tener un espacio para ser catalogado como tal?**

PREDIF no sólo realiza los análisis de accesibilidad teniendo en cuenta las necesidades de las personas con movilidad reducida. Desde el año 2004, contamos con un protocolo de comprobación de la accesibilidad, específico para establecimientos e itinerarios turísticos. Este protocolo se diseñó en colaboración con el Ceapat (Centro de referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) y las entidades sociales nacionales que repre-

sentan a las personas con discapacidad en España (ONCE, PLENA INCLUSIÓN, Fiapas y CNSE). Además, participaron distintos profesionales del sector turístico. El protocolo se actualiza periódicamente y se valida por las entidades antes mencionadas.

Por lo tanto, para catalogar algo como accesible tenemos muy claro que debe ser inclusivo para todas las personas, por poner un ejemplo, si detectamos que en un recurso turístico existen zonas oscuras en itinerarios complicados y poco intuitivos hacemos constar esa información para que la tengan en cuenta las personas

con discapacidad intelectual. La información la transmitimos de forma objetiva y descriptiva.

**¿Desde Predif, qué tipo de análisis previo, criterios y protocolos de actuación se siguen para adecuar un espacio natural?**

Los criterios para adecuar los espacios naturales deben ser los mismos que en otro tipo de entornos. Desde Predif tenemos muy claro que las personas con discapacidad que acuden a un espacio natural deben tener las mismas expectativas que quien no tiene discapacidad. Las personas con discapacidad visitan

estos entornos para disfrutar de ellos, por lo tanto, no deberían tener que pensar en la accesibilidad. Nuestra vocación en este sentido es conseguir que los entornos naturales sean accesibles con criterios de seguridad, comodidad y autonomía.

**¿Cuáles son las principales demandas de los usuarios en materia de accesibilidad a este tipo de entornos?**

Información fiable. Las personas con discapacidad somos conscientes de que se requiere de más tiempo para cumplir al cien por cien la normativa en accesibilidad, aunque no renunciamos a que la normativa se cumpla es un espacio de tiempo razonable. Hasta que el cumplimiento normativo se consiga, sí necesitamos que se nos ofrezca una información fiable y contrastada sobre el nivel de accesibilidad de estos espacios para que seamos las propias personas con discapacidad las que decidamos si los niveles de accesibilidad de un espacio natural se adaptan a nuestras necesidades o no.

**España es referente en turismo. ¿Lo es también por su accesibilidad?**

España es un referente en normativa y legislación en materia de accesibilidad. Es cierto que se ha avanzado mucho en estos años. Las ciudades y sus entornos turísticos, el transporte público y privado han mejorado, pero echamos de menos un plan internacional de promoción de los recursos turísticos accesibles de España y que se despliegue una información fiable tanto a nivel nacional como internacional de los niveles de accesibilidad de nuestros recursos turísticos accesibles. Predif cuenta con una potente herramienta de información y promoción de recursos tu-



rísticos accesibles que apadrina la Secretaría de Estado de Turismo que es TUR4all. También estamos promocionando la figura del/la asistente/a personal para turistas con necesidades especiales que quieran viajar a nuestro país.

**¿Cómo ha cambiado y evolucionado la accesibilidad al Patrimonio Natural en España en la última década?**

Los entornos naturales han ido mejorando notablemente en estos últimos años. Ya que se han ido adecuando a la normativa actual vigente en accesibilidad y porque las propias personas con discapacidad han ido demandando estos entornos como destinos turísticos. Hasta hace muy pocos

años estos entornos estaban vetados para las personas con discapacidad por su falta de accesibilidad. Ahora las personas con discapacidad no se resignan a viajar sólo donde pueden, si no que quieren disfrutar de todos los espacios turísticos en igualdad de oportunidades.

**Con los recursos turísticos actuales, ¿qué grado de mejora de la accesibilidad se puede afrontar en espacios naturales?**

Tenemos el marco normativo, tenemos la Convención de la ONU que garantiza nuestro derecho a participar en condiciones de igualdad en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Entre estas

**“ Nuestra vocación es conseguir que los entornos naturales sean accesibles con criterios de seguridad, comodidad y autonomía ”**

actividades por supuesto está el disfrute y aprendizaje de la naturaleza, pero desgraciadamente el grado de mejora para que esto llegue a suceder es todavía inmenso. Todo está por mejorar y esa es una de las razones de ser de las entidades del movimiento asociativo de la discapacidad.

**¿Se debería ser más severo en el cumplimiento de las normativas y exigencias de accesibilidad?**

Las personas con discapacidad hemos sido muy comprensibles siempre con el grado de cumplimiento de las normas y leyes en accesibilidad, especialmente en estos entornos naturales por su especial complejidad, pero es cierto que las leyes no se pueden cumplir a medias y que cuando hablamos de accesibilidad estamos hablando de derechos humanos y esto siempre se ha de ser especialmente exigente.

**El lema del 20º aniversario de Predif fue ‘AVANZANDO CONTIGO’. En este tiempo, ¿cuál ha sido (o es) la principal reivindicación para, en definitiva, mejorar la calidad de vida para las personas con discapacidad?**

La conquista de todos los espacios de construcción y desarrollo de la persona bajo el paraguas del derecho y la dignidad y progresando por la senda de la igualdad de oportunidades. Estoy hablando de educación, empleo, sanidad, familia, etc. Las personas con discapacidad queremos ser protagonistas de nuestras propias vidas y desarrollarnos como personas. Desde PREDIF estamos potenciando la figura del/la asistente/a personal como un apoyo para Predif las personas con discapacidad que les ayude en su fin de generar sus propios proyectos de vida y tener una vida más participativa en sociedad.

**“ Desde PREDIF tenemos muy claro que las personas con discapacidad que acuden a un espacio natural deben tener las mismas expectativas que quien no tiene discapacidad ”**

**¿Qué espacio natural queda y puede ser convertido en accesible?**

No nos podemos marcar un límite, con voluntad política todos los espacios naturales podrían ser accesibles. Todo entorno que sea seguro y accesible para una persona sin discapacidad deberá serlo también para quien tenga alguna limitación. Se ha avanzado mucho en ayudas técnicas y productos de apoyo, lo que hace que cualquier persona puede ser hoy en día y de forma inclusiva un potencial visitante de un espacio natural.



## EL ASISTENTE PERSONAL IMPRESCINDIBLE

El II Congreso Internacional de Asistencia Personal, se celebró en Sevilla los días 24 y 25 de octubre, y reunió a expertos, usuarios y representantes políticos para hablar de una figura, el asistente personal, creada para facilitar la autonomía y la igualdad de derechos de las personas con discapacidad.

Cuando uno participa en actos como éste se da cuenta de lo que vale la independencia personal. El asistente personal es una persona o casi una entidad que proporciona que las personas con discapacidad vivan una vida autónoma e independiente, asegurando en todo momento su mejora de la calidad de vida y hacer frente a las situaciones que se presentan en cada fase de vivencia personal.

Luis García  
Palencia



*Podrán dirigir sus cartas a la redacción de la revista Autonomía Personal por correo a: Ginzo de Limia, 58, 28029; Madrid; por correo electrónico: cfarinasl@imserso.es o por fax: 91 7033933. La redacción de la revista se reserva el derecho de extractar o reducir los textos.*



# Agenda

## II CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE LA DISCAPACIDAD



El II Congreso Nacional de Derecho de la Discapacidad: Avanzando en la Inclusión, que se celebrará en Pamplona (Navarra) del 6 al 8 de febrero de 2019, tendrá como objetivo fundamental avanzar en materia de inclusión “y contribuir a consolidar la idea de que la discapacidad tiene su propio espacio en el mundo jurídico”.

Esta segunda edición del Congreso está organizada por el Cermi, la Fundación Caja Navarra y la Fundación Derecho y Discapacidad y cuenta con la colaboración del Gobierno de Navarra y Cermi Navarra.

<http://www.cermin.org/wp-content/uploads/2018/10/ProgramaCongreso-Derecho-de-la-discapacidad1.pdf>

**Lugar:** Pamplona Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra – Baluarte

**Fechas:** 6, 7 y 8 de Febrero



### Un encuentro en femenino para la reflexión

¡Qué bonito sentirse mujer! Verdaderamente si eres mujer y con discapacidad, tienes un doble hándicap en tu vida para luchar contra las adversidades cotidianas.

Por eso que haya encuentros sobre este tema me parece de gran apoyo a las féminas.

La Fundación General CSIC y la Fundación Cajasol organizaron en Sevilla, el encuentro Envejecer en femenino, con el propósito de concienciar y formar al público asistente acerca de las características de género inherentes al proceso del envejecimiento individual y poblacional, como fenómeno social de especial impacto en la actualidad.

Marta Suárez  
Madrid



## MASTER EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Master en Integración de Personas con Discapacidad en su modalidad a distancia, proporciona la oportunidad de adquirir formación especializada de alto nivel para trabajar con personas con discapacidad. El formato a distancia es una opción asequible para quienes por su trabajo, ubicación, o tiempo disponible, quieren formarse de manera sólida administrando su propio trabajo y tiempo.

Este es el programa de formación de postgrado con más antigüedad, experiencia y calidad, a nivel nacional e internacional en el ámbito de la discapacidad, en la modalidad *on line*. Con el objetivo de capacitar a los diferentes profesionales para trabajar con personas con discapacidad está organizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca.

**Periodo de preinscripción:** desde el 3 de mayo de 2018 hasta el 9 de enero de 2019.

**Fecha de celebración:** 14/01/2019 al 31/12/2020

**Información:** <http://sid.usal.es/59278/>

### CURSO BÁSICO EN LA EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS. CONCEPTO BOBATH

Aspaym Castilla y León organiza el Curso Básico en la evaluación y tratamiento del adulto con Alteraciones neurológicas dirigido a graduados y diplomados en terapia ocupacional o fisioterapia que hayan realizado previamente el curso de Movimiento Normal con un instructor Bobath Ibita.

Con una duración de 130 horas este curso aborda la evaluación y tratamiento de trastornos sensitivo-motores, aplicando aspectos de neurociencia teórico-prácticos actualizados.

**Fecha de celebración:** 31/01/2019 al 19/05/2019

**Lugar:** Residencia y centro de día Aspaym Castilla y León en Valladolid

**Información:** Tel.: 983140303

**Correo electrónico:** [formacion@oficinas.aspaymcyll.org](mailto:formacion@oficinas.aspaymcyll.org)



## II CONGRESO NORBIENESTAR

### El II Congreso Norbienestar: Envejecimiento Activo en Discapacidad

está organizado conjuntamente por la Asociación de Empresas Sociosanitarias del Principado de Asturias (Adesspa), la Cámara de Comercio de Gijón y la Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo).

**Fecha de celebración:** 09/11/2019 al 10/11/2019

**Lugar:** Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón

**Información:** Secretaría General del Congreso

**Tel.:** 985 21 65 53 (ext.25)

[proyectos@facultadpadreosso.es](mailto:proyectos@facultadpadreosso.es)  
[concursos/beca-investigacion](http://concursos/beca-investigacion)



### LA VOZ Y EL LENGUAJE NO VERBAL COMO CANALES DE COMUNICACIÓN EN MUSICOTERAPIA

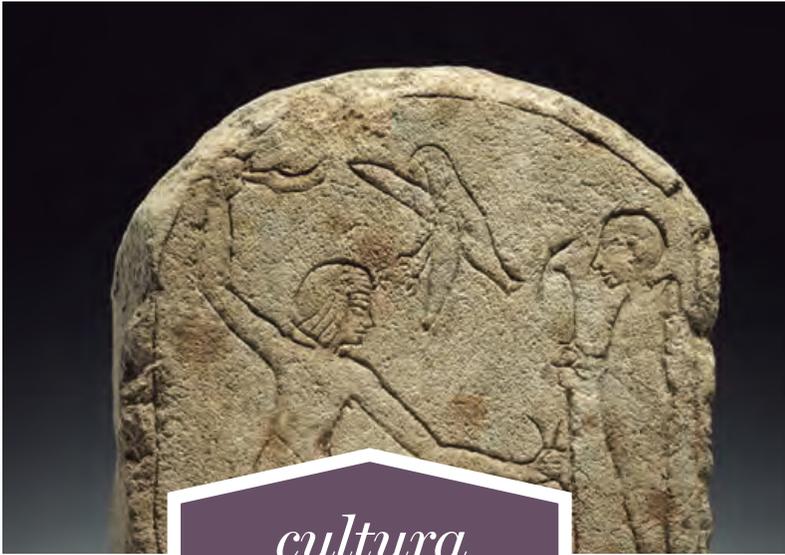
Taller enmarcado en los XII Talleres de Lenguaje y Comunicación impartido por Alberto Acebes de Pablo, profesor del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Valladolid. El taller tendrá una duración de 25 horas, 10 de ellas presenciales.

**Fecha:** 5 y 6 de abril de 2019

**Lugar:** Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Valladolid.

**Información e inscripciones:** Tfnos. 983 187814 - 983 187805

[inscripcion.centro.buendia@uva.es](mailto:inscripcion.centro.buendia@uva.es)



*cultura*



## Exposición «Faraón, Rey de Egipto»

EN EL CENTRO CULTURAL CAIXA FORUM

A TRAVÉS DE UNA COLECCIÓN DE OBJETOS PROCEDENTES DEL BRITISH MUSEUM, ESTA EXPOSICIÓN EXPLORA LOS IDEALES, EL SIMBOLISMO Y LA IDEOLOGÍA DE ESTOS FARAONES, ASÍ COMO LAS REALIDADES DE LA VIDA EN EL VALLE DEL NILO.

Egipto siempre nos ha fascinado. Faraón, Rey de Egipto, a través de los objetos e imágenes que ha dejado como herencia esta antigua civilización, explora el simbolismo y el ideario de la monarquía egipcia, en esta exposición organizada por Caixaforum en colaboración con el British Museum.

A través de las estatuas y los monumentos, los faraones construían con esmero sus identidades, y proyectaban una imagen idealizada de sí mismos, bien como guerreros poderosos, protectores de Egipto contra sus enemigos, bien como adoradores fervientes

de los dioses, intermediarios entre ellos y el resto de la humanidad. Tras estas representaciones de la realeza, sin embargo, la realidad era mucho más compleja.

### OBJETOS DE LA CORTE REAL

Los monarcas fueron hombres y mujeres, que adoptaban símbolos reales. Los objetos expuestos reflejan la diversidad consustancial a la monarquía egipcia. Junto a estatuas monumentales, bellos relieves en piedra de antiguos templos y relucientes joyas de oro, la exposición también presenta objetos menos habituales: las incrustaciones de colores que

se utilizaron para decorar el palacio de un faraón, por ejemplo, nos dan un atisbo de cómo se vivía en la corte real; las misivas grabadas en escritura cuneiforme sobre tablillas de arcilla, dan fe de la intensa actividad diplomática entre Egipto y Babilonia durante la Dinastía XVIII (c.1550-1295 a.C.); el arco de madera de uno de los comandantes militares del faraón nos habla de lo importante que era contar con un ejército fuerte para mantener la seguridad de las fronteras del país; un papiro que deja constancia de un juicio por robar en un templo y las imágenes de gobernantes persas, griegos y romanos que actuaron como faraones nos recuerdan, cada uno a su manera, los múltiples retos que entrañaba gobernar una de las mayores civilizaciones que ha conocido el mundo.

*Los faraones, los señores de las dos tierras, eran los encargados de proteger Egipto de sus enemigos y de garantizar la «maat», el orden del universo*



▶ HASTA EL 13 DE ENERO DE 2019, FUNDACIÓN MAPFRE

## Redescubriendo el Mediterráneo

EXPOSICIÓN CON OBRAS DE CLAUDE MONET, VINCENT VAN GOGH, PAUL CÉZANNE, PABLO PICASSO, AUGUSTE RENOIR, PIERRE BONNARD, JOAQUÍN SOROLLA, JOAQUIM SUNYER, JULIO GONZÁLEZ O GIORGIO DE CHIRICO, QUE SE PODRÁ DISFRUTAR HASTA EL 13 DE ENERO DE 2019 EN LA SALA FUNDACIÓN MAPFRE RECOLETOS DE MADRID.

La exposición, producida por Fundación Mapfre, ha sido posible únicamente gracias al apoyo de los más de setenta prestadores que han colaborado en ella. También ha sido imprescindible la generosa y extraordinaria disposición de las colecciones particulares que han accedido a prestar obras de una calidad extraordinaria.

Esta exposición forma parte del proyecto internacional Picasso-Mediterráneo, una iniciativa del Musée National Picasso-Paris. Este programa de exposiciones, actividades e intercambios científicos se desarrolla entre 2017 y 2019 y en él participan más de setenta instituciones internacionales: [www.picasso-mediterranee.org](http://www.picasso-mediterranee.org)

La exposición Redescubriendo el Mediterráneo pretende hacer un recorrido a través de pinturas y esculturas de aquellos artistas que encontraron un momento feliz en el modo de hacer arte y de representarlo. El Mediterráneo como reconciliación con el pasado pero también como lugar de libertad artística se convertirá en una de las grandes referencias para la creación y evolución de un arte moderno.

**i** El Mediterráneo se convirtió en motor de renovación del arte para pintores como Monet, Renoir, Cézanne o Picasso

**i**

Fecha: Desde 17 de octubre de 2018 hasta 20 de enero de 2019

Dónde: Caixaforum [www.caixaforum.es/](http://www.caixaforum.es/)

Dirección: Paseo del Prado, 36 (Madrid)



CON «LECTURA FÁCIL»

## Cristina Morales, 36 Premio Herralde de Novela

REFLEXIONA SOBRE IDENTIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EN LOS MÁRGENES" DE LA SOCIEDAD

La escritora granadina Cristina Morales ha ganado el 36 Premio Herralde de Novela, dotado con 18.000 euros y convocado por Editorial Anagrama, con la historia de discapacidad intelectual «Lectura fácil», mientras que Alejandra Costamagna ha quedado finalista con «El sistema del tacto». En la novela, cuatro primas, "parentas", con diversos grados de discapacidad intelectual comparten un piso tutelado, y han pasado buena parte de sus vidas en centros urbanos y rurales para personas con discapacidad intelectual, pero por encima de todo son mujeres libres, que viven sin complejos su día a día, sus cuerpos y su sexualidad.

La ganadora ha dicho que las cuatro voces tienen algo de lo que administrativamente se considera discapacidad intelectual o diversidad funcional, un tema "con poca cabida" en la literatura castellana, mientras que sí la hay en torno a la locura. Ha criticado que la figura del "tonto del pueblo" no ha sido abarcada literariamente, pese a que hay una gran potencia en el acercamiento a este tipo de personajes, que en la realidad están en los márgenes y administrativamente están etiquetadas: "esos márgenes tienen que estar en la literatura".

Entre los temas que trata están la esterilización de las mujeres con discapacidad, "residual" en el caso de los hombres, la injusticia, la sexualidad y el deseo entre mujeres, aunque ha rechazado que sea una novela de empoderamiento femenino.

**i** Es la historia de cuatro mujeres libres que viven sin complejos su día a día, sus cuerpos y su sexualidad

## «Ni distintos, ni diferentes: campeones»



El documental «Ni distintos, ni diferentes: campeones», dirigido por Álvaro Longoria y que se estrenará el próximo 16 de noviembre, narra la historia real de los protagonistas de la película dirigida por Javier Fesser.

Según explicó Longoria, «Ni distintos, ni diferentes: campeones» es "un viaje emocional a una realidad poco conocida con la que todos convivimos, de la mano de unas personas de quienes tenemos mucho que aprender".

Con la realización de este documental su objetivo fue, "junto con el espectador, desarmar lo que significa ser normal o capacitado y aprender de los protagonistas nociones o sentimientos que tenemos aletargados. Además, espero que conocerles nos permita entenderles y aceptarles mejor", agregó.

«Ni distintos, ni diferentes: campeones» se presentó en el marco de la 66 edición del Festival de Cine de San Sebastián.

**i** Es un viaje emocional a una realidad poco conocida, de la mano de unas personas de quienes tenemos mucho que aprender

Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=gW3ommm9aFM>



## La inclusión de las personas con discapacidad intelectual se 'sube' a los escenarios

### ARTES ESCÉNICAS PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN

UTILIZAR LAS ARTES ESCÉNICAS PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN, EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN, ES EL OBJETIVO DE LOS CUATRO TALLERES RELACIONADOS CON DANZA, TEATRO, FLAMENCO Y VESTUARIO ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN DANZA DOWN Y EL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD.

➤ RAP Y SERVIMEDIA · FOTO: DANZA DOWN

Según sus organizadores, los cuatro talleres (danza, teatro, flamenco y vestuario) de cuatro horas de duración cada uno, impartidos por profesionales de las artes escénicas en la sede de la Asociación Danza Down de Madrid entre octubre y noviembre, persiguen dar un paso más en el arte escénico, entendido éste como un medio de expresión humana de carácter creativo.

La meta principal de estas actividades es eliminar las barreras que impiden que una persona con discapacidad intelectual pueda

disfrutar como receptor del mensaje artístico o convertirse en creador de arte y cultura.

De esta manera, el alumno se beneficiará y adquirirá unas dotes artísticas complementarias y necesarias, mejorando el aumento de la atención, la recepción multisensorial, potenciación de la memoria, estímulo del razonamiento lógico, estimulación de las actividades motoras y la reducción de niveles de ansiedad.

#### SEGURIDAD Y AUTOESTIMA

Más allá de la actividad terapéu-

tica, todos estos talleres sirven para proporcionar seguridad y autoestima a las personas con discapacidad intelectual. Para Elías Lafuente, creador de Danza Down, "se trata de dar un paso más en el arte escénico entendido como un medio de expresión humana de carácter creativo, de manera inclusiva, reconociendo, promocionando y difundiendo la obra escénica de estos artistas".

Según el Real Patronato sobre la Discapacidad, "el objetivo último es promover actividades que mejoren la integración educativa, cultural, laboral o social de las personas con discapacidad, además de favorecer la inclusión social en un ambiente de normalidad, proporcionar a los participantes un espacio de encuentro y unión y estimular el trabajo en equipo".

*Más allá de la actividad terapéutica, todos estos talleres sirven para proporcionar seguridad y autoestima a las personas con discapacidad intelectual*



deporte

## Loida Zabala



➔ RAP Y COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL

*conquista el Open de las Américas de halterofilia y cierra un gran año 2018*

LA LEVANTADORA EXTREMEÑA HA PUESTO UN FENOMENAL CIERRE AL AÑO 2018. LOIDA ZABALA, CONSIGUIÓ LA VICTORIA EN LA CATEGORÍA DE MENOS DE 50 KILOS TRAS LOGRAR UN MEJOR LEVANTAMIENTO DE 95 KILOS.

**D**e esta forma, revalida el triunfo conseguido en este mismo torneo hace tres años en México y añade una medalla más a sus palmarés de este 2018, al que hay que sumar las medallas de bronce en el Campeonato de Europa de Francia y en el Europeo absoluto de press-banca.

Tras estas mencionadas victorias, Zabala se presentaba en tierras colombianas con la intención de poner el mejor broche posible al año en curso. No eran las mejores condiciones para poder competir, debido a la altura de más de 2.500 metros a la que se sitúa la ciudad

de Bogotá. Y eso lo notó desde un inicio la levantadora española. Pulsaciones demasiado altas en reposo, tensión muy alta... No parecía el mejor escenario para que diera su mejor versión. Sin embargo, tal y como ella misma comentó al finalizar la competición, "afortunadamente la fortaleza mental lo ha podido todo".

A medida que fue avanzando su participación, Zabala fue encontrándose algo mejor y fue capaz de conseguir esa marca de 95 kilos que la situaron en lo más alto del podio. Por detrás de ella, la india Sakina Khatun logró la medalla de

plata, con un mejor levantamiento de 89 kilos, mientras que el tercer cajón lo ocupó la brasileña María de Oliveira, quien consiguió levantar 86 kilos. La española trató de acercarse al récord nacional (97,5 kilos) realizando un intento sobre los 97, pero esto ya no pudo ser.

*“A medida que fue avanzando su participación, Zabala fue encontrándose algo mejor y fue capaz de conseguir esa marca de 95 kilos que la situaron en lo más alto del podio”*



## El deporte paralímpico recoge el premio del Foro Justicia y Discapacidad

**El presidente del Comité Paralímpico Español (CPE), Miguel Carballeda, recogió, de manos de la ministra de Justicia, Dolores Delgado, el Premio del Foro Justicia y Discapacidad, en un acto en el que estuvo presente la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima.**

El presidente del CPE estuvo acompañado por el máximo responsable del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y por los deportistas paralímpicos Álvaro Valera (tenis

de mesa) y Lia Beel y su guía David Alonso (atletismo), quienes recogieron el galardón en reconocimiento al importante trabajo que hace esta entidad en favor de las

personas con discapacidad. En sus palabras tras recibir el premio, Miguel Carballeda destacó que este un reconocimiento a las 694 medallas que los deportistas españoles han conseguido en los Juegos Paralímpicos a lo largo de su historia y, sobre todo, “a los valores que con su ejemplo trasladan todos los días a la sociedad”. El premio “es un reconocimiento a los que luchamos por la igualdad de condiciones entre las personas, los que queremos ser uno más” y también “es un mensaje para que esta sociedad y este país sean cada día un poquito mejor”.



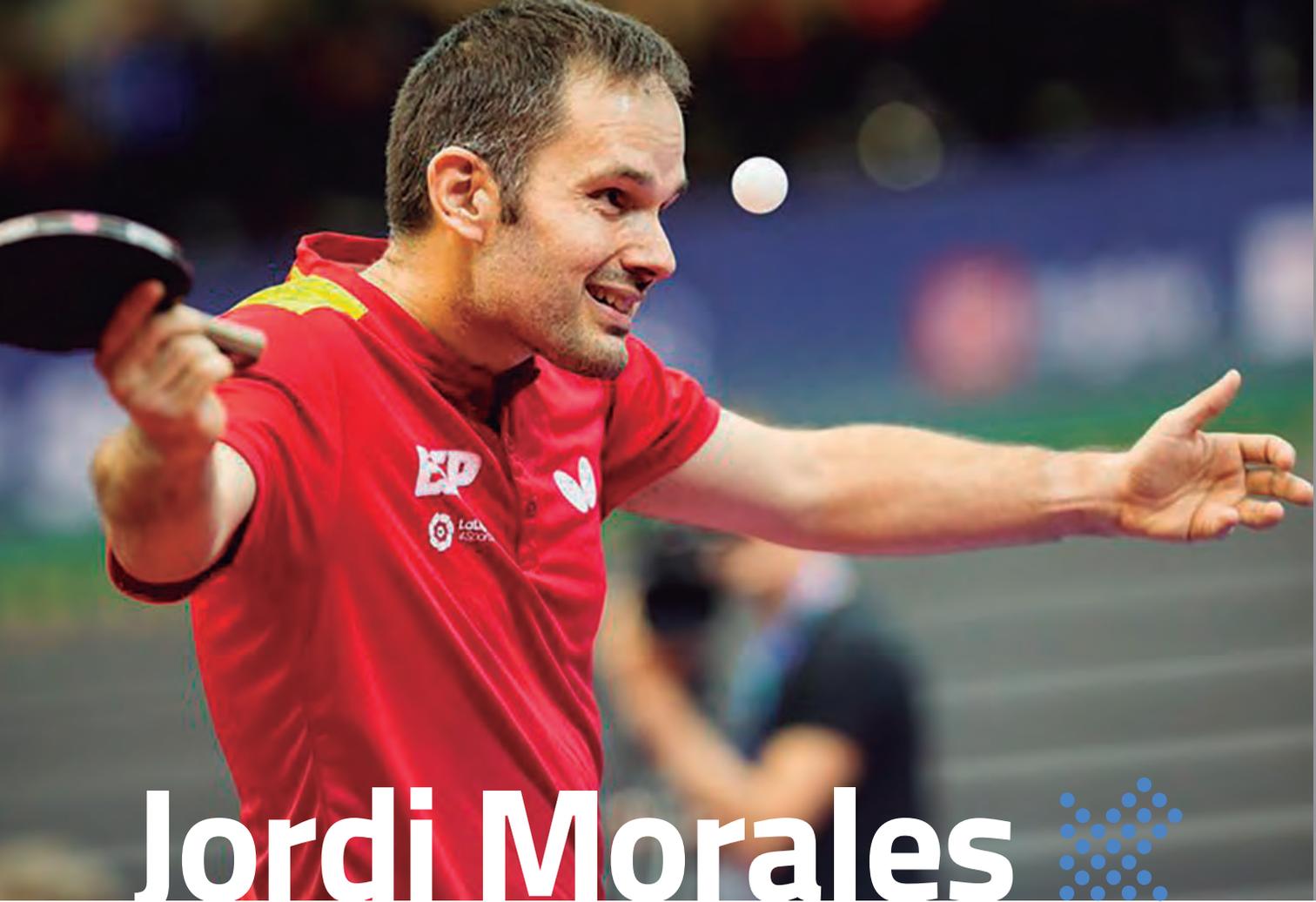
**Fernando Riaño, deportista de alto nivel con discapacidad visual, se ha proclamado campeón del mundo de Duatlón con Jesús Celada, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, en la modalidad de larga distancia para personas con discapacidad.**

## Fernando Riaño y Jesús Celada campeones del mundo de Duatlón

La prueba tuvo lugar en la localidad suiza de Zofingen el día 2 de septiembre en una competición de más de nueve horas de duración, lo que supone que prácticamente cubrieron la prueba (12 kilómetros de carrera a pie, 161 kilómetros en tándem y 32 kilómetros de carrera pedestre) en una hora menos de lo que inicialmente habían previsto.

“Fernando es un campeón, había entrenado mucho y se merecía la victoria”, ha comentado Jesús Celada, que participó como guía de su compañero Fernando Riaño, con discapacidad visual severa y otros tres campeonatos del mundo a la espalda, lograron ser los vencedores de esta alta competición.

Riaño afrontaba en Suiza su primera participación en un duatlon de larga distancia, después de haber adquirido una notable experiencia internacional en duatlon y triatlón. Ese debut venía acompañado también del estreno de un nuevo compañero/guía, Jesús Celada, que sustituyó al habitual compañero de Riaño, Javier García, que no pudo participar en esta ocasión en el Mundial.



# Jordi Morales



## Rey mundial de tenis de mesa paralímpico en un campeonato con 3 medallas para el equipo español

JORDI MORALES ROMPIÓ TODOS LOS PRONÓSTICOS Y SE PROCLAMÓ CAMPEÓN EN EL MUNDIAL DE TENIS DE MESA PARALÍMPICO DISPUTADO EN ESLOVENIA.

**E**l catalán cuajó una grandísima actuación para erigirse en dominador internacional y poner un magnífico broche final a la actuación del equipo español en tierras eslovenas.

Al oro de Morales hay que sumar el subcampeonato de Álvaro Varela (clase 6) y el bronce de Juan Bautista Pérez (clase 9) de un total de nueve participantes. Tres medallas como botín de un conjunto nacional

que tantas dificultades vivió desde el arranque del campeonato.

Morales tuvo una actuación irregular en la fase de grupos, ya que fue de menos a más, pero mejoró sus prestaciones en las eliminatorias hasta colgarse el metal más preciado y proclamarse como mejor jugador mundial en la clase 7.

Por su parte, Álvaro Valera se quedó con la miel en los labios. El deportista nacido en Andalucía,

*“Al oro de Morales hay que sumar el subcampeonato de Álvaro Varela y el bronce de Juan Bautista Pérez.”*

pero criado en Madrid, llevó a cabo un campeonato inmaculado, que no se vio recompensado con la medalla de oro. Era una de nuestros deportistas que contaba en las quinielas para conquistar medalla, y lo consiguió, pero la gloria estuvo demasiado cerca. Aun así, un subcampeonato del mundo es una actuación digna de alabar.

Las posiciones de podio para los españoles las cerró el extremeño Juan Bautista, quien cayó en la ronda de semifinales, pero al que la conquista de la medalla de bronce le supo a gloria. Un tercer metal que cerraba las posiciones de podio para el equipo nacional.





# Gold Coast

## El equipo español de triatlón paralímpico se trae un botín de 4 medallas del Mundial

EL MUNDIAL DE TRIATLÓN PARALÍMPICO DISPUTADO EN GOLD COAST (AUSTRALIA) HA DEPARADO UN BALANCE DE CUATRO MEDALLAS PARA EL EQUIPO ESPAÑOL: DOS OROS, UNA PLATA Y UN BRONCE.

**D**aniel Molina y Susana Rodríguez, junto a su guía Paula García, lograron el título de campeones del mundo en las categorías PTS2 y PTVI, respectivamente. Alejandro Sánchez Palomero se proclamaba subcampeón en la clase PTS4, mientras que Héctor Catalá, acompañado de su guía Gustavo Rodríguez, conseguía el bronce.

Daniel Molina tenía la presión del vigente campeón, pero no fue obstáculo para que el madrileño revalidara esta condición que conquistara el año pasado en Rotterdam. Lo más curioso resultó que el triatleta

español lograba esta medalla de oro el mismo día de su cumpleaños, así que ¡mejor regalo, imposible!

La deportista con discapacidad visual Susana Rodríguez, acompañada de Paula García, cruzaba la línea de meta en primera posición en una prueba que dominaron con cierta solvencia para adjudicarse el entorchado mundialista. De esta forma, la gallega se quitaba la espina de la plata del pasado Europeo.

La medalla de plata y, por tanto, el título de subcampeón, recayó en el balear Alejandro Sánchez Palomero. Lo hizo en la categoría de PTS4, precisamente una de las que el Comité

Paralímpico Internacional ha anunciado recientemente como prueba para los próximos Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Y, finalmente, el cupo de medallas lo cerraba Héctor Catalá, quien compitió con un nuevo guía, el triatleta internacional y campeón de España Gustavo Rodríguez. Ambos se colgaban la medalla de bronce a pesar del poco tiempo que llevan entrenando juntos. Quizá por ello, esta presea supo casi a oro y alimentando grandes expectativas con vistas al futuro.

*“Daniel Molina logró medalla de oro el mismo día de su cumpleaños”*

# ALFONSO CASTRESANA ALONSO DE PRADO

Presidente de Esclerosis Múltiple España  
(EME)



## Miramos al futuro con esperanza

Una de cada mil personas vive con Esclerosis Múltiple (EM), una enfermedad neurodegenerativa y muy heterogénea en sus manifestaciones, de evolución caprichosa, que puede presentar un amplio abanico de síntomas no siempre visibles, por lo que a veces resulta complicado que el resto de las personas comprendan bien lo que representa para el afectado convivir con la enfermedad. No se conoce su causa ni su cura, por eso la investigación es tan importante.

Esclerosis Múltiple España surgió en el año 1996 como iniciativa de 5 Asociaciones. Hoy, son 36 las Asociaciones y Fundaciones que caminan juntas bajo el mismo paraguas, compartiendo objetivos y proyectos.

En la mayoría de nuestras entidades trabajan equipos de rehabilitación multidisciplinar formados por psicólogos, fisioterapeutas, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, logopedas, etc. El intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre estos equipos es fundamental para mejorar en la atención que se ofrece desde las asociaciones y, por otra parte, facilitar pautas y herramientas a las personas con EM para que puedan gestionar activa y eficazmente su enfermedad.

Desde hace 20 años hemos organizado un buen número de encuentros entre profesionales especializados en la atención y rehabilitación de personas con EM. Los encuentros «Link EM: saber, conectar e innovar en Esclerosis Múltiple» han nacido para compartir e intercambiar experiencias, generar conocimiento y fomentar el debate en torno a la Esclerosis Múltiple. El año pasado el tema central fue “la familia”. En el mes de noviembre (concretamente los días 14, 15 y 16) celebramos una nueva edición de Link EM poniendo el foco sobre la investigación. “Investigación: ¿cómo y para qué?” fue el lema.

Es importante que en todo el proceso de investigación se cuente con la participación del paciente, en nuestro caso de la persona con Esclerosis Múltiple. Y, por encima de todo, el “cómo” debe gestarse desde un profundo el respeto hacia la persona, hacia el ser humano, y muy especialmente cuando está sufriendo.

El “para qué” lo tenemos claro: miramos al futuro con esperanza. La investigación avanza y, con ella, aumentan las posibilidades para disfrutar de una mejor calidad de vida hasta llegar a la ansiada solución definitiva a la Esclerosis Múltiple.

No nos quisimos limitar al aspecto médico, sino que incluimos los aspectos sociosanitarios y de rehabilitación y su relación con las nuevas tecnologías, porque la perspectiva debe ser amplia para recoger más y mejores frutos.

Celebramos un encuentro retransmitido en streaming protagonizado por personas con EM, reuniones entre responsables de organizaciones, coloquios y exposiciones de expertos en la materia y, para concluir, los profesionales de la atención sociosanitaria compartieron un amplio abanico de Píldoras de Buenas Prácticas. Algunas de ellas estuvieron relacionadas con: la búsqueda de escalas alternativas en español; planes inteligentes (y sostenibles) que responden a las necesidades de los pacientes en cuanto a distancia geográfica de los centros; activación cognitiva vinculada a la gamificación a través de talleres de memoria, cine, lectura, cocina y fotografía; colaboración en investigaciones sobre fisioterapia respiratoria, sexualidad y fuerza; puesta en marcha de servicios de apoyo al empleo de personas con EM; uso e investigación en nuevas tecnologías de la rehabilitación en EM (como el exoesqueleto); y cuestiones tabú, como el consumo de sustancias y su efecto en la EM.

Seguir apoyando la investigación en todas sus variantes, informar y sensibilizar a la sociedad, potenciar los servicios de atención y rehabilitación especializados en EM que ofrecen Asociaciones y Fundaciones, tejer red a nivel nacional e internacional y avanzar en la protección social para las personas con EM, son nuestros retos.

El más urgente de ellos es el reconocimiento del 33% de discapacidad con el diagnóstico de una enfermedad neurodegenerativa. El día 17 de diciembre, tenemos una cita importante en el Congreso de los Diputados para apelar a la voluntad política y dar a conocer más la enfermedad a la sociedad.

# Programa de Termalismo Saludable del IMSERSO

Destinado a pensionistas mayores de 60 años y pensionistas de jubilación e invalidez que precisan los tratamientos termales que se facilitan en los balnearios, junto con sus cónyuges

12 días - 11 noches  
10 días - 9 noches



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES



## Plazos para la presentación de solicitudes

Para los meses de febrero a agosto

hasta el 11 de enero

Para los meses de septiembre a diciembre

hasta el 16 de mayo



[www.imserso.es](http://www.imserso.es) ©901 10 98 99

TOTAL PLAZAS OFERTADAS  
208.500

TOTAL ESTANCIAS  
2.143.646

TOTAL EMPLEO  
13.512

TOTAL BALNEARIOS  
108

ACTIVIDAD ECONOMICA  
119 millones de €  
36 millones de €  
aportación Imserso



**IMERSO**

*“Mucho más que viajes”*

¡Descúbrenos!  
[www.imerso.es](http://www.imerso.es)